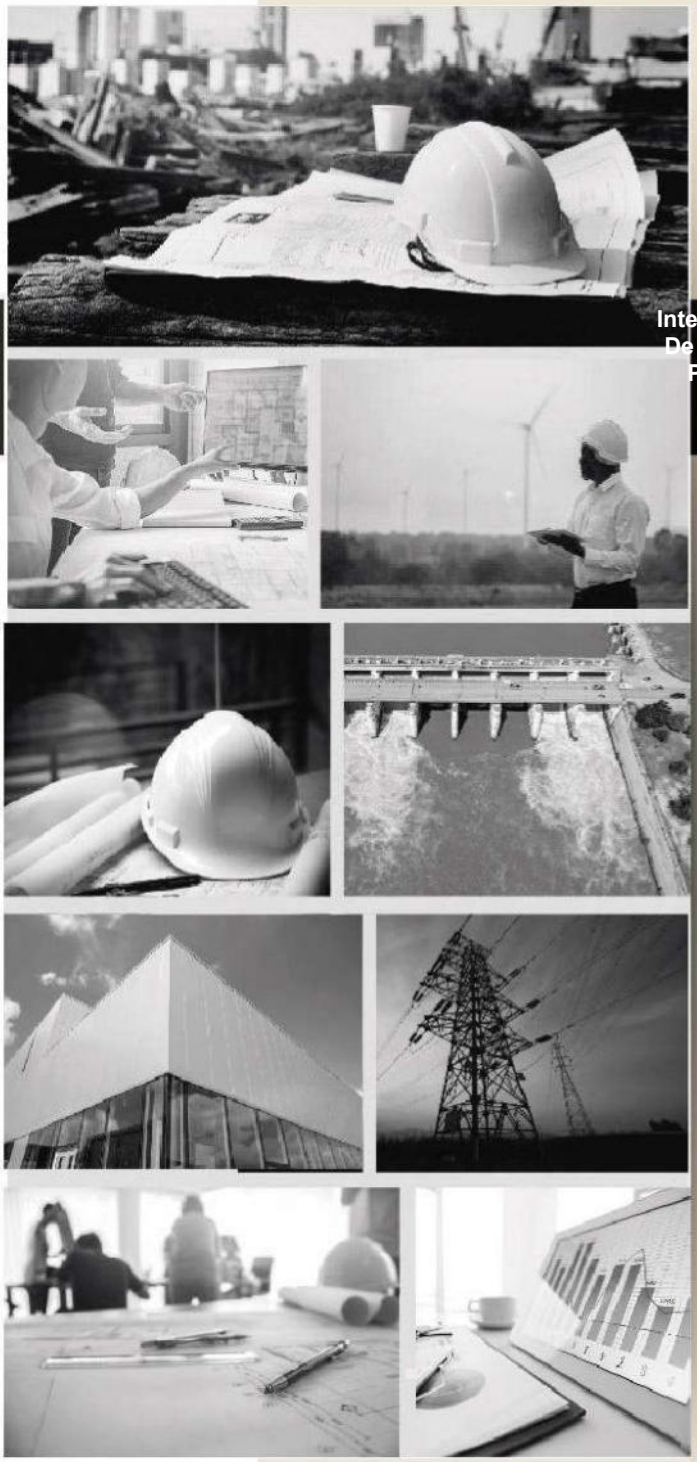


Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.10

PROYECTO UNO: CORREDORES DEL SUR DEL TOLIMA; CORREDOR COYAIMA – ATACO - PLANADAS"

PERÍODO: Junio de 2024

SEDIC INGEPLAN.CO

Consorcio INGESEC-1

Contrato No. 1039 de 2022

Documento T618-520-07

Revisión: 0

Junio 2024

Medellín, Colombia

SEDIC

Índice de modificaciones

Revisión	Sección modificada	Fecha modificación	Descripción
0		Julio de 2024	Versión original

Revisión y aprobación

Nombre del documento	Informe Mensual Interventoría No.10 - Junio de 2024
# de Revisión	0
Fecha:	05/06/2024

Elaboró:	Firma: José Yamid Hernández Ferla
	Fecha: 05/07/2024
Revisó:	Firma: Andrés Hernán Angarita Beltrán
	Fecha: 05/07/2024
Aprobó:	Firma:
	Fecha:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 8
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10
2.1. Localización 11
2.2. Municipios en la zona de influencia 13
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 13
2.4 Características técnicas del proyecto 16
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 21
3.1 Información general. 22
Tabla 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 22
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes. 22
3.3 Seguimiento ítems no previstos 22
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 22
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23
4.1 Informe Semanal 23
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 23
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 23
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 23
4.5 Estado General del Tiempo 23
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 24
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 24
4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra 24
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 24
4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo. 24
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 24
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. 25
4.9.4 Actas de Comité de Obra. 25
4.9.5 Actas de Reunión. 25
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato 26
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 26
5.3 Informes especialistas y profesionales 27

5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC 28
5.5 Informes matriz de riesgos 28
5.6 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. 28
6.REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 34
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 34
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 34
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 34
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 35
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 35
6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo 35
6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado 35
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas 36
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 37
8. Anexos 38
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor. 38
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras. 38
8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad. 38
8.4 Copia bitácora de obra 38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra 21
Tabla 2. Personal retirado en junio de 2024. ..... **26**
Tabla 3. Personal ingresado en el mes de junio de 2024 ..... **26**
Tabla 4. Relación de Equipos Pendientes por Calibración **28**
Tabla 5. Datos generales del contrato de interventoría **31**
Tabla 6. Relación de comunicaciones remitidas – junio de 2024 ..... **34**
Tabla 7. Reporte de Incapacidades junio de 2024 Interventoría. **38**
Tabla 8. Programa Anual de Caja **39**
Tabla 9. Pólizas y vigencias actualizadas **48**

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas 11

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1. Explanación y corte de talud km 23+800 22
Fotografía 2. Construcción muro No. 8 - km 24+770 22
Fotografía 3. Instalación tubería alcantarilla No. 73 en km 24+581. 23
Fotografía 4.Vaciado encole de alcantarilla No. 81 km 25+006 23
Fotografía 5. Actividades de excavación y cajeo en paso urbano ataco. 23
Fotografía 6.Actividades de céreo e instalación de subbase granular en paso urbano. 23
Fotografía 7. Verificación individuos arbóreos en Zodme Apone km 28+140 35
Fotografía 8.Inspección de funcionamiento a planta de concretos Coyaima km 4+000 35
Fotografía 9. Verificación de afectación por procesos constructivos en tramo 1 km 23 a km 25..... 36
Fotografía 10. verificación obra paso urbano Ataco, no se evidencia afectación a individuos arbóreos. 36
Fotografía 11. Seguimiento al punto satélite en el Km 19+500 37
Fotografía 12. Seguimiento al programa de Arqueología Preventiva. 37

ANEXOS

ANEXO 1. MEPI-MN1-IN-15-FR-3
ANEXO 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-4
ANEXO 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-6
ANEXO 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-8
ANEXO 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-10
ANEXO 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-11
ANEXO 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-12
ANEXO 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-14
ANEXO 9. MEPI-MN-IN-2-FR-1
ANEXO 10. MEPI-MN-IN-2-FR-2
ANEXO 11. MEPI-MN1-IN-6-FR-1
ANEXO 12. MEPI-MN1-IN-6-FR-2
ANEXO 13. MEPI-MN1-IN-14-FR-1
ANEXO 14. MEPI-MN1-IN-14-FR-2
ANEXO 15. INFORME ESPECIALISTAS
ANEXO 16. INFORMES MATRIZ DE RIESGO
ANEXO 17. INFORMES CIFRA
ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG
ANEXO 19. MEPI-MN1-IN-15-FR-5
ANEXO 20. MEPI-MN1-IN-15-FR-7
ANEXO 21. MEPI-MN1-IN-15-FR-9
ANEXO 22. MEPI-MN1-IN-15-FR-13
ANEXO 23. MEPI-MN1-IN-15-FR-15
ANEXO 24. MEPI-MN1-IN-3-FR-1
ANEXO 25. MEPI-MN1-IN-3-FR-2
ANEXO 26. MEPI-MN1-IN-9-FR-2
ANEXO 27. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
ANEXO 28. Registro fotográfico y video del avance de las obras
ANEXO 29. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
ANEXO 30. Copia bitácora del mes correspondiente

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Departamento de Tolima con su autonomía y su correspondiente autoridad jurisdiccional para la programación y ejecución de proyectos que propendan por el progreso de las regiones y el sostenimiento básico de su población, se ha trazado el propósito de recuperar el adecuado funcionamiento y la óptima operación de la red de carreteras a su cargo, de tal manera que se tengan vías en buen estado que faciliten la comunicación, el transporte de insumos, la movilidad de la población y aseguren la posibilidad de poder comercializar los productos de estas comunidades en los centros principales de acopio y de consumo. Cumpliendo además con el deber constitucional de mantener y preservar el bienestar integral de los residentes en este importante departamento de la zona central de Colombia, encontrándose enmarcado dentro del plan de desarrollo Departamental “EL TOLIMA NOS UNE” en su artículo 22 en el programa “infraestructura para el desarrollo”.

Esta importante y oportuna decisión de la Autoridad Departamental beneficia y ayuda a la adecuada y oportuna inversión de los recursos económicos para buscar la prevención del deterioro y evitar la pérdida de la infraestructura vial del Estado, logrando la restitución de las condiciones mínimas de Seguridad Vial para los usuarios, ayudando además a evitar daños y perjuicios a propiedades aledañas a la carretera, por causa de la falta de conservación y de mantenimiento de ésta y de sus obras complementarias.

Para el presente proyecto en la región sur del Departamento de Tolima, la carretera Coyaima – Ataco – Las señoritas es un medio muy importante para mantener y fomentar el sostenimiento del nivel de vida de sus habitantes, del flujo social (turístico, familiar, emergencias, etc.) y del movimiento económico de insumos y productos asociados principalmente a la ganadería y a la agricultura.

El estado y funcionamiento de esta carretera también influye directamente en el progreso, la comunicación y el desarrollo regional de algunas zonas y áreas de las jurisdicciones municipales vecinas de Planadas, Chaparral, Natagaima, cuyas

economías en particular también dependen básicamente de los resultados obtenidos permanentemente de las actividades de los sectores agrícola y ganadero e interrelación entre los Municipios aledaños.

En este proyecto se tendrá un alcance de 41,1 kilómetros con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabil
idad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes, mantenimiento del corredor vial por afectaciones de la ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas.

El Gobierno Central, representado en el Instituto Nacional de Vías, participa en este proyecto con la disposición de una firma interventora que colabore, asesore y oriente al Departamento de Tolima con la oportuna y eficiente inversión de sus recursos económicos en el mejoramiento de esta infraestructura vial.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 1857 de 2023 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, basado en el convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima.

Por la otra parte, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, provee la Interventoría mediante el Contrato 1039 de 2022 suscrito con la firma CONSORCIO INGESEC-1, que tiene como objeto “INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1”, la cual dentro de su alcance tiene la ejecución de 2 proyectos; **1) Conectividad Sur del Tolima: Chaparral Río Blanco, Coyaima Ataco – Planadas, departamento del Tolima y 2) Puente El Paso**

El Gobierno Departamental aporta el 0% de los recursos económicos y el Instituto Nacional de Vías ha destinado el 100% para aunar los esfuerzos e intervenir y mejorar el corredor vial que une a Coyaima – Ataco – Las Señoritas.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía.

De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente.

Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes.

En el alcance general del Contrato de Obra 1857 de 2023 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (Fuente: Anexo Técnico del proceso licitatorio No. LPO-2022-280):

"*Las actividades a ejecutar y el alcance del proyecto, está en realizar la intervención de la vía COYAIMA – ATACO – LAS SEÑORITAS teniendo un alcance de 41,1 km con necesidades de intervención de la vía, con condiciones regulares de transitabilidad y atención de puntos críticos, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construcción de obras hidráulicas para el adecuado manejo de aguas*".

2.1 Localización

El Proyecto se encuentra localizado en el tramo Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tal y como se evidencia en la Figura 1.

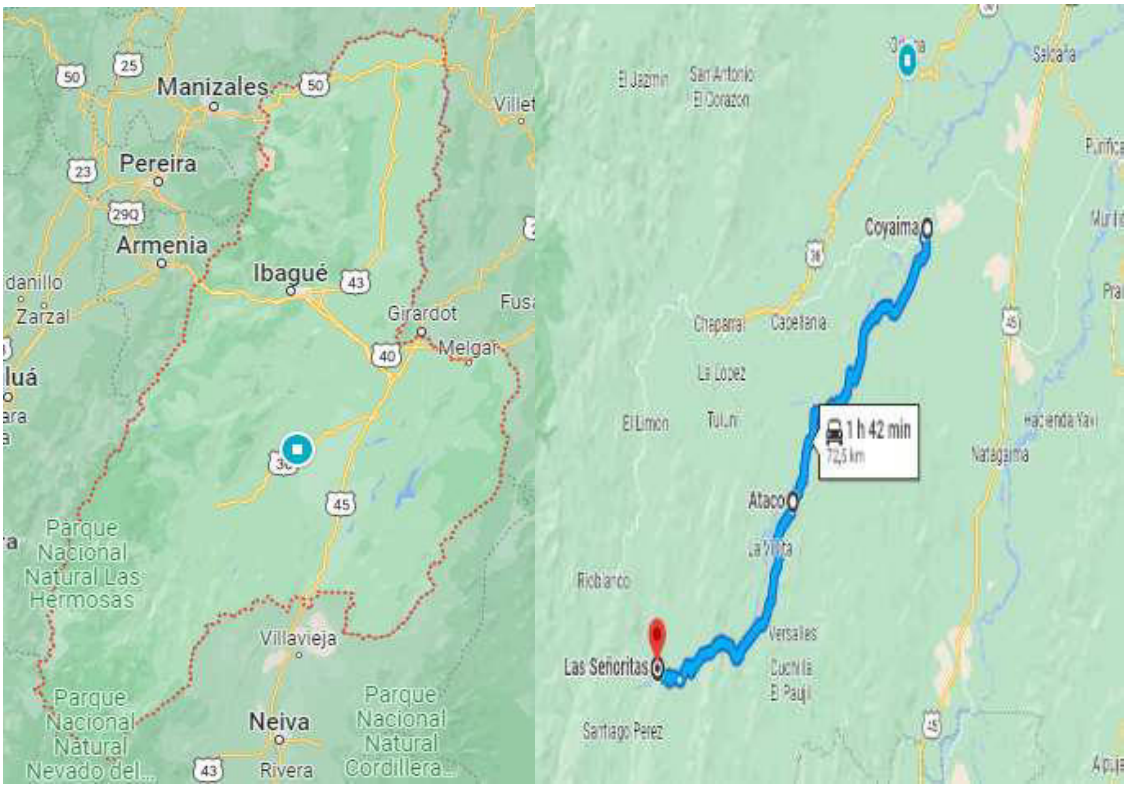


Figura 1. Localización de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas
Fuente: Google Maps

Este corredor vial del sur del Departamento de Tolima une a los Municipios de Coyaima, Ataco y Planadas, en una zona quebrada con notables formaciones montañosas y que cuenta con la presencia del río Saldaña por la margen derecha de la vía, por lo cual en su trazado existente sufre problemas de inestabilidad y de deterioro por causas imputables a las composiciones geológicas, erosión debido al

río Saldaña y a las afectaciones por la actividad humana que impulsan y desarrollan los movimientos de grandes masas de suelo, con la consiguiente afectación para la misma comunidad residente en el sector y para los usuarios del corredor vial.
Consultando los documentos contractuales preparados por la Gobernación del Departamento de Tolima, para el proceso licitatorio, se encuentra lo siguiente: "*El Municipio de Coyaima se encuentra localizado en el sur del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W*".

2.2 Municipios en la zona de influencia

El proyecto tiene como zona de influencia tres Municipios importantes en el departamento del Tolima, por una parte, se encuentra el municipio de Coyaima el cual se encuentra localizado en el sur del departamento del Tolima con coordenadas 3°47'51" latitud Norte 75°11'38" longitud W, un importante Municipio agrícola; Ataco igualmente localizado al sur del departamento del Tolima a 3°35'23" latitud norte 75°22'56" de longitud oeste; es un importante municipio agrícola, y Planadas se encuentra localizado al suroriente del departamento del Tolima a 3°11'47" latitud norte y 75°38'40" de longitud oeste destacándose la caficultura como el pilar de su economía que lo ubica como un gran productor de café en el contexto departamental.

Está, además, llamado a ser un Centro de Desarrollo Regional del Sur del Tolima en consideración a la jerarquía poblacional, de servicios, al liderazgo natural y tradicional que siempre ha mantenido y la posición geográfica dentro de la misma.

Hace parte del Macizo Colombiano, considerado como Parque Nacional Natural lo cual le imprime grandes potencialidades para el fomento y desarrollo de proyectos orientados hacia el Ecoturismo por la diversidad de paisajes y la exuberancia de la flora y faunas allí predominantes. Es éste un centro productor de agua; pues en él nace uno de los afluentes más importantes del departamento del Tolima, el rio Saldaña.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La vía secundaria que une a los Municipios de Coyaima – Ataco – Las Señoritas en el sur del Departamento de Tolima tiene una longitud de 72,5 Kilómetros.

En este corredor se presenta variedad de condiciones geológicas, litológicas, morfológicas y de drenaje, que plantean una cantidad notable de procesos de inestabilidad asociados a lo descrito anteriormente, especialmente a la erosión ocasionada por el afluente del río Saldaña, deforestación de laderas, implantación de potreros para ganadería y agricultura, intervención de cauces naturales, falta de mantenimiento y conservación de los ríos y/o quebradas asociadas al trazado de la carretera de este proyecto, entre los más importantes y evidentes.

En el diagnóstico de la vía y revisión de los estudios existentes se puede detallar que existen sectores que no han sido pavimentados y se encuentran en material de recebo de la zona, con condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del río Saldaña; igualmente existen tramos pavimentados que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilice la banca de la carretera.

La carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas posee una longitud total de 72,5 kilómetros, de los cuales los sectores a intervenir poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas, etc.

La no intervención oportuna a la situación existente acarrearía en un futuro inmediato, un problema de carácter socioeconómico, ya que se verían afectados los usuarios que frecuentan este tramo de vía, así como posibles accidentes graves que puedan llegar a afectar su integridad física por la no intervención de esta y el pésimo estado en el que se encuentra dicho activo.

De igual manera es importante mencionar que actualmente se encuentra en ejecución un proyecto cuyo objeto es contratar mejoramiento de la vía Ataco – Planadas en el Departamento del Tolima, indicar que su alcance no contempló

obras a ejecutar dentro del sector de la vía Ataco – Las Señoritas, lo cual está claramente identificado en el anexo técnico que hizo parte integral de la licitación adjudicada y de la justificación técnica para la viabilización y aprobación del proyecto mencionado.

En general la carretera requiere con extrema urgencia un programa sostenido de mantenimientos periódicos y rutinarios, para evitar las fallas y deterioros que afectan a la infraestructura vial del Estado y a los predios aledaños a la carretera, así como para mantener y mejorar la Seguridad Vial, evitando obviamente los incidentes y accidentes de tráfico que actualmente se presentan por imprudencia de los usuarios, falta de limpieza y despeje de la zona del derecho de vía y de las obras de drenaje correspondientes.

Las deficiencias que presenta actualmente la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, tienen como causa principal la falta de mantenimiento y de terminación de algunas obras y la construcción de otras muy necesarias como en el caso de los puentes sobre algunas quebradas, que se atraviesan mediante estructuras que ofrecen un solo carril de circulación y que tampoco tienen un mantenimiento preventivo y rutinario.

De igual manera en el tramo vial a intervenir se evidencian sectores que se encuentran en un estado aceptable y regular, el estado de conservación y de operación, se evidencia el inicio en algunos y el progreso en otros de fallas en la infraestructura vial debido a causas tales como: daños por fatiga y ahuellamiento en la estructura de pavimento, materiales granulares de las capas subyacentes de la estructura del pavimento con índices de plasticidad notorios que se alteran fácilmente con la presencia de humedad, obstrucción de obras de drenaje existentes y/o falta de estas, falta de rocería y de poda de vegetación y hasta depósito irregular de escombros en la zona del derecho de vía.

Así mismo, de manera muy especial en este aparte del estado actual de la carretera Coyaima – Ataco – Las Señoritas, debe incluirse el caso de los frecuentes derrumbes de materiales provenientes de laderas empinadas y visualmente inestables que han sido deforestadas para cualquier uso por parte de los moradores

y dueños de predios aledaños y cercanos a la zona del derecho de vía y fenómenos erosivos. La importancia de este aspecto de inestabilidad de las laderas radica en la posibilidad que se tiene de que ocurran movimientos de masas de suelo en grandes extensiones y que afecten obviamente la operación y funcionamiento de la carretera en cualquier momento.

Actualmente las afectaciones sobre la banca de la carretera por cuenta de los derrumbes de materiales y de vegetación, están circunscritos a la invasión de carriles de circulación para los usuarios, el taponamiento o sellado de obras de drenaje y la consecuente pérdida de visibilidad para la operación de los vehículos en algunos sectores, consecuencias que van en franco detrimento del mantenimiento y preservación de la Seguridad Vial.

Cuando se realicen los trabajos y labores de despeje y limpieza de la zona del derecho de vía y de sus obras complementarias, muy seguramente se evidenciarán y se encontrarán algunos otros problemas asociados a fallas, deterioros e inestabilidad de estructuras, que hoy en día no pueden apreciarse por la invasión de la maleza y/o material sobre éstas.

2.4 Características técnicas del proyecto

Las actividades a ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía Coyaima – Ataco – Las Señoritas, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, Fase 1 sectores priorizados inicialmente, en el presente proyecto se presenta la intervención de las siguientes abscisas Coyaima – Ataco K17+500 al K25+000, Ataco – Las Señoritas K38+900 al K72+500, con un alcance de 41,1 km y para un tramo de intervención inicial y prioritaria de mejoramiento de la vía mediante la construcción de pavimento nuevo del K17+500 al K21+500; y de construcción de obras de estabilización de la banca en puntos críticos en las abscisas del K17+500 al K25+000 en diferentes puntos y de mantenimiento y otras necesidades de intervención de la vía en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal, tomando como K0+000 el inicio de la vía en la salida del Municipio de Coyaima.

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentra la ejecución de trabajos, actividades y labores que ayuden a la rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura existente del corredor y a la terminación de sectores de carretera que no han sido debidamente finalizados en su oportunidad.

El proyecto contempla una duración del plazo establecido en el pliego de condiciones de 34 meses, de los cuales los cuatro primeros meses se realizarán las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños de los sectores priorizados a intervenir.

Para el inicio de los trabajos contemplados en el presente proyecto, debe realizarse la programación para la ejecución de actividades y labores de limpieza y de despeje de la zona del derecho de vía, que de manera especial debe centrarse en el cargue y retiro de derrumbes y la limpieza y habilitación de cunetas y alcantarillas, rocería y poda de algunos árboles y arbustos.

Con base en los resultados obtenidos de la Etapa de Revisión, Ajuste, Actualización y Complementación de los Estudios y Diseños para las obras del proyecto, podrá iniciarse la terminación de la construcción de la estructura del pavimento en algunos sitios particulares y la construcción de la estructura completa de éste en otros.

Con base en lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra No.1857 de 2023, el cual es producto del convenio interadministrativo No. 1908 de 2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y la Gobernación del Tolima, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización – Dispositivos para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia.

Para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los

estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017.
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.
- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, subsector vial. INVIAS.
- Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras.

En general todas las demás normas de obligatorio cumplimiento que se requieran de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato de obra.

En lo que se refiere a los materiales e insumos que se utilizarán en la construcción de las obras del proyecto, serán los determinados y establecidos en las especificaciones generales y particulares para cada parte de las obras planificadas para cumplir con el objeto del contrato de obra.
Las secuencias y tiempos de construcción y/o de intervención de determinados sectores o lugares deberán estar basados en la operación normal de la carretera teniendo en cuenta el nivel de servicio que se espera mantener durante la ejecución del contrato de obra, dado que el deterioro y fallas que se tienen en determinados sitios y sectores no incluidos para intervención en el presente proyecto, influyen en la ejecución de las obras y los posibles tiempos de espera para los vehículos usuarios en cada frente de obra programado.

Así mismo, debe tenerse en cuenta en la programación de ejecución de las obras las condiciones climáticas propias de la región, pues los rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente.

Para todos los casos, situaciones e intervenciones, primará la conservación y preservación de la Seguridad Vial para los usuarios y los colaboradores que ejecutan los Contratos de Obra y de Interventoría.

De igual manera se debe tener en cuenta que con base en la valoración de complejidad del proyecto realizada por la Gobernación del Tolima durante el proceso licitatorio se estimó un puntaje total de 25 sobre un máximo de 27 puntos posibles, estimando una complejidad del proyecto de nivel alta.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general.

A continuación, en la Tabla 1, se relacionan los datos generales del contrato de obra, como objeto, contratista, valor inicial, entre otros.

Tabla 1. Datos generales del contrato de obra

Contrato de Obra	
Entidad Contratante	Gobernación del Departamento de Tolima (NIT 800.113.672-7)
Proceso de Selección	LPO-2022-280
Fecha adjudicación	Resolución No. 100 – 14 de Abril del 2023
Contrato	1857 de 2023
Fecha de suscripción	25 de Mayo de 2023
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025 (integrado por INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%)
Representante Legal	Carlos Fernando Méndez Lezama (Cédula de ciudadanía 14.270.552); Magda Cristina Parra Contecha (Suplente, con Cedula de Ciudadanía 65.780.322)
Valor Inicial	$ 54.613.795.556,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.
Valor actual	$ 54.613.795.556,00
Plazo inicial	Treinta y Cuatro (34) meses

Fecha de Inicio	18 de Septiembre de 2023
Acta adicional No. XX	N.A.
Suspensión No. XX	N.A.
Fecha de Terminación	03 de Julio de 2026
No. De Póliza de cumplimiento	2047335, de JMalucelli Travelers
No. De Póliza de R.C.E	2047336, de JMalucelli Travelers
Forma de pago	Actas Parciales de Obra

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, Septiembre 2023

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el mes de junio de 2024, el Contratista de obra continuó con las actividades de explanación, conformación de vía y la construcción de las obras de contención y de drenaje (muros, filtros y alcantarillas) en los dos kilómetros autorizados para intervención en el tramo 1, entre las abscisas km 23+000 hasta el km 25+140.



Fotografía 1. Explanación y corte de talud km 23+800



Fotografía 2. Construcción muro No. 8 - km 24+770



Fotografía 3. Instalación tubería alcantarilla No. 73 en km 24+581.



Fotografía 4.Vaciado encole de alcantarilla No. 81 km 25+006

Además, en el mes de junio el Contratista finalizó las actividades de excavación, cajeo de la subrasante y aplicación de la subbase granular en el paso urbano del municipio de Ataco para la conformación de los 900 metros de pavimento rígido, iniciando desde el km 38+400 hasta el km 37+500 y está a la espera del aval de los diseños definitivos por parte de la Interventoría para iniciar dicha pavimentación.



Fotografía 5. Actividades de excavación y cajeo en paso urbano ataco.



Fotografía 6.Actividades de céreo e instalación de subbase granular en paso urbano.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Para el periodo no se recibió solicitud de inclusión de ítems no previstos por parte del Contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo se continuó con la supervisión y el acompañamiento técnico en los procesos adelantados por el Contratista y mencionados anteriormente.

Durante el mes de junio de 2024, la información de estudios y diseños por parte del Contratista fue poca, solo se recibieron los ajustes a las observaciones hechas por la Interventoría al informe geotécnico del muro de la vereda las señoritas en el km 72+100, y del tramo km 37+500 al km 38+400 zona urbana municipio de ataco los componentes de Pavimentos, Diseño Geométrico e Hidráulica incluido en estos urbanismo y espacio público. Lo anterior al finalizar el periodo se encuentran en revisión.

En total se recibieron 18 comunicaciones durante el mes por parte del Contratista de obra con los ajustes antes mencionados, comunicaciones de los componentes, ambiental, social y técnico, caracterización de los materiales y los APU de los ítems No Previstos para revisión por parte de la Interventoría.

En el transcurso del periodo se retomaron las reuniones con el Instituto nacional de Vías – INVIAS, con la finalidad de realizar seguimiento a los compromisos pendiente por parte del Contratista, además de programar reuniones con el mismo Contratista y la Gobernación del Tolima para coordinar reunión en sitio y a la vez coordinar plan de choque para subsanar todas las observaciones realizadas por los especialistas de la Interventoría a las entregas hechas por el contratista de obra de los diseños de todos los frentes incluido los sitios críticos que a la fecha no se tienen diseños definitivos de ellos ni presupuestos para revisión y aprobación.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Se anexan informes semanales del mes de junio de 2024, en el Anexo 01. **MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

- Informe Semanal No. 38, del 31 de mayo al 06 de junio de 2024.
- Informe Semanal No. 39, del 07 de junio al 13 de junio de 2024.
- Informe Semanal No. 40, del 14 de junio al 20 de junio de 2024.
- Informe Semanal No. 41, del 21 de junio al 27 de junio de 2024.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante este periodo el equipo mínimo requerido, se encuentra parcial debido a la magnitud de las obras intervenidas para tal caso, se presenta el Anexo 02. **MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

El Contratista remite la información del personal la cual se encuentra en el **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.** Con la información del pago de seguridad social, correspondiente al período de junio de 2024.

Para el período del mes de junio el Contratista reporta un total de 52 personas activas, de las cuales 36 pertenecen al consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025 y 16 al Contratista Merak.

Durante el período de elaboración del informe se presentaron 2 retiros, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 2. Personal retirado en junio de 2024.

No.	Nombre	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso
1	EDISON FABIAN MORA	1.108.832.919	OFICIOS VARIOS	22/06/2024
2	JUAN DAVID REALPE	1.089.290.586	RESIDENTE AMBIENTAL	4/06/2024

Con respecto a los ingresos, durante el período se cuenta con 14 nuevos colaboradores, de acuerdo con lo relacionado a continuación:

Tabla 3. Personal ingresado en el mes de junio de 2024

No.	Nombre	Identificación	Cargo	Fecha de ingreso
1	ANDERSON DUVAN CHARRY	1.005.850.629	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1/06/2024
2	EDISON FABIAN MORA	1.108.832.919	OFICIOS VARIOS	7/06/2024
3	JACKELINE VARGAS MAPE	1.108.830.289	OFICIOS VARIOS	7/06/2024
4	JHON OLIVER LOZANO	14.013.922	CADENERO I	15/06/2024
5	JOSE MERARDO QUINTERO	1.030.587.034	OFICIOS VARIOS	7/06/2024
6	NELSON ANDRES OSPINA	1.108.830.010	OFICIOS VARIOS	1/06/2024
7	YEFERSON DAVID MURCIA	1.005.717.177	OFICIOS VARIOS	7/06/2024
8	JOHAN PRICILIANO MONROY	1.133.169.006	RESIDENTE AMBIENTAL	20/06/2024
9	ALVARO CHICO CHARRY	1.108.829.930	AYUDANTE DE OBRA	22/06/2024
10	ANDRES FELIPE CARVAJAL	1.022.926.145	AYUDANTE DE OBRA	24/06/2024
11	CARLOS ELIECER REY	6.136.368	AYUDANTE DE OBRA	22/06/2024
12	CRISTIAN FABIAN NAGLES	1.031.540.421	AYUDANTE DE OBRA	24/06/2024
13	JOSE LUIS RODRIGUEZ	1.233.190.032	AYUDANTE DE OBRA	24/06/2024
14	JOSE YECID BUITRAGO	1.055.962.586	AYUDANTE DE OBRA	24/06/2024

➢ **Ausentismo**

Durante el mes de junio no fue reportada ninguna incapacidad por parte del contratista. Adicionalmente, a la fecha continúa pendiente la información relacionada con la incapacidad del señor Milciades Guerrero Carrillo.

➢ **Accidentalidad**

A la fecha de corte del informe, no hay reportes de eventos asociados a accidentes de trabajo.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 04. **MEPI-MN1-IN-15-FR-8.**

4.5 Estado General del Tiempo

Se presenta el Anexo 05. **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Para la etapa contractual correspondiente al período de mayo, el Contratista reportó dos ensayos relacionados con la medición y caracterización de las partículas livianas presentes en agregados finos y gruesos, así como la medición de la resistencia al concreto en la placa de descole de las alcantarillas No.73 en el km 24+581, No. 76 del km 24+806, No.79 en km 24+935 y No.81 del km 25+008; además del concreto de la zarpa (módulo 1 y 2) y vástago del módulo 1 del muro No.9 en el km 24+870. Los resultados de dichos ensayos se relacionan en el Anexo 06. **MEPI-MN1-IN-15-FR-11.**

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se presenta el Anexo 07. **MEPI-MN1-IN-15-FR-12.**

4.8 Seguimiento al plan de calidad Contrato de Obra

Durante el mes de junio, el contratista remitió los certificados de calibración de los equipos que se encuentran en el proyecto, los cuales fueron validados por parte de la Interventoría. En su revisión, se evidencia que varios de los equipos de medición se encuentran vencidos por lo que se reiteró la remisión de la información mediante comunicación del 11 de junio de 2024. A continuación, se relacionan los equipos que se encuentran pendientes de certificado de calibración actualizado.

Tabla 4. Relación de Equipos Pendientes por Calibración

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración
1	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR LTDA	0179139005-013	29/03/2022	NA-25682-003-R0	28/03/2024
2	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR LTDA	34322	29/03/2022	NA-25682-002-R0	28/03/2024
3	CALIBADOR DE PROPORCIONALIDAD	GEOTESTING	3977	29/03/2022	NA-25682-004-R0	28/03/2024
4	HORNO	PINZUAR LTDA	162	18/07/2022	T-26034-007-R1	17/03/2024
5	BAÑO MARIA	PINZUAR LTDA	270	4/04/2022	T-25886-002-R0	03/04/2024
6	NIVEL AUTOMÁTICO	BERGER	M317831	06/12/2023	2034	06/06/2024
Próximos a vencer						

7	MÁQUINA PARA ENSAYO CONCRETOS	PINZUAR LTDA	378	15/06/2022	15743	14/06/2024

Para este período no se generan registros de no conformidades ni de quejas y reclamos.

El Contratista no ha suministrado reporte de medición de los indicadores reportados en el plan de calidad, el cual ya fue solicitado por medio de comunicación.

La información relacionada con el seguimiento al Plan de Calidad del Contratista se presenta en el Anexo 08 **MEPI-MN1-IN-15-FR-14.**

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

No se relaciona información correspondiente al seguimiento a la inversión del anticipo del contrato de obra, toda vez que la cláusula contractual No.5 ANTICIPO, establece: *"En el presente proceso de contratación la entidad no entregará al contratista anticipo ni pago anticipado"*.

Se presenta Anexo 9 **MEPI-MN1-IN-2-FR-1 PLAN INVERS ANTIC MENSUALI OBRA –** Para este periodo No Aplica

Se presenta Anexo 10 **MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA –** Para este periodo No Aplica

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

Durante este periodo continúan pendiente las subsanaciones a las observaciones hechas por la Interventoría mediante la comunicación No.2024010531061872 del

05/01/2024, solo se tiene el programa trabajo para los dos kilómetros a intervenir inicialmente entre el km 23+000 y el km 25+140 recibido del contratista en el mes de marzo de 2024.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones.

Se presenta el Anexo 11. **MEPI-MN1-IN-6-FR-1. (Aprobado)**
Se presenta el Anexo 12. **MEPI-MN1-IN-6-FR-2. (No Aplica)**

En el mes de mayo de 2024 el formato No. 11. MEPI-MN1-IN-6-FR-1, fue suscrito por todas las partes.

4.9.4 Actas del Comité de Obra.

Se presenta el Anexo 13. **MEPI-MN1-IN-14-FR-1 – Para este Periodo No Aplica**

4.9.5 Actas de Reunión.

Se presenta el Anexo 14. **MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la Tabla 2, se relacionan los datos generales del contrato de Interventoría, donde se indica, duración, valor inicial, contratista, objeto, entre otras, correspondiente a la información de relevancia.

Tabla 5. Datos generales del contrato de interventoría

Contrato De Interventoría	
Entidad Contratante	Instituto Nacional de Vías – INVIAS (NIT 800.215.807-2)
Proceso de Selección	CMA-DTE-SEP-192-2021
Adjudicación	Resolución 824 – 11 de Marzo de 2022
Contrato	1039 de 2022
Fecha de suscripción	23 de Junio de 2022
Objeto	interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1
Lugar	Coyaima – Ataco – Las Señoritas, Departamento del Tolima
Contratista	CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)
NIT	901.577.100-3
Representante Legal	Juan David Gómez Roldan
Valor Inicial	$ 8.489.968.693,00 Moneda Corriente Colombiana
Adición No. XX	N.A.

Plazo Inicial	Hasta 31 de Diciembre de 2028
Fecha de inicio	12 de Septiembre de 2023
Prórroga XX	N.A.
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2028
No. de Póliza de Cumplimiento	NB-100212563, de Seguros Mundial
Forma de pago	Actas Mensuales

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información contractual, enero 2024

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Durante el mes de junio de 2024, la Interventoría continuó ejecutando las siguientes actividades:

5.2.1 Componente Técnico:

- Se continua la revisión de la información presentada por el Contratista de obra, concerniente a documentación contractual y estudios y diseños para las obras establecidas respecto a los componentes de Diseño Geométrico, Geotécnico, Pavimento e Hidráulica, por parte de cada especialista de la Interventoría y sus respectivas respuestas.

- Acompañamiento técnico continuo y permanente durante las actividades en los dos kilómetros de vía autorizados entre el km 23+000 al km 25+140, donde actualmente se avanza con actividades de: construcción de filtros, instalación de tubería de concreto de 36”, Instalación de acero de refuerzo y concreto en alcantarillas y muros de contención, mejoramiento de la vía y perfilación de taludes. Además de las actividades en el paso urbano del municipio de ataco donde se proyecta la construcción de 900 metros de pavimento rígido entre el km 37+500 hasta el km 38+400 puente de la quebrada Paipa.

- Elaboración y radicación de los respectivos informes semanales y mensuales correspondientes al periodo.

5.2.2 Componente Ambiental

Durante el período de elaboración del informe, por parte del componente ambiental y de sostenibilidad, se adelantaron actividades relacionadas con recorridos de campo, elaboración de comunicaciones y revisión de documentación presentada por el Contratista de obra, tal y como se relaciona a continuación.

Se realizó remisión de ajustes a los informes mensuales de abril y mayo enviados por el contratista, sin embargo, a la fecha no se han recibido los documentos ajustados.

Se continúa a la espera de la remisión de la información del permiso de emisiones de la planta trituradora y de concretos que se encuentra instalada en la zona del proyecto y que se encuentra en evaluación por parte de la Autoridad Ambiental.

A la fecha se cuenta con tres permisos ambientales otorgados para el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

- Resolución 0030 del 16 de febrero de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 20+450
- Resolución 0072 del 22 de marzo de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 3+500
- Auto 38 del 12 de enero de 2024. Registro de generador RCD

Se atendieron dos requerimientos realizados por parte del INVIAS en relación con los informes trimestrales.

Se realiza seguimiento a las actividades que desempeña el profesional ambiental de la Interventoría en campo, con el fin de realizar los requerimientos que se consideren pertinentes al contratista.

Durante el mes de junio de 2024, fueron remitidas varias comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación en la Tabla 6.

Tabla 6. Relación de comunicaciones remitidas – junio de 2024

Fecha	Código	Asunto
17 de junio de 2024	20240617310618252	Respuesta al comunicado 2024S-VBOG-037047. Respuesta al radicado No.2024E-VUVRAZ-013642. Informes Trimestrales Ambientales del proyecto para el mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima. Contrato de Obra Nro. 1857 de 2023. Contrato de Interventoría Nro. 1037 de 2023
18 de junio de 2024	20240618310618254	Respuesta al comunicado 2024S-VBOG-039419. Estado Ambiental del proyecto contrato de Interventoría No. 1039 de 2022, para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública “Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 Lote 1”.

Fuente: Elaboración propia, 2024

Finalmente, durante el mes de junio, se llevaron a cabo actividades de seguimiento en campo, las cuales se relacionan a continuación:

- Se realizó visita para la verificación de los individuos arbóreos dentro del área del ZODME, en el momento de la visita se identifican que estos no han sido

intervenidos por el contratista., se sigue a la espera que la autoridad ambiental (CORTOLIMA) , otorgue el permiso del aprovechamiento forestal.

- Verificación obras en el paso urbano del municipio de Ataco, verificación de los 16 individuos arbóreos para aprovechamiento forestal, en el momento de la visita se observa que están sin afectación alguna por las obras que se llevan a cabo en el tramo mencionado.

- Acompañamiento a la parte técnica al tramo priorizado km 23+000 al 25+130, para verificación de afectación alguna, por los cortes de Talud, construcción de filtro, de alcantarillas y de muros.

- Visita a la planta de concreto, en el momento el silo estaba en funcionamiento.

- Reunión con el nuevo residente ambiental del contratista, se concretan los pasos a seguir.



Fotografía 7Verificación individuos arbóreos en Zodme Apone km 28+140



Fotografía 8.Inspección de funcionamiento a planta de concretos Coyaima km 4+000



Fotografía 9. Verificación de afectación por procesos constructivos en tramo 1 km 23 a km 25



Fotografía 10. verificación obra paso urbano Ataco, no se evidencia afectación a individuos arbóreos.

5.2.3 Componente Social:

Durante el periodo informado las actividades establecidas en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental) se ejecutaron según la necesidad de los programas de la Gestión Social. En el caso del programa de *Mano de Obra* el contratista realizó capacitación al personal de obra en temas como Empatía y Asertividad, con el objetivo de afianzar los lazos colaborativos entre los miembros del consorciado. Asu vez, en el programa de *Infraestructura de Predios* el 13 de junio se culminó el levantamiento de las actas de vecindad en la zona urbana del municipio de Ataco, quedando pendiente el diligenciamiento a necesidad de las demás estimadas en los sitios críticos del contrato.

Por otro lado, el Contratista durante el mes en ejecución dio continuidad a las cuñas radiales a través de la emisora Ambeima Estéreo 89.5 del 07 al 12 de junio, lo anterior, se encuentra establecido contractualmente en el programa *Información y Divulgación.* Ahora bien, en el programa de *Atención a la Comunidad* se mantuvo la

atención por parte de la residente social del contratista en el punto satélite ubicado en el Km 19+500 en el horario establecido inicialmente (miércoles 8:00 am a 12:00pm); como también en la oficina SAU (Servicio de Atención al Usuario) ubicada en la Calle 9 # 6- 42 Barrio Campo Alegre municipio de Ataco.

Finalmente, durante los recorridos en obra se realizó acercamiento al personal para indagar acerca del conocimiento que se debe tener del protocolo a seguir en caso tal que durante las tareas de excavación se dé la presencia de un hallazgo arqueológico. A lo anterior, se determinó que el personal se encuentra capacitado y tienen claro los pasos a seguir si se presenta dicha situación. Por tanto, es importante resaltar que desde la gestión social de la interventoría se brindó el debido acompañamiento a las actividades a ejecutar por el contratista como también se llevó a cabo el seguimiento de las mismas.



Fotografía 11. Seguimiento al punto satélite en el Km 19+500



Fotografía 12. Seguimiento al programa de Arqueología Preventiva.

5.2.4 Componente SST:

Para el período correspondiente al mes de junio de 2024, se realizaron las siguientes actividades en la gestión de SST para la interventoría:

- Revisión al informe mensual presentado por el contratista con la ejecución de actividades durante el período.

- **Novedades del personal Interventoría**

Durante el mes de junio se presentó el ingreso del residente e inspector de interventoría.

- **Reporte de Incapacidades durante el período:**

Durante el período correspondiente al mes de junio de 2024, se presentó ausentismo relacionado con el personal del proyecto.

Tabla 7. Reporte de Incapacidades junio de 2024 Interventoría.

Nombre del empleado	Fecha de inicio incapacidad	Duración (días)
Valentina Vidal Tovar	16 de junio de 2024	5
Total, días incapacidad en el período		5

- **Reporte de accidentalidad durante el período**

No hay reporte de eventos durante el período correspondiente al mes de mayo.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo solo se presentan los informes por parte de los especialistas en:

Ambiental y Topografía, al igual que el informe del Director y el Gerente técnico de la Interventoría. Se presenta Anexo 15, **informes especialistas**.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja –PAC

Tabla 8. Programa Anual de Caja

Acta No.	Mes/Año Ejecución	Valor Acta (sin IVA)	Valor Acta (IVA)	Valor Acta Total Ejecutado Acumulado
1	Sep-2023	$0.00	$0,00	$0,00
2	Oct-2023	$13.262.800	$2.519.932	$15.782.732
3	Nov-2023	$27.623.800	$5.248.522	$32.872.322
4	Dic-2023	$54.539.600	$10.362.524	$64.902.124
5	Ene-2024	$73.164.800	$13.901.312	$87.066.112
6	Feb-2024	$83.913.200	$15.943.508	$99.856.708
7	Marzo 2024	$82.623.200	$15.698.408	$98.321.608
8	Abril 2024	$89.984.600	$17.097.074	$107.081.674
9	Mayo 2024	$77.700.200	$14.763.038	$92.463.238
10	Junio 2024*	$70.642.620	$13.422.098	$84.064.718
Totales*		**$573.454.820**	**$108.956.416**	**$682.411.236**

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de ejecución financiera con corte del periodo en curso

Nota: * Los valores del acta No.10 son valores proyectados, está pendiente de aprobación por parte de la entidad contratante.

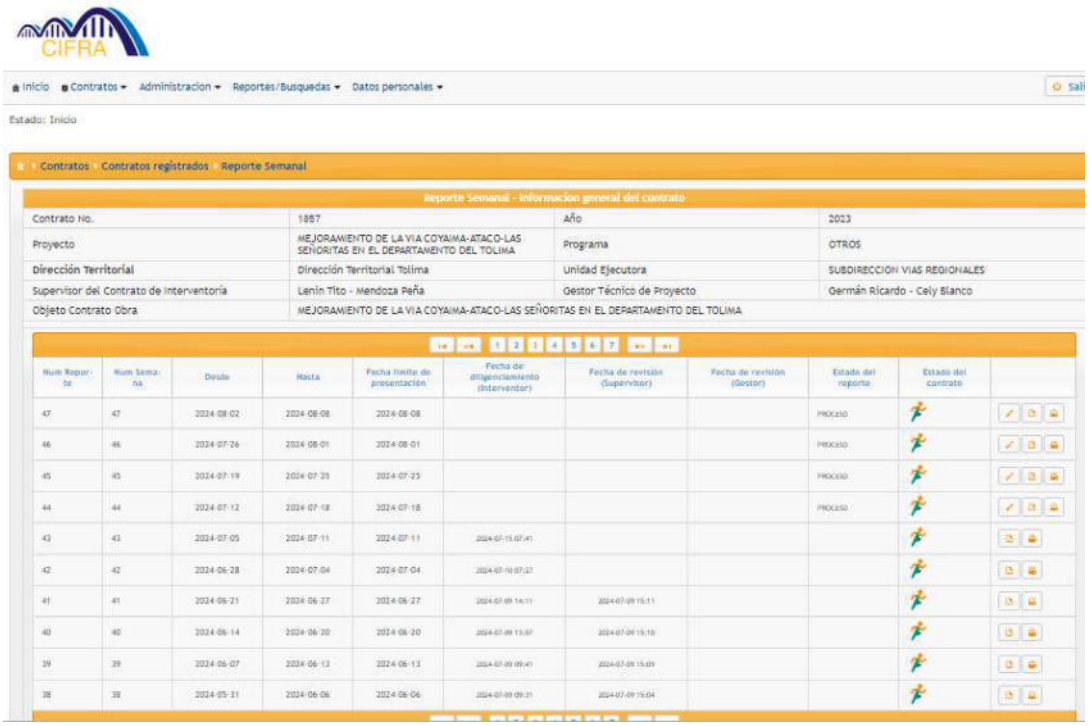
5.5 Informe matriz de riesgos

Se presenta el Anexo 16. **INFORMES MATRIZ DE RIESGOS**

5.6 Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.

En el periodo pasado se definió con el Instituto Nacional de Vías, el alcance del Contrato de Interventoría para poder realizar la inscripción del Proyecto ante el CIFRA con los plazos ajustados del contrato de interventoría. Durante este periodo se inició el cargue de los informes semanales a este aplicativo

Se presenta el Anexo 17. **INFORMES CIFRA.**



Aplicativo SECOP II

Documentos Contratista de Obra

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4882000
Número del Contrato	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023
Versión del contrato	5
Objeto del contrato:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Tipo	Obra
Fecha de inicio del contrato:	18/09/2023 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	3/07/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	33 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(•) Sí ( ) No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (•) No
Obligaciones ambientales	( ) Sí (•) No
Obligaciones pos consumo	( ) Sí (•) No
Reversión	( ) Sí (•) No

Identificación Entidad contratante

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

COLOMBIA, Bogotá

Cuenta bancaria del proveedor

( ) Cuentas bancarias distintas por proveedor (•) Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	BANCO SANTANDER	Corriente

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: PEDRO CONTECHA CARRILLO — *Fecha de aprobación:* 26/05/2023 6:29:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: SANDRA LILIANA GARCIA COBAS — *Fecha de aprobación:* 29/05/2023 12:57:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso	Licitación pública (Obra pública)
Número del proceso	LPO-2022-280 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Título del proceso	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (Fase de Selección (Presentación de ofertas))
Descripción	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Duración del contrato	34 (Meses)
Unidad de contratación	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
Título de la oferta	OFERTA CONSORCIO VYE COYAIMA 2025
Tipo	Obra
Cuantía del contrato	54.613.795.556 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo: Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029

Sector: Infraestructura de transporte

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.11502015	Seriedad de la oferta		6.025.000.000 COP	-	31/07/2023 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	Vencida

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago: Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura:

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento
MINUTA 1857-2023 MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA_1.PDF	MINUTA 1857-2023 MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA_1.PDF

¿Documentos del Contrato están firmados por ambas partes? Sí / No

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30395980
Supervisor	Ximena Alexandra Garcia Castillo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1110547846

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS	29/05/2023 12:57:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS
Supervisor	Ximena Alexandra Garcia Castillo	29/05/2023 12:57:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	SANDRA LILIANA GARCIA COBAS

Ejecución del Contrato

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Fecha prevista de entrega	Cantidad de Artículos a Recibir	Fecha real de entrega	Cantidad Artículos Recibidos	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor to
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
Acta de Inicio Contrato de Obra-1857-firmada CFML (2).pdf	Acta de Inicio Contrato de Obra-1857-firmada CFML (2).pdf	Entidad Estatal
LEGALIZACION 1857-2023.pdf	LEGALIZACION 1857-2023.pdf	Entidad Estatal
LEGALIZACION 1857-23.pdf	LEGALIZACION 1857-23.pdf	Entidad Estatal

Modificaciones del Contrato

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa
CO1.CTRMOD.13031790	Modificar el contrato	13/10/2023 9:18 AM (UTC -6 horas)	17/10/2023 11:34 AM (UTC -6 horas)	Publicados	5	Ver
CO1.CTRMOD.12922766	Modificar el contrato	5/10/2023 5:06 PM (UTC -6 horas)	6/10/2023 9:50 AM (UTC -6 horas)	Publicados	4	Ver
CO1.CTRMOD.11784617	Modificar el contrato	14/07/2023 7:44 AM (UTC -6 horas)	14/07/2023 2:43 PM (UTC -6 horas)	Publicados	3	Ver
CO1.CTRMOD.11670034	Modificar el contrato	4/07/2023 5:00 PM (UTC -6 horas)	12/07/2023 3:03 PM (UTC -6 horas)	Publicados	2	Ver

Documentos Interventoría

Contrato - Información general

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3611701
Número del Contrato	1039 - 2022
Versión del contrato	1
Objeto del contrato:	"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.
Tipo	Interventoría
Fecha de inicio del contrato:	12/09/2023 9:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	Sí / No
Estado de contrato	En ejecución
Liquidación	Sí / No
Fecha de inicio de liquidación	30/06/2029 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de liquidación	31/12/2031 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones ambientales	Sí / No
Obligaciones pos consumo	Sí / No
Reversión	Sí / No

Identificación Entidad contratante

INVIAS
COLOMBIA, Bogotá

Información del Proveedor contratista

CONSORCIO INGESEC-1
COLOMBIA, Bogotá

Cuenta bancaria del proveedor

Cuentas bancarias distintas por proveedor / Cuenta bancaria de la unidad temporal

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSORCIO INGESEC-1	Bancolombia	Ahorros	915-000016-99

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: Juan Pablo Muñoz Fecha de aprobación: 23/06/2022 10:00:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: Edwin Javier Galvis Acevedo Fecha de aprobación: 23/06/2022 3:00:53 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información del objeto

Tipo de proceso	Concurso de méritos abierto
Número del proceso	CMA-DTE-SEP-192-2021 (Presentación de oferta)
Título del proceso	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS LA REGION ANDINA GRUPO 1, OBRAS MEJORAMIENTO EN EL MARCO PROGRAMA DE OBRA PUBLICA " VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS,CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y REACTIVACION2.0
Descripción	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS EN LA REGION ANDINA GRUPO 1, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA " VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
Duración del contrato	66 (Meses)
Unidad de contratación	Subdirección de Estructuración de Proyectos
Título de la oferta	CONSORCIO INGESEC-1 192
Tipo	Interventoría
Cuantía del contrato	8.489.968.693 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	Sí	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2029
Sector:	Infraestructura de transporte	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.10507822	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	9.187.962.431,8 COP	SEGUROS MUNDIAL	31/12/2031 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.8906925	Seriedad de la oferta		1.932.476.768,9 COP	-	9/05/2022 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Vencida	Detalle

Documentos del contrato

Volver al principio

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento		
CTO 1039 DE 2022 - Minuta de Contrato Lote Uno.pdf	CTO 1039 DE 2022 - Minuta de Contrato Lote Uno.pdf	Descargar	(detalle)
Documentos Actualizados INGESEC 1.rar	Documentos Actualizados INGESEC 1.rar	Descargar	(detalle)
Memorando de distribución de Recursos.pdf	Memorando de distribución de Recursos.pdf	Descargar	(detalle)

Información presupuestal

Volver al principio

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Edwin Javier Galvis Acevedo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	91108270
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento	

Histórico de asignaciones



Facturas del contrato

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del documento	Cargado por		
ORDEN DE INICIO 1039-2022.pdf	ORDEN DE INICIO 1039-2022.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
REG 780822 CON 1039-2022 SVR.pdf	REG 780822 CON 1039-2022 SVR.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle
RP 2023.pdf	RP 2023.pdf	Entidad Estatal	Descargar	Detalle

Modificaciones del Contrato Volver al principio

Modificación del contrato

Referencia de la modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Se presenta en el Anexo 18**, Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

Se continúa a la espera de la entrega de la información preliminar por parte del contratista de obra, solicitud realizada desde periodos anteriores.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el período solo se cuenta con el vehículo y el equipo de topografía para el contrato de la Interventoría. Se presenta el Anexo 19. **MEPI-MN1-IN-15-FR-5.**

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el período correspondiente al mes de junio de 2024, la interventoría cuenta con el siguiente personal, reportado en el Anexo 20. **MEPI-MN1-IN-15-FR-7.**

- Director de Interventoría
- Residente de Interventoría
- Especialista Ambiental
- Especialista Geotécnico
- Gerente Técnico
- Ingeniero Auxiliar
- Profesional Social
- Profesional Ambiental
- Inspector
- Topógrafo Inspector
- Cadenero
- Conductor
- Secretaria

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 21. **MEPI-MN1-IN-15-FR-9.**

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se presenta el Anexo 22. **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**. En la siguiente Tabla se muestran los amparos y las vigencias actualizadas de las pólizas del Contrato de Interventoría 1039 de 2022.

Tabla 9. Pólizas y vigencias actualizadas

Tomador	CONSORCIO INGESEC-1		
Número de Contrato	1039 de 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Seguros Mundial		
Número de póliza	NB-100212563 – Anexo 2		
Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Asegurado**
Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	12/09/2023	20/03/2028	$ 848.996.869,30
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	12/09/2023	20/03/2028	$ 4.244.984.346,50
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	12/09/2023	20/03/2031	$ 1.697.993.738,60
Calidad del servicio	20/03/2028	20/03/2033	$ 2.546.990.607,90

Fuente: Elaboración propia Consorcio INGESEC-1, a partir de información de pólizas vigentes a corte del mes de diciembre de 2023

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No hay reporte de no conformidades ni quejas y reclamos para el período correspondiente al mes de abril de 2024.

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el Plan de Calidad de la Interventoría, así como en el plan de ensayos, con el fin de establecer claramente cuáles serán las metodologías definidas para el seguimiento y verificación a los ensayos realizados por el Contratista de obra, Los avances se presentan en el Anexo 23. **MEPI-MN1-IN-15-FR-15.**

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

- Se presenta el Anexo 24. **MEPI-MN1-IN-3-FR-1.**
- Se presenta el Anexo 25. **MEPI-MN1-IN-3-FR-2.**

6.6.2 Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se presenta el Anexo 26. **MEPI-MN1-IN-9-FR-2**

6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas

No se evidencia formato **MEPI-MN-IN-9-FR-3** dentro de los registros del Manual de Interventoría del INVIAS

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo se realizó reuniones y acercamientos con las entidades Contratantes Invias y Gobernación del Tolima para exponer las comunicaciones enviadas al final del periodo pasado debido a los incumplimientos por parte del Contratista de obra.

Por lo anterior durante este mes se realizaron reuniones de seguimiento con el invias y en una de estas reuniones se citó al Contratista de obra y su contratante la Gobernación del Tolima para conocer la respuesta a las observaciones hechas por la interventoría y conocer el plan de choque a implementar ante los incumplimientos de los compromisos que estaban para el mes de mayo de 2024, en lo que respecta a diseños definitivos incluidos sitios críticos.

El Contratista manifestó que durante el periodo realizaría entregas a las observaciones hechas por los especialistas en las mesas de trabajo de los meses de marzo y abril al igual que trabajan para cumplir con los compromisos que tenían para el mes de mayo en cuanto a diseños, programación, análisis de precios unitarios, entre otros.

En consenso con las entidades contratantes y el contratista de obra se recomienda para los primeros días del mes de julio de 2024, realizar visita al proyecto para verificar el avance de las obras y posterior a dicho recorrido realizar reunión y pactar nuevos compromisos.

Por otra parte, se pudo evidenciar que las actividades que se están realizando en los dos frentes han ido avanzando considerablemente y se espera el ingreso de otro subcontratista para avanzar en las actividades de construcción de obras de drenaje transversal en el tramo 1 e iniciar la pavimentación del paso urbano de ataco una vez el Contratista de obra subsane las observaciones hechas por los especialistas de la Interventoría.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor.

Se presenta el Anexo 27 **Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.**

8.2 Registro fotográfico del avance de las obras.

Se presenta el Anexo 28 con el registro fotográfico del avance de las obras.

8.3 Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

Se presenta el Anexo 29 con el registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

8.4 Copia bitácora de obra

Se presenta el Anexo 30 con la copia de la bitácora del mes correspondiente. No aplica para este periodo.

ANEXO 1.
MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/6/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 38 (Numeración consecutiva) del 31/5/2024 al 6/6/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 21.539.904,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.515.752.596,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.907.695.935,00	5,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 953.173.481,00	1,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.954.522.454,00	4,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.907.695.935,00	5,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 953.173.481,00	1,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.954.522.454,00)	-4,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 403.507.005,00	0,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 287.017.231,00	0,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 506.800.770,00	5,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 506.800.770,00	5,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: abr-24

VALOR FACTURA: $ 107.699.522,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 21.539.904,00
Saldo $	$ 1.515.752.596

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,94%

Meta Física Ejecutada % 1,75%

Avance o Atraso Físico % -4,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec				0	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	12			Prog	9	1	2	12	
					Ejec	1			1	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	0
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	0
Motoniveladora	2	0
Volquetas	10	0
Vibrocompactador	2	0
Extendedora de mezcla asfáltica	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	0
Camioneta	2	0
Total	30	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental::

1. Se realiza visita de campo

2. Verificación inicio de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.

3. Verificación Zodme , se observa volcamiento de individuo arbóreo dentro del área propuesta , sin afectación alguna sobre los otros árboles, en el momento se encontraban las volquetas llevando material.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 72

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco

OBSERVACIONES: Se hizo envio al contratista del oficio N° 20240530310618237, como respuesta al oficio CSCOY000427 remisión PQRS01 - "Solicitud Resguardo Indígena Meche San Cayetano"; y el oficio N° 20240604310618242 " Atender compromisos contractuales del componente social según lo establecido en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental).

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Durante la semana el Contratista continuó las actividades de corte del talud en el km 23+880, y el mejoramiento de la via desde el km 19+250 hasta el km 21+760

* Desencofrado del muro No.9, en el km 24+870, vaciado en la semana anterior, se inicio encofrado de zarpa y vastago para los dos modulos del muro 8 en el km 24+770, finalizando el periodo se tiene vaciado los dos modulos de zarpa y uno de vastago.

* Se realiza excavación para muro 7, y se realiza el vaciado del concreto de solado en km 24+250

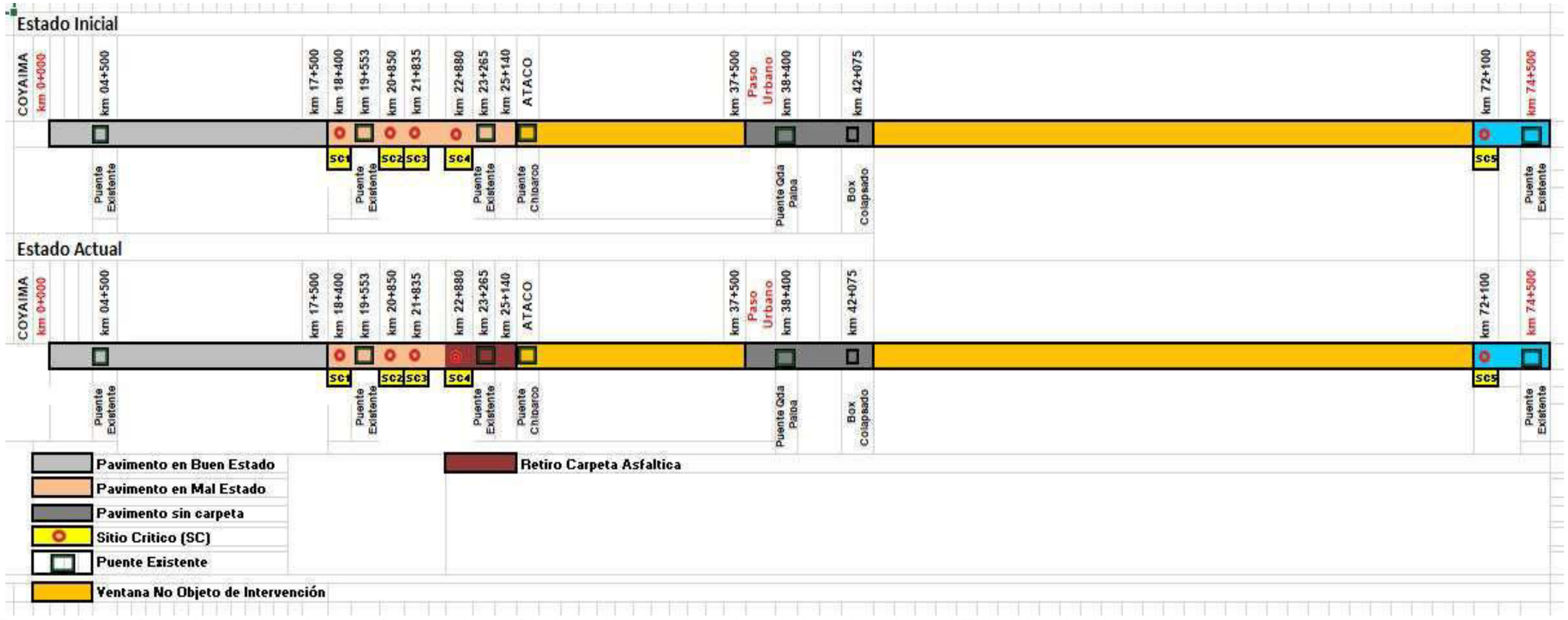
* En los descoles de las Alcantarillas se realizó el vaciado en la No. 79 y 76 en los km 24+935 y km 24+807 respectivamente y se inicia el enconfrado de la No.81.

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, con maniobras de excavación y cajeo desde el puente del km 38+400 hacia menores, se lleva el corte en el km 37+00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentras suspendido.
*Finalizar los concreto de 28 Mpa para los cabezales de descarga en alcantarillas que se encuentran pendientes (73 y 81)
*Instalación y atraque de tubería concreto reforzado 36" para alcantarillas y lleno para las aclantarillas donde ya se vaciaron los descoles y cerrar esas excavaciones
*Continuar con la instalación acero de refuerzo, encofrado y vaciado de los concretos pendientes para muros de contención 7 y 8.
*Levantamiento actas de vecindad, atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 21+000
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Desencofrado Muro No.9 en km 24+870 - Vaciado semana anterior



Foto 2. Encofrado Vastago Modulo 1 y Zarpa Módulo 2 para Muro No.8 en km 24+770



Foto 3. Vaciado Descole de la Alcantarilla No.79 en el km 24+ 935



Foto 4. Encofrado Descole de la Alcantarilla No.76 en el km 24+ 807



Foto 5. Continuan activades de Excavacion y Cajeo en Paso Urbano desde km 38+400 hacia menores



Foto 6. Punto Satelite Sector la Jabonera via Coyaima - Ataco en el km 19+550.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/6/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 39 (Numeración consecutiva) del 7/6/2024 al 13/6/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025		
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1		
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$ 8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$ 1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 21.539.904,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 1.515.752.596,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.311.202.940,00	6,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.132.978.809,00	2,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.178.224.131,00	4,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.311.202.940,00	6,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.132.978.809,00	2,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.178.224.131,00)	-4,70%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 403.507.005,00	0,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 179.805.328,00	0,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 506.800.770,00	5,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 506.800.770,00	5,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: abr-24

VALOR FACTURA: $ 107.699.522,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 21.539.904,00
Saldo $	$ 1.515.752.596

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,77%

Meta Física Ejecutada % 2,07%

Avance o Atraso Físico % -4,70%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec				0	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	1			1	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE				
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental::

1. Se realiza visita de campo

2. Verificación inicio de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.

3. Verificación Zodme , se observa volcamiento de individuo arbóreo dentro del área propuesta , sin afectación alguna sobre los otros árboles, en el momento se encontraban las volquetas llevando material.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	65	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	35	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	13	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 72

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco

OBSERVACIONES: Aprobación del informe social N° 9 con oficio N° 20240612310618247 enviado al contratista con fecha 12 de junio 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* El Contratista finalizó las actividades de corte del talud en el km 23+880, y el mejoramiento de la via desde el km 19+250 hasta el km 21+760.

* Se realiza la excavación para el muro N°6 - tipo III en el km 24+190.

* Vaciado de Solado para zarpa de los modulos 1 y 2 del muro N°7 en el km 24+250 y los modulos 1,2,3 y 4 del muro N°6, en el km 24+190.

* Vaciado del concreto de 28 Mpa, para el segundo modulo del vastago en el muro No. 8, en el km 24+770 y los modulo 1-2 de muro N°7.

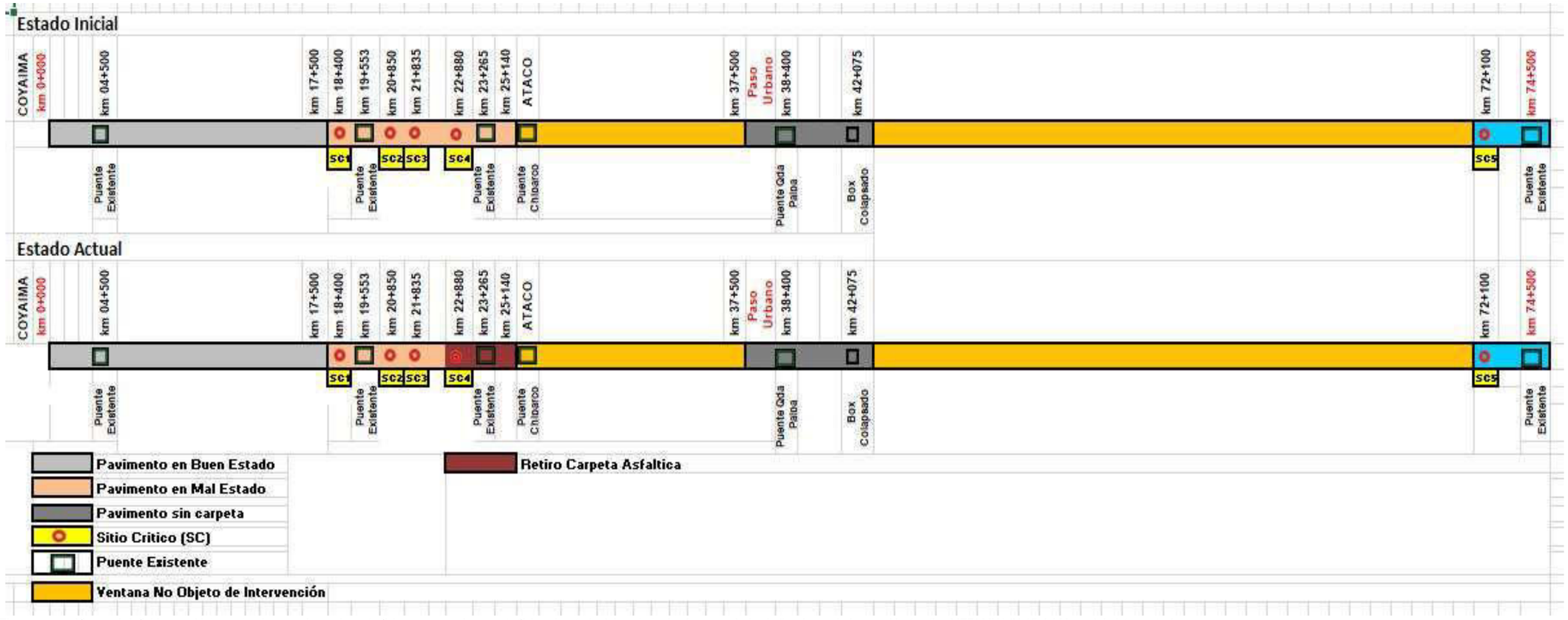
* En los descoles de las Alcantarillas se realizó el vaciado la No.81.

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, se finalizaron las maniobras de excavación y cajeo desde el km 37+700 hasta e km 37+500

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentras suspendido.
*Finalizar los concreto de 28 Mpa para los cabezales de descarga en alcantarillas que se encuentran pendientes la 73.
*Continuar con la instalación acero de refuerzo, encofrado y vaciado de los concretos pendientes para el muro de contención 6.
*Levantamiento actas de vecindad, atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 21+000
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Demolición de rocas sobretamaños y perfilación de talud en el km 23+880



Foto 2. Encofrado De Vastago Modulo 1 Para Muro No.7 en el km 24+250



Foto 3. Excavación y Chequeo Topografico Para Modulos del Muro No. 6 En el km 24+ 190



Foto 4. Vaciado Concreto de Solado Para Modulos del Muro No. 6 En el km 24+ 190



Foto 5. Finaliza activades de Excavacion y Cajeo en Paso Urbano desde km 37+700 hasta km 37+500



Foto 6. Km 24+750 Se indaga al personal de obra acerca de los protocolos a seguir si se da un hallazgo arqueologico.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/6/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 40 (Numeración consecutiva) del 14/6/2024 al 20/6/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$	54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$	-
			$	-
			$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1			
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$	8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$	1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$	21.539.904,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	1.515.752.596,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	3.714.709.945,00	7,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.258.981.444,00	2,31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	2.455.728.501,00	5,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	3.714.709.945,00	7,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1.258.981.444,00	2,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(2.455.728.501,00)	-5,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	403.507.005,00	0,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	126.002.635,00	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	506.800.770,00	5,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	506.800.770,00	5,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: abr-24

VALOR FACTURA: $ 107.699.522,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 21.539.904,00
Saldo $	$ 1.515.752.596

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 7,59%

Meta Física Ejecutada % 2,31%

Avance o Atraso Físico % -5,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec				0	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	1			1	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
2. Visita oficina contratista, presentación del nuevo residente ambiental por parte de ellos.
3.Verificación cumplimiento acciones ambientales por parte del contratista.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	61	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizaron las excavaciones de medio cuerpo y encoles de alcantarillas N°81-79-77 y 76, al igual que la demolición de la tuberia de concreto exsitente de 24" para su reemplazo por tuberia de concreto dde 36"

* Armado de acero y vaciado de zarpa y vastagos del muro N°6 - tipo III en el km 24+190.

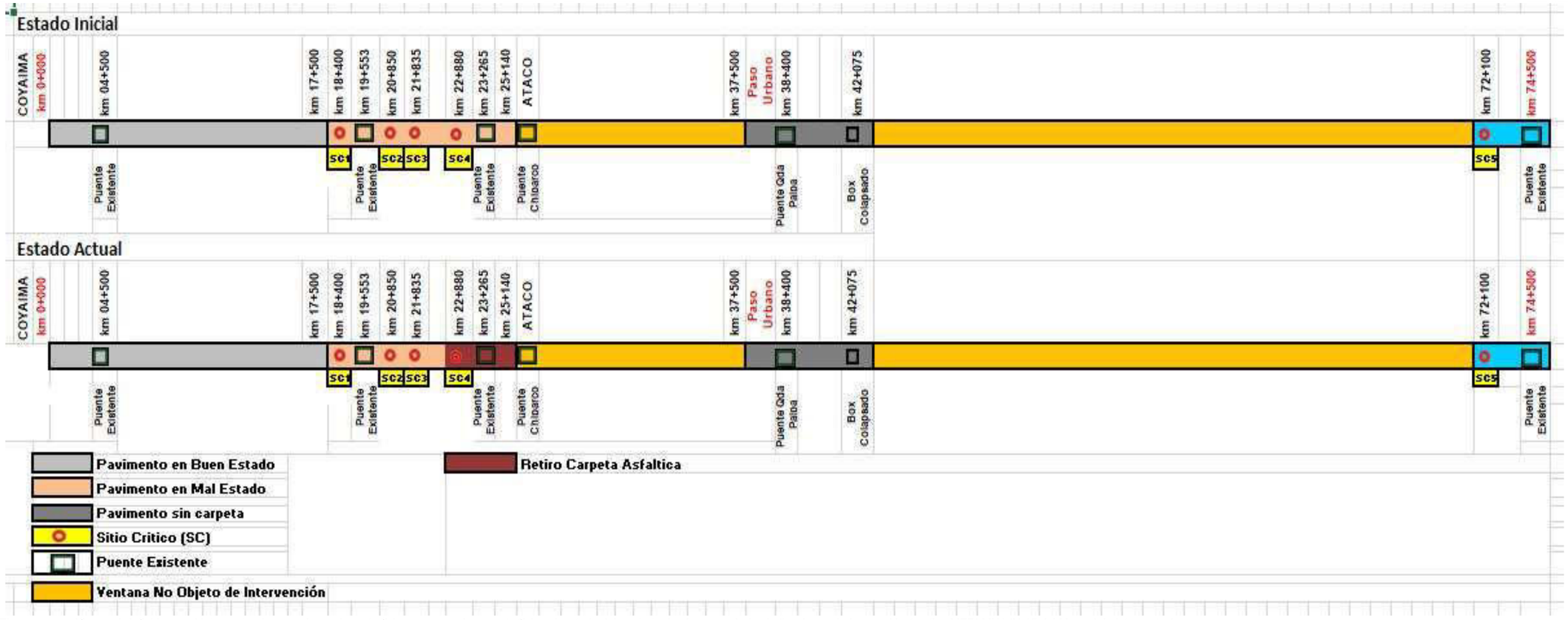
* Finaliza Vaciado de los modulos muro N°7 en el km 24+250 y su posterior desencofre

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, una vez finalizadas las maniobras de excavación y cajeo desde el km 38+400 hasta el km 37+500, se inicia la colocación y cereo del material de sub-base granular

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentran suspendidas.
*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución al ifual que la reposición de la tuberia de concreto
* Atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 19+500.
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Demolición de tuberia existente para encole de alcantarilla No. 76 en el km 24+807



Foto 2.Perfilación manual para encole de alcantarilla No.79 en el km 24+935



Foto 3. Instalación de acero en zarpa y vastago del Muro No. 6 En el km 24+ 190



Foto 4. Desencofre de los Modulos del Muro No. 7 En el km 24+ 250



Foto 5. Vaciado Concreto de 28 Mpa Para Modulos del Muro No. 6 En el km 24+ 190



Foto 6. Cereo Material Sub-Base Granular en Paso Urbano Ataco entre el km 38+400 al km37+500

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	 FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/6/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 41 (Numeración consecutiva) del 21/6/2024 al 27/6/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GERMAN RICARDO CELY BLANCO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Intervencion de la via Coyaima - Ataco - Las señoritas con una longitud de 72,5 Kilometros, priorizados dos tramos de intervencion en el K17+500 al K25+000 y del K38+900 al K72+500 con un alcance de 41,1 km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - Las Señoritas, con requerimientos de atencion de puntos criticos, construccion o reconstruccion completa de la estructura de pavimento, estabilizacion de taludes y de mantenimiento y otras ncesidades de intervencion de la via en todo el corredor vial por afectaciones de ola invernal y construccion de obras hidraulicas, actualmente se ejecuta la etapa de revision, ajuste y/o actualizacion y/o complementacion de los estudios y diseños, por lo cual surtida esta etapa se definiran las obras a realizar

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			
INTEGRANTES:	INGENIERIA DE VIAS S.A.S. 55%, EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. 35%, JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S. 10%			
CONTRATO No.	1857 DE 2023	VALOR INICIAL:	$	54.613.795.556,00
FECHA DE INICIO:	18/9/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/7/2026	VALOR ACUMULADO:	$	54.613.795.556,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	3/7/2026		$	-
			$	-
			$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1			
INTEGRANTES:	SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	1039 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	8.489.968.693,00
FECHA DE INICIO:	12/9/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2028	VALOR ACUMULADO:	$	8.489.968.693,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2028	VALOR ANTICIPO:	$	1.537.292.500,00
		VALOR AMORTIZADO:	$	21.539.904,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	1.515.752.596,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.430.000.000	$ 9.820.000.000	$ 20.220.000.000	$ 19.780.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA								
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.042.778.456	$ 1.308.398.905	$ 1.503.539.484	$ 1.746.819.210	$ 2.463.432.638	$ 230.000.000	$ 195.000.000	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	48.909.940.149,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	4.118.216.950,00	8,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	1.331.519.023,00	2,44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	2.786.697.927,00	5,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	49,84%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	4.118.216.950,00	8,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1.331.519.023,00	2,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(2.786.697.927,00)	-5,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	403.507.005,00	0,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	72.537.579,00	0,13%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	506.800.770,00	5,97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	506.800.770,00	5,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del informe, el Contratista de obra no ha presentado las subsanaciones del presupuesto de la etapa de actualizacion de estudios y diseños, sin embargo, con base en las mesas de trabajo realizadas y conceptos y/o aprobaciones parciales por parte de los especialistas, la Interventoria considera que se ha avanzado aproximadamente el porcentaje relacionado anteriormente (resaltado en color), teniendo en cuenta que la campaña geotecnica inicio el 07/03/2024 encontrandose a la espera la Interventoria el envio de los resultados de dicha campaña por parte del Contratista de obra teniendo en cuenta que de estos resultados depende el diseño de los 5 sitios criticos, al igual que la intervencion y aprobacion de estudios y diseños de las obras a implementar del km 17 al km 25, obras y actividades que abarcan la mayor parte de esta etapa de actualizacion de estudios y diseños.

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2024E-VUVRAZ-048612

PERIODO FACTURADO: abr-24

VALOR FACTURA: $ 107.699.522,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A la fecha de cierre del presente informe no se cuenta con un plan de cargas aprobado para definir valores de programacion de la ejecucion de la interventoria, por lo cual se toman valores estimados según las actas de costos realizadas por la interventoria, No obstante el acta de Enero de 2024, se encuentra actualmente en revisión y atención de las observaciones realizadas por parte del Invias.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.537.292.500
Amortizado $	$ 21.539.904,00
Saldo $	$ 1.515.752.596

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 8,42%

Meta Física Ejecutada % 2,44%

Avance o Atraso Físico % -5,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia _____**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (3)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1			Prog				0	
					Ejec				0	
Alcantarillas	Unidad	58			Prog	52	4	2	58	
					Ejec				0	
Boxculverts	Unidad	5			Prog	4	1	0	5	
					Ejec				0	
Obras de contencion	Unidad	15			Prog	12	1	2	15	
					Ejec	1			1	
Pavimento flexible	Metros	4000			Prog	3500	0	500	4000	
					Ejec				0	
Puente	Unidad	2			Prog	1	0	1	2	
					Ejec				0	
Pavimento rigido	Metros	900			Prog	0	900	0	900	
					Ejec				0	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora Sobre Oruga	2	2
Retroexcavadora Sobre Llantas	3	2
Motoniveladora	2	1
Volquetas	10	10
Vibrocompactador	2	2
Extendedora de mezcla asfáltica (Finisher)	1	0
Compactador Vibratorio de rodillo	2	0
Compactador Neumático	2	0
Compresor	3	0
Carrotanque de Agua	1	1
Camioneta	2	2
Total	30	20

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones y aprobado por Interventoría, sin embargo no se encuentra la totalidad de todo este equipo por encontrarse el proyecto en etapa de diseño y solo se trabaja en dos kilometros de via entre el km 23+000 al km 25+140.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ventana de intervencion del K17+500 al K25+000

TRAMO Y/O SECTOR 2: Ventana de intervencion del K37+500 al K72+500

TRAMO Y/O SECTOR (3): Ventana de intervencion del Puente en el K74+300

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Planta Coyaima	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	Quebrada Linday	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	

OBSERVACIONES: **El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	x	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	x	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	x	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI	x	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
2. Visita oficina contratista.
3.Verificación cumplimiento acciones ambientales por parte del contratista.
4.Visita al Zodme, individuos arbóreos sin afectación,.
5.Verificación actividades de obra en el km 23+600 Coyaima - Ataco.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: **APROBADO**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	67	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	36	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	14	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 76

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco

OBSERVACIONES: Seguimiento al Punto Satélite en el Km 19+500. Se encontró en servicio y atención por parte de la residente social de Obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se realizó la Instalación de la Tuberia de Concreto de 36" en las excavaciones de medio cuerpo para los encoles de alcantarillas N°81-79-77 -76 y 73.

*Vaciado de solado para los encoles de las alcantarillas No.73, No.76, No.77 y No.79

* Vaciado cuerpo de Encole alcantarilla No.81

* Se realizó la excavacion del sitio para inciiar actividades del muro N°o.4 - tipo III en el km 23+775

* Vaciado solado y zarpa e inicio de armado de acero en vastago primer modulo en muro N°4 en el km 23+775.

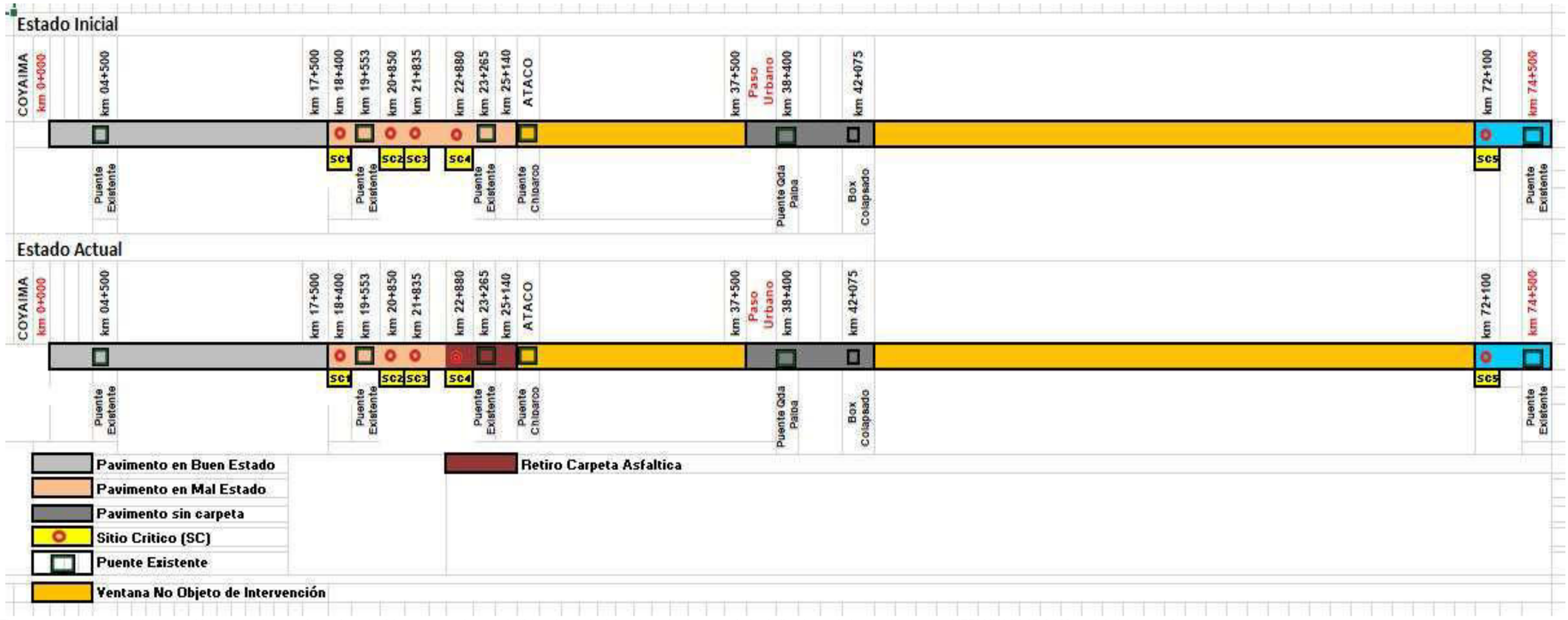
*Desencofre muro No.6 y resanes del mismo en el km 24+90

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, con el cereo de material sub-base desde el km 38+400 hasta el km 37+500.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentran suspendidas.
*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución.
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Chequeo y replanteo Topografico en el paso urbano entre km 37+500 y 38+400



Foto 2.Excavación mecánica para encole de alcantarilla No.70 en el km 24+420



Foto 3. Instalación de acero en vastago del primer módulo en Muro No. 4 En el km 23+ 775



Foto 4. Desencofre de los Modulos del Muro No. 6 En el km 24+ 210



Foto 5. Instalación tuberia para encole alcantarilla No. 73 el km 24+ 581



Foto 6. Verificación del funcionamiento oficina SAU

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría. 2. Supervision de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes. 3. Revisón para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista 4. Liberación para la instalación de tuberia y el vaciado de los concretos de solado, atraque ademas del concreto Clase C en estructuras 5.Llevar a cabo el Control y Supervison de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finaidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .	FIRMA NOMBRE: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 2.
MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO No. 1857 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGESEC-1

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora	CAT 120H		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motoniveladora	CAT 140G		K37+500 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retrocargador sobre llantas	CAT 416F2		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	
Vibrocompactador	HAMM 3520		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Vibrocompactador	HAMM 3412		K37+500 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Vibrocompactador	CAT CS 423E		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Cargador frontal	Volvo L120F		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Tractocamion camabaja y/o volco	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (TZR 129)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (WOY 674)	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (WFV 241)	International / 2015		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (WFV 212)	International / 2014		K17+700 - K38+400	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (WFU 507)	International / 2014		K17+700 - K38+400	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Dobletroque (SMB 721)	Kenworth / 2010		K17+700 - K38+400	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Sencilla (UPT 265)	International / 2008		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Sencilla (TLO 743)	International / 2013		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Sencilla (UFW 259)	Kenworth / 2010		K17+700 - K38+400	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Volqueta Sencilla (SMP 656)	Kenworth / 2010		Planta La Victoría	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Carrotanque dobletroque (TZR 532)	International / 2013		Planta La Victoría	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retroexcavadora sobre orugas	CAT 320GC		Planta La Victoría	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camio mixer (TSN 234)	Kenworth / 2014		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camio mixer (WOS 409)	Hino / 2016		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Bulldozer	CAT D5NXL		K17+700 - K28+300	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retrocargador sobre llantas	CAT 434E		K17+700 - K25+140	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retroexcavadora sobre orugas	Hyundai HX220S		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retroexcavadora sobre llantas	Hyundai R210W		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Retroexcavadora sobre orugas	Hyundai 140LC-95		K17+700 - K25+140	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	0
TOTAL ACTIVO				21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	20	21	21	22	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
TOTAL INACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	27	100,00
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	26	96,30
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	3,70
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Cesar Bocanegra P.
Nombre: Cesar Augusto Bocanegra Perez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-381112 TLM

Firma
Nombre: Jaime Andres Moreno Sierra
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202116295 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3.
MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA ATACO LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC - 1

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFATOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	YEFERSON DAVID MURCIA CAPERA	1.005.717.177	OFICIOS VARIOS	$ 862.979													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 862.979	$ 60.100	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 34.600	PORVENIR	1065109124	$ 138.100	$ 34.600	$ -	$ -	INGRESO 13/06/2024
2	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	1.005.726.042	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.483.106	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.483.106	$ 64.600	V	FAMISANAR EPS	1065109124	$ 59.400	PORVENIR	1065109124	$ 237.300	$ 59.400	$ -	$ -	
2	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	1.005.726.042	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 130.001																										X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 130.001	$ -	V	FAMISANAR EPS	1065109124	$ 5.300	PORVENIR	1065109124	$ 20.900	$ 5.300	$ -	$ -	
3	ANDERSON DUVAN CHARRY QUINTERO	1.005.850.629	CONDUCTOR DE VOLQUETA	$ 1.197.660				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.197.660	$ 52.100	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 48.000	PORVENIR	1065109124	$ 191.700	$ 48.000	$ -	$ -	INGRESO 04/06/2024
4	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	1.007.684.115	RESIDENTE SST	$ 2.330.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.330.000	$ 162.200	V	NUEVA PS	1065109124	$ 93.200	PORVENIR	1065109124	$ 372.800	$ 93.200	$ -	$ -	
5	JOSE MEDARDO QUINTERO TOVAR	1.030.587.034	OFICIOS VARIOS	$ 793.830													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 793.830	$ 55.300	V	EPS SANITAS	1065109124	$ 31.800	PROTECCION	1065109124	$ 127.100	$ 31.800	$ -	$ -	INGRESO 13/06/2024
6	ANDRES FELIPE GOMEZ CONTA	1.075.276.493	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.997.020	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.997.020	$ 139.000	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 79.900	PROTECCION	1065109124	$ 319.600	$ 79.900	$ -	$ -	
7	JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	1.089.290.586	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 400.000	X	X	X	X																									CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 400.000	$ 27.900	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 16.000	PORVENIR	1065109124	$ 64.000	$ 31.000	$ -	$ -	RETIRO 04/06/2024
8	OSWALDO QUIJANO CRUZ	1.097.395.885	OPERADOR	$ 1.622.234	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.622.234	$ 113.000	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 64.900	PORVENIR	1065109124	$ 259.600	$ 64.900	$ -	$ -	
9	JEISSON ALFONSO JAIMES RIVERA	1.098.636.475	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.485.319	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.485.319	$ 103.400	V	ALUD TOTAL EP	1065109124	$ 59.500	PORVENIR	1065109124	$ 237.700	$ 59.500	$ -	$ -	
10	CARLOS ALIRIO OVIEDO DUCUARA	1.105.056.575	OFICIOS VARIOS	$ 2.909.232	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.909.232	$ 202.500	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 116.400	PORVENIR	1065109124	$ 465.500	$ 116.400	$ -	$ -	
11	JUAN DIEGO YARA RODRIGUEZ	1.105.062.380	OFICIOS VARIOS	$ 3.114.190	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 3.114.190	$ 216.800	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 124.600	PORVENIR	1065109124	$ 498.300	$ 124.600	$ -	$ -	
12	HERNAN GUZMAN CADENA	1.106.768.361	OFICIOS VARIOS	$ 2.664.446	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.664.446	$ 185.500	V	COMPENSAR EPS	1065109124	$ 106.600	PORVENIR	1065109124	$ 426.400	$ 106.600	$ -	$ -	
13	JOSE FABIAN OYOLA AROCA	1.106.780.351	CADENERO I	$ 1.561.383	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.561.383	$ 108.700	V	ASMET SALUD	1065109124	$ 62.500	PROTECCION	1065109124	$ 249.900	$ 62.500	$ -	$ -	
14	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	1.106.781.257	OFICIOS VARIOS	$ 130.001	X	X	X																										CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 130.001	$ -	V	EPS SANITAS	1065109124	$ 5.300	PORVENIR	1065109124	$ 20.900	$ 5.300	$ -	$ -	
14	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	1.106.781.257	OFICIOS VARIOS	$ 2.721.701				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.721.701	$ 189.500	V	EPS SANITAS	1065109124	$ 108.900	PORVENIR	1065109124	$ 435.500	$ 108.900	$ -	$ -	
15	YEFERSON ARIAS QUINTERO	1.108.828.125	OFICIOS VARIOS	$ 2.093.829	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.093.829	$ 145.800	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 83.800	PORVENIR	1065109124	$ 335.100	$ 83.800	$ -	$ -	
16	JOSE JADUER DELGADO HERNANDEZ	1.108.829.314	OFICIOS VARIOS	$ 2.780.893	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.780.893	$ 193.600	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 111.300	PORVENIR	1065109124	$ 445.000	$ 111.300	$ -	$ -	
17	NELSON ANDRES OSPINA RAMIREZ	1.108.830.010	OFICIOS VARIOS	$ 1.235.923					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 1.235.923	$ 86.100	V	EPS PIJAOSALUD	1065109124	$ 49.500	PORVENIR	1065109124	$ 197.800	$ 49.500	$ -	$ -	INGRESO 05/06/2024
18	JACKELINE VARGAS MAPE	1.108.830.289	OFICIOS VARIOS	$ 793.830													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 793.830	$ 55.300	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 31.800	PORVENIR	1065109124	$ 127.100	$ 31.800	$ -	$ -	INGRESO 13/06/2024
19	EDINSON FABIAN MORA TIQUE	1.108.832.919	OFICIOS VARIOS	$ 518.156																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 518.156	$ 36.100	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 20.800	PORVENIR	1065109124	$ 83.000	$ 21.600	$ -	$ -	INGRESO 20/06/2024 - RETIRO 30/06/2024
20	JOSE OSMER CAICEDO TAVERA	1.108.833.745	OFICIOS VARIOS	$ 2.169.892	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.169.892	$ 151.100	V	EPS PIJAOSALUD	1065109124	$ 86.800	PORVENIR	1065109124	$ 347.200	$ 86.800	$ -	$ -	
21	CESAR AUGUSTO BOCANEGRA PEREZ	1.110.062.327	RESIDENTE DE OBRA	$ 4.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 4.800.000	$ 334.100	V	EPS SANITAS	1065109124	$ 192.000	PORVENIR	1065109124	$ 768.000	$ 192.000	$ -	$ -	
22	ANGIE TATIANA CAPERA GOMEZ	1.110.561.653	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	$ 2.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	$ 2.800.000	$ 194.900	V	NUEVA EPS	1065109124	$ 112.000	PORVENIR	1065109124	$ 448.000	$ 112.000	$ -	$ -	

| | | |

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-26, 12:11:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1065109124

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 26/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	**Nombre Sucursal**	PRINCIPAL	**Código Sucursal**	01
Documento	NI901705719	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OF 201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552		
Total Afiliados	38	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005717177	YEFERSON DAVID MURCIA CAPERA	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 862.979	$ 138.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 862.979	$ 34.600	6,960	$ 862.979	$ 60.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 862.979	$ 34.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.400
CC 1005726042	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.483.106	$ 237.300	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.483.106	$ 59.400	4,350	$ 1.483.106	$ 64.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.483.106	$ 59.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.700
CC 1005726042	JULIAN ANDRES SILVA PRADA	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 130.001	$ 20.900	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 130.001	$ 5.300	0,000	$ 130.001	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 130.001	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.500
CC 1005850629	ANDERSON DUVAN CHARRY QUINTERO	01	00	X									X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 1.197.660	$ 191.700	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 1.197.660	$ 48.000	4,350	$ 1.197.660	$ 52.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.197.660	$ 48.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 339.800
CC 1007684115	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.330.000	$ 372.800	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.330.000	$ 93.200	6,960	$ 2.330.000	$ 162.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.330.000	$ 93.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 721.400
CC 1030587034	JOSE MEDARDO QUINTERO TOVAR	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 793.830	$ 127.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 793.830	$ 31.800	6,960	$ 793.830	$ 55.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 793.830	$ 31.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.000
CC 1075276493	ANDRES FELIPE GOMEZ CONTA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.997.020	$ 319.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.997.020	$ 79.900	6,960	$ 1.997.020	$ 139.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.997.020	$ 79.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 618.400
CC 1089290586	JUAN DAVID REALPE ARCINIEGAS	01	00		X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 775.000	$ 31.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 138.900
CC 1097395885	OSWALDO QUIJANO CRUZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.622.234	$ 259.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.622.234	$ 64.900	6,960	$ 1.622.234	$ 113.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.622.234	$ 64.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 502.400
CC 1098626475	JEISSON ALFONSO JAIMES RIVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.485.319	$ 237.700	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.485.319	$ 59.500	6,960	$ 1.485.319	$ 103.400	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.485.319	$ 59.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.100
CC 1105056575	CARLOS ALIRIO OVIEDO DUCUARA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.909.232	$ 465.500	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.909.232	$ 116.400	6,960	$ 2.909.232	$ 202.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.909.232	$ 116.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900.800
CC 1105062380	JUAN DIEGO YARA RODRIGUEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.114.190	$ 498.300	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 3.114.190	$ 124.600	6,960	$ 3.114.190	$ 216.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.114.190	$ 124.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 964.300
CC 1106768361	HERNAN GUZMAN CADENA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.664.446	$ 426.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.664.446	$ 106.600	6,960	$ 2.664.446	$ 185.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.664.446	$ 106.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 825.100
CC 1106780351	JOSE FABIAN OYOLA AROCA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.561.383	$ 249.900	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 1.561.383	$ 62.500	6,960	$ 1.561.383	$ 108.700	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.561.383	$ 62.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.600
CC 1106781257	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	01	00												X					0	3	3	3	3	(230301) PORVENIR	$ 130.001	$ 20.900	(EPS005) EPS SANITAS	$ 130.001	$ 5.300	0,000	$ 130.001	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 130.001	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.500
CC 1106781257	MIGUEL ENRIQUE OVIEDO PIÑEROS	01	00										X							0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 2.721.701	$ 435.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.721.701	$ 108.900	6,960	$ 2.721.701	$ 189.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.721.701	$ 108.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 842.800
CC 1108828125	YEFERSON ARIAS QUINTERO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.093.829	$ 335.100	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.093.829	$ 83.800	6,960	$ 2.093.829	$ 145.800	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.093.829	$ 83.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 648.500
CC 1108829314	JOSE JADUER DELGADO HERNANDEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.780.893	$ 445.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.780.893	$ 111.300	6,960	$ 2.780.893	$ 193.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.780.893	$ 111.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 861.200
CC 1108830010	NELSON ANDRES OSPINA RAMIREZ	01	00	X									X							0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.235.923	$ 197.800	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 1.235.923	$ 49.500	6,960	$ 1.235.923	$ 86.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.235.923	$ 49.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 382.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 26/07/2024 | **Empresa NI901705719 CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS** | **Planilla Nro: 1065109124** | **Periodo Cotización: junio de 2024** | **Periodo Servicio: julio de 2024**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Total

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1108830289	JACKELINE VARGAS MAPE	01	00	X									X							0	18	18	18	18	(230301) PORVENIR	$ 793.830	$ 127.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 793.830	$ 31.800	6,960	$ 793.830	$ 55.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 793.830	$ 31.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 246.000
CC 1108832919	EDINSON FABIAN MORA TIQUE	01	00	X	X								X							0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 518.156	$ 83.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 518.156	$ 20.800	6,960	$ 518.156	$ 36.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 539.744	$ 21.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161.500
CC 1108833745	JOSE OSMER CAICEDO TAVERA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.169.892	$ 347.200	(EPSIC6) EPS PIJAOSALUD	$ 2.169.892	$ 86.800	6,960	$ 2.169.892	$ 151.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.169.892	$ 86.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 671.900
CC 1110062327	CESAR AUGUSTO BOCANEGRA PEREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.800.000	$ 768.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 4.800.000	$ 192.000	6,960	$ 4.800.000	$ 334.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 4.800.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.486.100
CC 1110561653	ANGIE TATIANA CAPERA GOMEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS041) NUEVA EPS S.A. CM	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 1115186849	FABER ANDRES MATEUS MARIN	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.067.686	$ 330.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.067.686	$ 82.800	6,960	$ 2.067.686	$ 144.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.067.686	$ 82.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 640.500
CC 1133169006	JOHAN PRICILIANO MONROY RAMIREZ	01	00	X																0	11	11	11	11	(230301) PORVENIR	$ 1.100.000	$ 176.000	(EPSC25) CAPRESOCA EPS	$ 1.100.000	$ 44.000	6,960	$ 1.100.000	$ 76.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.100.000	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 340.600
CC 11804494	MANUEL ENRIQUE AGUILAR ORTIZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.990.957	$ 318.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.990.957	$ 79.700	6,960	$ 1.990.957	$ 138.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.990.957	$ 79.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 616.600
CC 1233691183	JULIETH CAROLINA BAUTISTA CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 12978274	OSCAR EDGARDO BURBANO	01	00												X					0	4	4	4	4	(25-14) COLPENSIONES	$ 204.424	$ 32.800	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 204.424	$ 8.200	0,000	$ 204.424	$ 0	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 204.424	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.200
CC 12978274	OSCAR EDGARDO BURBANO	01	00										X							0	26	26	26	26	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.201.313	$ 352.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.201.313	$ 88.100	6,960	$ 2.201.313	$ 153.300	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.201.313	$ 88.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.800
CC 14013922	JOHN OLIVER LOZANO GAITAN	01	00	X																0	26	26	26	26	(230301) PORVENIR	$ 1.126.667	$ 180.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.126.667	$ 45.100	6,960	$ 1.126.667	$ 78.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.126.667	$ 45.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.000
CC 19611610	HERNANDO JOSE ALBA AGAMEZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.667.553	$ 266.900	(ESSC24) EPS-S COOSALUD	$ 1.667.553	$ 66.800	6,960	$ 1.667.553	$ 116.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.667.553	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.600
CC 5887564	MILCIADES GUERRERO CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.000.000	$ 800.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 5.000.000	$ 200.000	6,960	$ 5.000.000	$ 348.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 5.000.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.548.000
CC 6253665	JULIAN ANTONIO LOZANO SALCEDO	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.566.362	$ 250.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.566.362	$ 62.700	4,350	$ 1.566.362	$ 68.200	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.566.362	$ 62.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.300
CC 74241036	JESUS ARMANDO VARGAS TORRES	01	00	X									X							0	12	12	12	12	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.013.458	$ 162.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.013.458	$ 40.600	6,960	$ 1.013.458	$ 70.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.013.458	$ 40.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 314.000
CC 79965365	ABRAHAM POLANIA LOAIZA	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.643.317	$ 583.000	(ESSC62) ASMET SALUD	$ 3.643.317	$ 145.800	6,960	$ 3.643.317	$ 253.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 3.643.317	$ 145.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.128.200
CC 80378533	MIGUEL OSWALDO GONZALEZ URREGO	01	00	X									X							0	12	12	12	12	(230201) PROTECCION	$ 789.787	$ 126.400	(EPS012) COMFENALCO VALLE EPS	$ 789.787	$ 31.600	6,960	$ 789.787	$ 55.000	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 789.787	$ 31.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 244.600
CC 91016539	JORGE ELIECER GAITAN LUENGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.550.000	$ 408.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.550.000	$ 102.000	6,960	$ 2.550.000	$ 177.500	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.550.000	$ 102.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 789.500
CC 93085316	JOSE ALVIS BERNATE BONILLA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.804.255	$ 288.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.804.255	$ 72.200	6,960	$ 1.804.255	$ 125.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.804.255	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 558.700
CC 94254816	MARTIN JAVIER BERNAL BARBOSA	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.667.553	$ 266.900	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.667.553	$ 66.800	6,960	$ 1.667.553	$ 116.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.667.553	$ 66.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 516.600
CC 94275964	NUBIER ALBERTO RAMIREZ BUSTOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2.120.319	$ 339.300	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.120.319	$ 84.900	6,960	$ 2.120.319	$ 147.600	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 2.120.319	$ 84.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 656.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 75.309.276	$ 75.309.276	$ 75.309.276	$ 75.705.864	$ 12.051.500	$ 3.014.200	$ 5.100.100	$ 3.030.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.195.800	$ 366.600	$ 23.562.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-07-26, 01:50:21 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1065100953

Periodo Cotización: junio de 2024 **Periodo Servicio:** julio de 2024

PAGADO 12/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	**Nombre Sucursal**	AJUSTE	**Código Sucursal**	02
Documento	NI901705719	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OF 201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3204820		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC 14270552		
Total Afiliados	1	**ARP**	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1193581641	YOHANER DANIEL AGUDELO CAMPOS	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.653.213	$ 264.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.653.213	$ 66.200	6,960	$ 1.653.213	$ 115.100	(CCF48) COMFATOLIMA	$ 1.653.213	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.653.213	$ 1.653.213	$ 1.653.213	$ 1.653.213	$ 264.600	$ 66.200	$ 115.100	$ 66.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.100	$ 2.900	$ 515.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACIÓN
El suscrito Contador Público del
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

Nit.: 901.705.719-1

Certifican que:

De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 del 2003. y articulo 114-1 ley 1819 de 2016 El Consorcio ha efectuado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), de sus empleados vinculados durante la ejecución del Contrato No 1857 de 2023, durante el periodo comprendido en el mes de junio de 2024 se encuentra a paz y salvo.

Bogotá D.C., 29 de julio de 2024

Edgar Geovanny Rojas Vargas

EDGAR GEOVANNY ROJAS VARGAS
C.C. No. 1.016.014.595
T.P. 303700-T



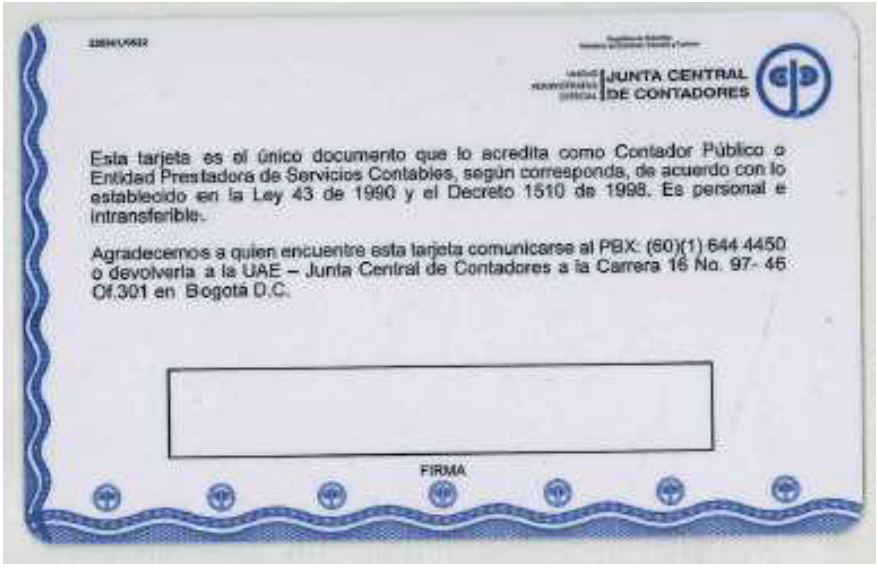
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

303700-T

EDGAR GEOVANNY
ROJAS VARGAS
C.C. 1016014595
RES. INSCRIPCION 3888 DEL 17/11/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

352415 351972



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 45 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

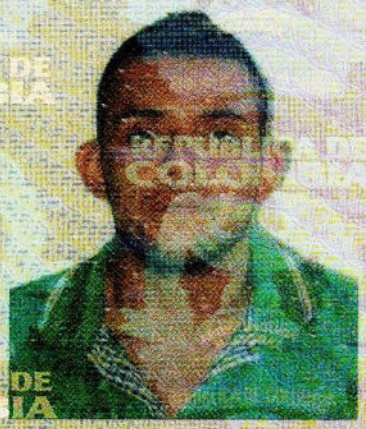
NÚMERO **1.016.014.595**

ROJAS VARGAS

APELLIDOS

EDGAR GEOVANNY

NOMBRES



Edgar Rojas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1989**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

19-ENE-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2900100-00999774-M-1016014595-20180425 **00609**20370A 1 6364924803

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ANEXO 4.
MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	9379	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.3.11.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 900.000.000	$ 900.000.000
	9380	24022402006-54211-2021004730111-1-1.3.1.1.07-16.0-0-0600-0		Nacion	Contrato Principal	$ 9.530.000.000	$ 9.530.000.000
2024	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 9.820.000.000	$ 9.820.000.000
2025	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 20.220.000.000	$ 20.220.000.000
2026	No. de autorizacion SIIF Nacion 114921			Nacion	Contrato Principal	$ 14.143.795.556	$ 14.143.795.556
			TOTAL			$ 54.613.795.556	$ 54.613.795.556

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 54.613.795.556,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas. Hasta la fecha del periodo no se han presentado actas de costos por parte del Contratista de Obra

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Hasta el momento no se ha generado acta de cobro por parte del Contratista por lo tanto el formato continua igual

Firma
Nombre: Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-089613 TLM

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5.
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	12	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	12	24	24	24	24	24	24	12	12	24	12	-	660
Lluvias moderadas			12																	12							12	12		12	-	60
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El Contratista aún no reporta actividades propias de obra, por tanto este formato no se diligencia

Firma Cesar Bocanegra P.
Nombre: Cesar Augusto Bocanegra Perez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-381112 TLM

Firma
Nombre: Jaime Andres Moreno Sierra
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 63202116295 QND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



ENTIDAD INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
Area Operativa 10 - Tolima
Categoria Climatica Ordinaria
Departamento Tolima
Municipio Coyaima
Descripcion Serie Día pluviométrico (convencional)
IdParametro PRECIPITACION



Codigo Estacion	Nombre Estacion	Latitud	Longitud	Altitud	Frecuencia	Fecha	Valor	Nivel Aprobacion
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	1/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	2/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	3/06/2024 0:00	0.4	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	4/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	5/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	6/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	7/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	8/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	9/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	10/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	11/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	12/06/2024 0:00	21.8	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	13/06/2024 0:00	6.8	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	14/06/2024 0:00	6.4	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	15/06/2024 0:00	0.7	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	16/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	17/06/2024 0:00	14	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	18/06/2024 0:00	14	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	19/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	20/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	21/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	22/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	23/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	24/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	25/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	26/06/2024 0:00	64.2	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	27/06/2024 0:00	0	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	28/06/2024 0:00	3.1	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	29/06/2024 0:00	4.2	900
22050030	COLACHE HACIENDA [22050030]	37.954.722.220	-7.519.563.889	384	Diaria	30/06/2024 0:00	0	900

ANEXO 6.
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 7/6/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple Si o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
83452	11/02/2024	Resistencia de tubo de concreto por método de tres apoyos Resistencia al agrietamiento o a la rotura NTC 3676	NTC 3676	km2 Vía Moniquirá a Barbosa	1	100	87	No	Ensayo suministrado por el contratista el 27/03/2024 con respecto a la tubería de concreto reforzado de 36". Laboratorio López Hermanos Geotecnia y aguas subterraneas S.A.S.
83452 (2)	14/02/2024	Absorción de agua, inmersión durante 24 horas	NTC 3676	km2 Vía Moniquirá a Barbosa	1		11,60%		Ensayo suministrado por el contratista el 27/03/2024 con respecto a la tubería de concreto reforzado de 36". Laboratorio López Hermanos Geotecnia y aguas subterraneas S.A.S.
No presenta	21/02/2024	Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 401	Sogamoso Boyacá	1(6)	100%	103,5%	Si	Los resultados del fallado de cilindros, cumple con lo definido en la norma
		Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 401		2(6)	100%	103,4%	Si	
		Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 1022		3(6)	100%	102,0%	Si	
		Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 1022		4(6)	100%	102,1%	Si	
		Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 1022		5(6)	100%	100,3%	Si	
		Ensayo de cilindro de concreto a compresión simple para tubería de 36"	NTC 1022		6(6)	100%	100,6%	Si	
No presenta	16/05/2024	Partículas livianas en agregados finos	No Reporta	Coyaima-Ataco	1	<=0,5% (Max)	0,42%	Si	
		Partículas livianas en agregados gruesos			1	<=1% (Max)	0,58%	Si	

No presenta	04/05/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K24+584	NSR-10	Coyaima-Ataco	1A	25%	74,83%	Si	
					1B	25%	74,28%	Si	
	25/05/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K24+584			1C	100%	106,04%	Si	
					1D	100%	106,83%	Si	
	09/05/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K24+808			2A	25%	78,39%	Si	
					2B	25%	78,81%	Si	
	30/05/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K24+808			2C	100%	117,72%	Si	
					2D	100%	120,12%	Si	
	15/05/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K25+006 al K24+935			3A	25%	78,30%	Si	
					3B	25%	78,53%	Si	
	05/06/2024	Resistencia al concreto - Placa de descole Tapa de alcantarilla K25+006 al K24+935			3C	100%	102,30%	Si	
					3D	100%	104,01%	Si	
	31/05/2024	Zarpa Módulo 1 K24+870			4A	25%	73,22%	Si	
					4B	25%	73,73%	Si	
	21/06/2024	Zarpa Módulo 1 K24+870			4C	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
					4D	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
	31/05/2024	Zarpa Módulo 2 K24+870			5A	25%	73,54%	Si	
					5B	25%	74,51%	Si	
	21/06/2024	Zarpa Módulo 2 K24+870			5C	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
					5D	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
	04/06/2024	Vástago Módulo 1 K24+870			6A	25%	75,85%	Si	
					6B	25%	75,20%	Si	
	25/06/2024	Vástago Módulo 1 K24+870			6C	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
					6D	100%	0,00%	?	Pendiente los resultados
No presenta	24/06/2024	Gradación para material filtrante-Piedra para filtros	Norma NTC 174	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	17/06/2024				2	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	11/06/2024				3	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	06/06/2024				4	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación

No presenta	06/06/2024	ReSistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la máquina de los ángeles	Norma INV-13 Art 673	Planta Coyaima	1	<=40%	19,90%	Si	
No presenta	06/06/2024	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados	Norma INV E-211-22	Planta Coyaima	1	<=0,25%	0,23%	Si	
No presenta	11/06/2024	Sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y magnesio	Norma INV E-220-22	Planta Coyaima	1	Max 12%	6,03%	Si	
No presenta	06/06/2024	Determinación del contenido orgánico en suelos mediante pérdida por ignición	Norma INV E-121-2013	Planta Coyaima	1	0,00%	0,00%	Si	
SCP - F - PS7 - 58	11/06/2024	Cantidad de partículas livianas en los agregados pétreos	Norma INV-221-22	Planta Coyaima	1	<=2%	1,29%	Si	
No presenta	05/06/2024	Ensayo de granulometría	Norma NTC 174	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	06/06/2024				2	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	07/06/2024				3	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	11/06/2024				4	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	17/06/2024				5	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	24/06/2024				6	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	27/05/2024				7	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
No presenta	05/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	06/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	07/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	11/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	17/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	

No presenta	24/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	27/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos	Norma INV E-125-126-22	Planta Coyaima	1	<40%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos				<15%	0,00%	Si	
No presenta	24/06/2024	Determinación del contenido orgánico en suelos mediante pérdida por ignición	Norma INV E-121-2022	Planta Coyaima	1	<1%	0,00%	Si	
	17/06/2024				1		0,00%	Si	
	11/06/2024				1		0,00%	Si	
	04/06/2024				1		0,00%	Si	
No presenta	24/06/2024	Ensayo modificado de compactación	Norma INV E-141-13 y E-142-22	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de denSidades secas-vs- humedad (Proctor)
	17/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de denSidades secas-vs- humedad (Proctor)
	11/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de denSidades secas-vs- humedad (Proctor)
	06/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de denSidades secas-vs- humedad (Proctor)
No presenta	06/06/2024	Ensayo de compactación para C.B.R	Norma INV E-141-13, INV E-142-13, INV E-148-22	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con respecto a todas las variables evaluadas
No presenta	06/06/2024	Ensayo de penetración para C.B.R	Norma INV E-148-22	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con respecto a todas las variables evaluadas
SCP - F - PS6 - 57	11/06/2024	Cantidad de partículas livianas en los agregados pétreos - Agregado Fino	Norma INV-221-22	Planta Coyaima	1	<0,5%	0,44%	Si	
		Cantidad de partículas livianas en los agregados pétreos - Agregado Grueso				<1%	0,63%	Si	
No presenta	04/06/2024	Combinación de agregados para concreto hidráulico	Norma NTC 174	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	11/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	17/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	24/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	29/05/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
No presenta	04/06/2024	Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de alargamiento-Concreto hidráulico	Norma INV E-230-22	Planta Coyaima	1	Max 25%	20,40%	Si	
		Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de aplanamiento-Concreto hidráulico				Max 25%	19,10%	Si	

No presenta	11/06/2024	Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de alargamiento-Concreto hidráulico	Norma INV E-230-22	Planta Coyaima	1	Max 25%	21,40%	Si	
		Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de aplanamiento-Concreto hidráulico				Max 25%	19,70%	Si	
No presenta	17/06/2024	Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de alargamiento-Concreto hidráulico	Norma INV E-230-22	Planta Coyaima	1	Max 25%	20,50%	Si	
		Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de aplanamiento-Concreto hidráulico				Max 25%	18,50%	Si	
No presenta	24/06/2024	Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de alargamiento-Concreto hidráulico	Norma INV E-230-22	Planta Coyaima	1	Max 25%	20,40%	Si	
		Índice de alargamiento y aplanamiento de los agregados de carreteras-índice de aplanamiento-Concreto hidráulico				Max 25%	18,50%	Si	
No presenta	11/06/2024	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados.Concreto hidráulico-Fracción gruesa	Norma INV E-211-22	Planta Coyaima	1	<=0,25	0,20%	Si	
		Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados.Concreto hidráulico-Fracción fina				<=1	0,43%	Si	
No presenta	11/06/2024	ReSistencia al desgaste de agregados gruesos por medio de la máquina de los ángeles-Concreto hidráulico	Norma INV E-218-219-22	Planta Coyaima	1	<40%	3,30%	Si	
					2	<40%	21,10%	Si	
No presenta	12/06/2024	Sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y magneSio-Concreto hidráulico-Fracción gruesa	Norma INV E-220-22	Planta Coyaima	1	Max 12%	7,55%	Si	
		Sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y magnesio-Concreto hidráulico-Fracción fina				Max 10%	7,58%	Si	
No presenta	04/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Concreto hidráulico	Norma INV E-1265-126-22	Planta Coyaima	1	0%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Concreto hidráulico				0%	0,00%	Si	

No presenta	11/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Concreto hidráulico	Norma INV E-1265-126-22	Planta Coyaima	1	0%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Concreto hidráulico				0%	0,00%	Si	
No presenta	17/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Concreto hidráulico	Norma INV E-1265-126-22	Planta Coyaima	1	0%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Concreto hidráulico				0%	0,00%	Si	
No presenta	24/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Concreto hidráulico	Norma INV E-1265-126-22	Planta Coyaima	1	0%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Concreto hidráulico				0%	0,00%	Si	
No presenta	04/06/2024	Cantidad de material fino que pasa tamiz No.200 en los agregados-Concreto hidráulico	Norma INV E-214-22	Planta Coyaima	1	Max 5%	5,00%	Si	
	11/06/2024						4,10%	Si	
	17/06/2024						4,80%	Si	
No presenta	04/06/2024	Ensayo equivalente de arena-Concreto hidráulico	Norma INV E-133-22	Planta Coyaima	1	Min 60%	68,00%	Si	
	11/06/2024				1		67,00%	Si	
	17/06/2024				1		67,00%	Si	
	29/06/2024				1		73,00%	Si	
	24/06/2024				1		68,00%	Si	
No presenta	04/06/2024	Valor azul de metileno en gragados finos y llenantes minerales-Concreto hidráulico	Norma INV E-235-22	Planta Coyaima	1	Max 5%	3,83	Si	
	11/06/2024				1		3,17	Si	
	17/06/2024				1		4,67	Si	
	24/06/2024				1		4,33	Si	
No presenta	13/06/2024	Contenido de materia orgánica-Concreto hidráulico	Norma INV E-212-2013	Planta Coyaima	1	3	<3	No	La arena contiene componentes orgánicos perjudiciales, cuando el color que sobrenada por encima de la muestra ensayada es más oscuro que el Color Normal de Referencia
No presenta	15/01/2024	Peso específico t absorción de agregado fino	Norma INV E-222-2022	Planta Coyaima	1	2%	1,38%	Si	
No presenta	24/06/2024	Ensayo de granulometría-Subbase granular	Art 320-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	100%	100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	22/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	21/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	13/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	12/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación
	11/06/2024				1		100,00%	Si	Cumple con la curva de gradación

No presenta	24/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	22/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	21/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	13/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	12/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	11/06/2024	Determinación del límite líquido de los suelos-Subbase granular	Norma IINV E-125-126-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=25%	0,00%	Si	
		Determinación del límite plástico de los suelos-Subbase granular				<=6%	0,00%	Si	
No presenta	24/06/2024	Ensayo de equivalente de arena-Subbase granular	Norma INV E-133-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	Min 25%	42,00%	Si	
	22/06/2024				1		35,00%	Si	
	21/06/2024				1		30,00%	Si	
	13/06/2024				1		36,00%	Si	
	12/06/2023				1		37,00%	Si	
	11/06/2024				1		41,00%	Si	
No presenta	11/06/2024	Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados-Subbase granular-Fracción gruesa	Norma INV E-211-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=2%	0,63%	Si	
		Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznables en los agregados-Subbase granular-Fracción fina					0,82%	Si	
No presenta	05/06/2024	Resistencia al desgaste de los agregados gruesos por medio de la máquina de los ángeles-Subbase granular	Norma INV E-218-219-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	<=50	24,80%	Si	
No presenta	05/06/2024	Ensayo micro-DEVAL-Subbase granular	Norma INV E-238-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	Max 30%	23,20%	Si	
					2		22,90%	Si	

No presenta	12/06/2024	Sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y magnesio-Subbase granular-Fracción gruesa	Norma INV E-220-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	Max 12%	4,63%	Si	
		Sanidad agregados frente a acción de soluciones de sulfato de sodio y magnesio-Subbase granular-Fracción fina					7,58%	Si	
No presenta	24/06/2024	Ensayo modificado de compactación-Subbase granular	Norma INV E-141-13 Norma INV E-142-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	2,198 g/cm3	2,089	Si	
					2		2,195	Si	
					3		2,046	Si	
No presenta	18/06/2024	Ensayo modificado de compactación-Subbase granular	Norma INV E-141-13 Norma INV E-142-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	2,156 g/cm3	2,051	Si	
					2		2,155	Si	
					3		2,044	Si	
No presenta	12/06/2024	Ensayo modificado de compactación-Subbase granular	Norma INV E-141-13 Norma INV E-142-22	Planta Coyaima (La Victoria)	1	2,187 g/cm3	2,1	Si	
					2		2,186	Si	
					3		2,068	Si	
No presenta	12/06/2024	Ensayo de compactación para C.B.R-Subbase granular	Norma INV E-141-13 Norma INV E-	Río Saldaña	1	100%	100,00%	Si	Cumple con respecto a todas las variables evaluadas
No presenta	12/06/2024	Ensayo de penetración para C.B.R-Subbase granular	Norma INV E-148-22	Planta Coyaima	1	100%	100,00%	Si	Cumple con respecto a todas las variables evaluadas
No presenta	06/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Vástago Módulo 2-K24+870	Norma ASTM	Coyaima-Ataco	7A	25%	76,08%	Si	
					7B		75,11%	Si	
	27/06/2024				7C	100%	108,03%	Si	
					7D		107,98%	Si	
	08/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Cabezal de salida alcantarilla-K24+935			8A	25%	72,90%	Si	
					8B		75,11%	Si	
	29/06/2024				8C	100%	108,81%	Si	
					8D		106,64%	Si	
	08/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Zarpa Módulo 1-K24+770			9A	25%	74,97%	Si	
					9B		73,87%	Si	
	29/06/2024				9C	100%	105,77%	Si	
					9D		103,73%	Si	
	13/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Cabezal salida alcantarilla-K24+408			10A	25%	77,74%	Si	
					10B		76,08%	Si	
	04/07/2023				10C	100%	103,27%	Si	
					10D		101,29%	Si	
	13/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Zarpa Módulo 2-K24+770			11A	25%	75,11%	Si	
					11B		77,33%	Si	
	04/07/2023				11C	100%	106,04%	Si	
					11D		104,84%	Si	
	13/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Vástago Módulo 1-K24+770			12A	25%	73,13%	Si	
					12B		72,62%	Si	
	04/07/2023				12C	100%	107,01%	Si	
					12D		106,55%	Si	

No presenta	28/05/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #7	Norma ASTM	Coyaima-Ataco	7A	25%	73,50%	Si	
					7B		74,14%	Si	
	18/06/2024				7C	100%	124,83%	Si	
					7D		123,54%	Si	
	29/05/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #8			8A	25%	76,54%	Si	
					8B		75,76%	Si	
	19/06/2024				8C	100%	122,66%	Si	
					8D		121,69%	Si	
	05/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #9			9A	25%	73,73%	Si	
					9B		77,93%	Si	
	26/06/2024				9C	100%	108,12%	Si	
					9D		110,20%	Si	
	06/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #10			10A	25%	73,27%	Si	
					10B		74,97%	Si	
	27/06/2024				10C	100%	108,35%	Si	
					10D		106,55%	Si	
	08/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #11			11A	25%	74,97%	Si	
					11B		74,00%	Si	
	29/06/2024				11C	100%	106,83%	Si	
					11D		106,09%	Si	
	13/06/2024	Resistencia a la compresión de concretos-Tubo #12			12A	25%	72,62%	Si	
					12B		74,05%	Si	
	04/07/2024				12C	100%	104,29%	Si	
					12D		105,21%	Si	

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

El Contratista remitió, mediante los informes mensuales de abril y mayo de 2024, los resultados de los ensayos y estudios realizados para el período de reporte del informe

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Matrícula ProfeSional No.: 70202-089613 TLM

Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula ProfeSional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 7.
MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

FECHA DE INICIO: 18/09/2023

PLAZO INICIAL: 34 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 3/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 54.613.795.556,00

VALOR ACUMULADO: $ 54.613.795.556,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.368.500.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.461.379.556,00	25	5	2023	25	9	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	$ -	--	--	--	--	--	--
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.922.759.111,00	25	5	2023	25	3	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 410.550.000,00	25	3	2026	25	3	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20,00%	$ 10.649.059.111,00	25	5	2026	25	3	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2047335

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Predios y Labores Operacionales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Contratistas y Subcontratistas	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Prejuicios Extrapatrimoniales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	25	5	2023	25	3	2026
Vehiculos Propios Y No Propios	4,00%	$ 2.184.551.882,40	25	5	2023	25	3	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2047336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: No se encuentra registrada en la plataforma

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 5.461.379.556,00	18	8	2023	3	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	NA	$ -	--	--	--	--	--	--
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 10.922.759.111,00	18	8	2023	3	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 410.550.000,00	3	7	2026	3	7	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	19,50%	$ 10.649.059.111,00	3	7	2026	3	7	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 2047335

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Predios y Labores Operacionales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Contratistas y Subcontratistas	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Prejuicios Extrapatrimoniales	5,00%	$ 2.730.689.778,00	18	8	2023	3	7	2026
Vehiculos Propios Y No Propios	4,00%	$ 2.184.551.882,40	18	8	2023	3	7	2026
Otros			--	--	--	--	--	--

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 2047336 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Jmalucelli Travelers

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 8.
MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/4/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

FECHA DE INICIO: 18/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 34 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/7/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ✖ NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **09/02/2024**

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones en este apartado

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO **X**

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado programa de auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN: **09/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ 0_ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	**No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:**	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	**No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:**	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de no conformidades para el contratista

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	**No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:**	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:**	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	**No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:**	0

OBSERVACIONES:

A la fecha el contratista no ha reportado quejas y reclamos
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El contratista no ha presentado resultados de medición de indicadores para el mes de junio de 2024

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
Laboratorio							
1	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR LTDA	0179139005-013	29/03/2022	NA-25682-003-R0	28/03/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
2	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR LTDA	34322	29/03/2022	NA-25682-002-R0	28/03/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
3	BALANZA DIGITAL 4000 g	OHAUS	B442152528	18/07/2023	M-26034-003-R0	17/07/2025	
4	BALANZA DIGITAL 20 Kg	OHAUS	8033030044	18/07/2023	M-26034-004-R0	17/07/2025	
5	MAQUINA PARA ENSAYO CONCRETOS	PINZUAR LTDA	378	15/06/2022	15743	14/06/2024	
6	MAQUINA SEMIAUTOMATICA DIGITAL PARA ENSAYOS MARSHALL Y CBR - 50 KN	PINZUAR LTDA	194	18/07/2023	F-26034-005-R0	17/07/2025	
7	CALIBADOR DE PROPORCIONALIDAD	GEOTESTING	3977	29/03/2022	NA-25682-004-R0	28/03/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
8	HORNO	PINZUAR LTDA	162	18/07/2022	T-26034-007-R1	17/03/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
9	BAÑO MARIA	PINZUAR LTDA	270	04/04/2022	T-25886-002-R0	03/04/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁÉTICO	LEXUS	ARE-01	25/08/2022	B221620	Sin Fecha	**Vencido**. No aparece fecha de vencimiento de la calibración. De acuerdo con las observaciones del informe de calibración se indica que cada vez que se transporte el equipo se debe calibrar
11	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁÉTICO	LEXUS	GRA-01	25/08/2022	B221621	Sin Fecha	**Vencido**. No aparece fecha de vencimiento de la calibración. De acuerdo con las observaciones del informe de calibración se indica que cada vez que se transporte el equipo se debe calibrar
12	ESFERAS PARA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES	PINZUAR	100222004	29/03/2022	NA-25682-001 R0	Sin Fecha	**Vencido**. Se solicitará al contratista la remisión del certificado con impresión actualizada
13	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁÉTICO	LEXUS	CEM-01	25/08/2022	B221622	Sin Fecha	**Vencido**. No aparece fecha de vencimiento de la calibración. De acuerdo con las observaciones del informe de calibración se indica que cada vez que se transporte el equipo se debe calibrar

Topografía							
1	ESTACIÓN TOTAL	SOUTH	SN154209	15/05/2024	0-1338	14/11/2024	
2	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	JZ2960	15/05/2024	0-1337	14/11/2024	
3	NIVEL AUTOMÁTICO	BERGER	M317831	06/12/2023	2034	06/06/2024	**Vencido**. Se solicitó al contratista la actualización del certificado. Se está a la espera de la remisión
4	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	WP087083	25/01/2024	00-0453	25/07/2024	De acuerdo con lo informado por el personal del contratista este equipo no está siendo utilizado en el proyecto

No hay reporte de nuevos equipos de medición en el proyecto

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 70202-089613 TLM

Firma
Nombre: Johan Eduardo Peña Sanchez
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:01117-10919 Dic/17

Firma
Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma Lina Jllo
Nombre: Lina Marcela Jaramillo Flórez
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011116-0578551 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 9.
MEPI-MN-IN-2-FR-1

NO APLICA

ANEXO 10.
MEPI-MN-IN-2-FR-2

NO APLICA

ANEXO 11.
MEPI-MN1-IN-6-FR-1.

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT | DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.:

CONTRATO DE OBRA No :	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023	PLAZO INICIAL:	34 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	18-sep-23
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	FECHA DE SUSPENSION:	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$54.613.795.556,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	INVIAS 1039 DE 2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGESEC-1
		VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)	$54.613.795.556,00

PLAZO ACUMULADO:	34 MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	3-jul-26		
FECHA DE REANUDACION:	N/A		
VALOR ADICION No.1	$ 0,00		
VALOR ADICION No.2	$ 0,00		
VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):	$ 0,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 18 al 30 Septiembre 2023	2 Octubre de 2023	3 Noviembre de 2023	4 Diciembre de 2023	5 Enero de 2024	6 Febrero de 2024	7 Marzo de 2024	8 Abril de 2024	9 Mayo de 2024	10 Junio de 2024	11 Julio de 2024	12 Agosto de 2024	13 Septiembre de 2024	14 Octubre de 2024	15 Noviembre de 2024	16 Diciembre de 2024
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,15%	0,15%	0,15%	0,15%	0,16%	0,16%	0,17%	0,17%	0,17%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$73.364,91	$73.364,91	$73.364,91	$73.364,91	$78.255,90	$78.745,00	$80.701,40	$82.168,70	$82.168,70
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,11%	0,12%	0,13%	0,14%	0,15%	0,16%	0,17%	0,18%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$53.800,93	$58.691,93	$63.582,92	$68.473,92	$73.364,91	$78.255,90	$83.146,90	$88.037,89
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,00%	2,41%	2,43%	2,44%	2,45%	2,46%	2,47%	3,60%	4,24%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$489.099,40	$1.178.729,56	$1.188.511,55	$1.193.402,54	$1.198.293,53	$1.203.184,53	$1.208.075,52	$1.760.757,85	$2.075.066,37
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%	0,50%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70	$244.549,70
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E																
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,00%																	
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	1,45%	3,27%	3,30%	3,32%	3,35%	3,37%	3,40%	4,54%	5,19%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.639,76	709.194,13	1.599.355,04	1.614.028,02	1.623.810,01	1.638.482,99	1.648.754,08	1.660.492,47	2.219.533,08	2.538.732,60
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,40%	1,85%	5,12%	8,42%	11,74%	15,09%	18,46%	21,86%	26,39%	31,58%
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.639,76	904.833,89	2.504.188,94	4.118.216,96	5.742.026,97	7.380.509,97	9.029.264,05	10.689.756,52	12.909.289,60	15.448.022,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES:

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba:
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	2	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT **DIRECCIÓN TERRITORIAL** TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X
REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 0

CONTRATO DE OBRA No :	1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023	**PLAZO INICIAL:**	34 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	18-sep-23
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025	**FECHA DE SUSPENSION:**	N/A
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	$54.613.795.556,00
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	INVIAS 1039 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)**	$54.613.795.556,00

PLAZO ACUMULADO:	34 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	3-jul-26
FECHA DE REANUDACION:	N/A
VALOR ADICION No.1	$ 0,00
VALOR ADICION No.2	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):	$ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	17 Enero de 2025	18 Febrero de 2025	19 Marzo de 2025	20 Abril de 2025	21 Mayo de 2025	22 Junio de 2025	23 Julio de 2025	24 Agosto de 2025	25 Septiembre de 2025	26 Octubre de 2025	27 Noviembre de 2025	28 Diciembre de 2025	29 Enero de 2026	30 Febrero de 2026	31 Marzo de 2026	32 Abril de 2026
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,000%	%P	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,20%	0,20%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,20%	0,30%	0,15%	0,10%
			$ 0,00	$P	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$97.819,88	$146.729,82	$73.364,91	$48.909,94
				$E																
				%E																
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,000%	%P	0,00%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,10%	0,50%	0,50%	0,55%	0,55%
			$ 0,00	$P	$0,00	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$244.549,70	$244.549,70	$269.004,67	$269.004,67
				$E																
				%E																
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,13%	0,14%	0,05%	0,16%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,15%	0,20%	0,00%	0,50%	1,00%	1,00%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$63.582,92	$68.473,92	$24.454,97	$78.255,90	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$97.819,88	$73.364,91	$97.819,88	$0,00	$244.549,70	$489.099,40	$489.099,40
				$E																
				%E																
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,000%	%P	2,00%	2,45%	2,75%	2,80%	3,00%	3,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,19%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
			$ 0,00	$P	$978.198,80	$1.198.293,53	$1.345.023,35	$1.369.478,32	$1.467.298,20	$1.467.298,20	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$1.072.747,47	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80	$978.198,80
				$E																
				%E																
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,000%	%P	0,20%	0,21%	0,22%	0,23%	0,24%	0,25%	0,80%	0,81%	0,82%	0,51%	0,10%	0,10%	0,10%	0,05%	0,05%	0,05%
			$ 0,00	$P	$97.819,88	$102.710,87	$107.601,87	$112.492,86	$117.383,86	$120.318,45	$391.279,52	$396.170,52	$401.061,51	$249.440,69	$48.909,94	$48.909,94	$48.909,94	$24.454,97	$24.454,97	$24.454,97
				$E																
				%E																
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E																
				%E																
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,000%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			$ 0,00	$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
				$E																
				%E																
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,000%																	
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00																	

		17 Enero de 2025	18 Febrero de 2025	19 Marzo de 2025	20 Abril de 2025	21 Mayo de 2025	22 Junio de 2025	23 Julio de 2025	24 Agosto de 2025	25 Septiembre de 2025	26 Octubre de 2025	27 Noviembre de 2025	28 Diciembre de 2025	29 Enero de 2026	30 Febrero de 2026	31 Marzo de 2026	32 Abril de 2026
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	2,30%	2,86%	3,30%	3,37%	3,59%	3,71%	3,30%	3,21%	3,22%	2,91%	2,64%	2,50%	2,80%	3,35%	3,75%	3,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	1.124.928,62	1.398.824,29	1.614.028,02	1.648.264,98	1.755.866,85	1.812.602,38	1.614.028,02	1.570.009,08	1.574.900,07	1.423.279,26	1.292.842,21	1.222.748,50	1.369.478,32	1.638.482,99	1.834.122,76	1.809.667,79
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	33,88%	36,74%	40,04%	43,41%	47,00%	50,71%	54,01%	57,22%	60,44%	63,35%	65,99%	68,49%	71,29%	74,64%	78,39%	82,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	16.572.950,82	17.971.775,11	19.585.803,14	21.234.068,12	22.989.934,97	24.802.537,35	26.416.565,38	27.986.574,46	29.561.474,53	30.984.753,79	32.277.595,99	33.500.344,50	34.869.822,82	36.508.305,82	38.342.428,57	40.152.096,36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES: 0

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba: _____
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO			
VERSIÓN			
PÁGINA	3	DE	3

FECHA: 18-sep-23

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

PROGRAMA DE INVERSIONES: X

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 0

CONTRATO DE OBRA No :	**1857 DEL 25 DE MAYO DE 2023**	**PLAZO INICIAL:**	**34 MESES**
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**	**FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:**	**18-sep-23**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025**	**FECHA DE SUSPENSION:**	**N/A**
		VALOR INICIAL (incluido IVA)(A):	**$54.613.795.556,00**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :	**INVIAS 1039 DE 2022** — **INTERVENTOR:** **CONSORCIO INGESEC-1**	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B)**	**$54.613.795.556,00**

PLAZO ACUMULADO:	**34 MESES**		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	**3-jul-26**		
FECHA DE REANUDACION:	**N/A**		
VALOR ADICION No.1	**$ 0,00**		
VALOR ADICION No.2	**$ 0,00**		
VALOR TOTAL ADICIONES (incluido IVA)(B):	**$ 0,00**		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	((%)OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	33 Mayo de 2026	34 Junio de 2026	35 1 al 3 de Julio de 2026
Capitulo 1. Explanaciones	($ 1.880.000,12)	(3,84%)	0,00%	%P	0,10%	0,18%	0,31%
			$ 0,00	$P	**$48.909,94**	**$89.896,31**	**$154.620,81**
				$E			
				%E			
Capitulo 2. Bases, Subbases y Afirmados	($ 2.910.453,28)	(5,95%)	0,00%	%P	0,56%	0,52%	0,15%
			$ 0,00	$P	**$273.895,66**	**$253.665,33**	**$73.364,91**
				$E			
				%E			
Capitulo 3. Pavimentos Asfalticos	($ 4.042.154,88)	(8,26%)	0,00%	%P	1,00%	1,87%	0,00%
			$ 0,00	$P	**$489.099,40**	**$916.809,70**	**$0,00**
				$E			
				%E			
Capitulo 4. Estructuras para estabilización de Taludes y Recuperación de Banca	($ 35.353.241,43)	(72,28%)	0,00%	%P	2,00%	2,00%	8,49%
			$ 0,00	$P	**$978.198,80**	**$978.198,80**	**$4.150.685,92**
				$E			
				%E			
Capitulo 5. Drenajes	($ 4.453.144,42)	(9,10%)	0,00%	%P	0,10%	0,06%	0,01%
			$ 0,00	$P	**$48.909,94**	**$29.345,96**	**$4.296,26**
				$E			
				%E			
Capitulo 6. Señalización y Seguridad	($ 252.601,02)	(0,52%)	0,00%	%P	0,25%	0,25%	0,02%
			$ 0,00	$P	**$122.274,85**	**$122.274,85**	**$8.051,32**
				$E			
				%E			
Capitulo 7. Obras Varias	($ 18.345,00)	(0,04%)	0,00%	%P	0,01%	0,03%	0,00%
			$ 0,00	$P	**$4.890,99**	**$12.227,49**	**$1.226,52**
				$E			
				%E			
VALOR INICIAL DE OBRA (A)	**($ 48.909.940,15)**	(100,00%)	0,00%				
VALOR DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 0,00				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	4,02%	4,91%	8,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	1.966.179,59	2.402.418,45	4.389.245,75
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	86,11%	91,03%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	42.118.275,95	44.520.694,40	48.909.940,15
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			
	VALOR (Miles de Pesos)			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			
	VALOR (Miles de Pesos)			

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

*** Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.**
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ 4.335.355,41	$ 0,00	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.368.500,00	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 5.703.855,41	$ 0,00	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 54.613.795,56	$ 0,00	0,00%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

OBSERVACIONES: 0

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
CONTRATISTA

Aprueba: _____
JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
INTERVENTORIA

ANEXO 12.
MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

NO APLICA

ANEXO 13.
MEPI-MN-IN-14-FR-1.

NO APLICA

ANEXO 14.
MEPI-MN-IN-14-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar a la Dirección Territorial Tolima del INViAS, el estado del proyecto y a la vez tocar temas pendientes del Contrato de Interventoria como facturación Actas, Informes y demás.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Informar sobre los incumplimientos pactados por parte del Contratista de Obra y el estado del proyecto
- Observaciones a las actas de costos de los meses de Febrero, Marzo y Abril del Contrato de Interventoria
- Solicitar el Registro Presupuestal del 2024, para el Contrato de Interventoria
- Ingreso del Director de Interventoria al proyecto

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el director de interventoría, explicando que en día posteriores se envió una comunicación a las entidades contratantes donde en ella se informa de los incumplimientos por parte del Contratista de obra. de acuerdo a compromisos pactados en la reunión del mes de marzo de 2024, sobre los diseños de los sitios críticos por parte del contratista para el día 15 de abril de 2024, referente a los resultados geotécnicos de la campaña de exploración del mes de marzo. También no se cumplió la entrega de los diseños de todos los demás frentes para el dia 15 de mayo y aun persisten observaciones del puente y el muro de las señoritas, de los diseños de todas las obras del tramo 1 entre el km 17+500 al km 25+140 y en el paso urbano de ATACO, pese a que se está realizando actualmente la actividad de cajeo aún hay un tema hidráulico por subsanar que tiene que ver con las pendientes para el manejo de las aguas, al igual la presentación de los Ítems no previsto de este tramo. Expone el director un cuadro con los compromisos pactados y las fechas de cumplimientos para cada compromiso, de igual manera informa que se está preparando otro comunicado de incumplimiento al Contratista el cual será enviado la próxima semana.

Además del incumplimiento en compromisos pactados y entrega de diseño, agrega el director de la Interventoría se le informó al Contratista y a las Entidades Contratantes el retraso en la programación de obra, la cual hasta la fecha es mayor al 3%, donde se le solicitó revisar la programación de obra sin tener respuesta alguna desde el 31 de mayo en todos estos aspectos tanto del Contratista como de su ente contratante la Gobernación del Tolima, por ende se solicita la intermediación del INVIAS para que se cite tanto a la Gobernación como al Contratista para concertar una reunión o en su defecto una comunicación de respuesta.

El Representante de Invias responde que el día de hoy enviará una comunicación a la Gobernación del Tolima solicitando a dicha entidad información sobre las acciones tomadas con el Contratista de obra, debido a estos incumplimientos basados en las comunicaciones enviadas por la Interventoría con la trazabilidad de los mismos.

El Gerente técnico toma la palabra para expresar que hay factores por parte del Contratista que no se atienden de la manera adecuada, no solo

en temas relacionados con el área técnica sino en diferentes áreas tales como requerimientos ambientales y sociales, ejemplo el funcionamiento de las plantas sin los debidos permisos ambientales sobre emisiones que a futuro pueden generar inconvenientes por su cumplimiento. Además, invita a retomar estos espacios de reunión donde la interventoría exponga el avance de las actividades y que no sea siempre a través de comunicaciones.

Al respecto el Representante del Invias responde estar de acuerdo con la importancia de retomar los espacios de reunión entre esta entidad y la Interventoría, mediante reuniones cortas los días viernes cada semana a las 11:00 am, teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo técnico de la Interventoría, además propone el representante de Invias llevar a cabo una visita a la obra en los primeros días del mes de julio de 2024, con una fecha tentativa entre los días 3 y 4 de julio y citar a la Gobernación, para esto en la reunión del viernes 28 de junio se coordinaría y se dejaría establecida dicho recorrido.

Como segundo punto el director de Interventoría expone que, en lo referente a las actas de costos, actualmente se encuentran en tramite el acta de enero de 2024, al igual que la del mes de febrero una vez subsanada la observación relacionada con el informe pendiente de la Especialista en Diseño Geométrico y ya se espera la aprobación para continuar el proceso de facturación. Respecto a las actas de costos de marzo y abril de 2024, se recibieron las observaciones por parte de la profesional de apoyo de la Dirección Territorial y actualmente se está en proceso de subsanación de estas observaciones, sin embargo, se tiene una objeción respecto a la dedicación de los especialistas toda vez que para el representante del Invias estos porcentajes debieron ser consensuados previamente. No obstante, explica el director de la Interventoría que cuando se tomó la decisión de aumentar estas dedicaciones se tuvieron en cuenta las revisiones a diseños realizadas por los especialistas durante el mes al igual que la participación en reuniones y/o mesas de trabajo; por tanto, concluye el director que de ser necesario se entregará un informe con una tabla ilustrando las revisiones de cada especialista para así ver claramente de donde sale cada porcentaje.

Responde el representante de la dirección territorial Invias, que está de acuerdo con que el Interventor envié un informe donde de una manera explícita se explique a que se debe el incremento de participación, la cual se tenía entre un 20 o 30 % y ahora en algunos casos está de 33% y 40% en algunos casos, sin embargo, aclara que esta aclaración seria para futuras actas, puesto que para las actas de marzo y abril como no se avisó a tiempo no se autoriza.

El Gerente de Interventoría considera que una base del incremento de estas dedicaciones obedece a la participación de los especialistas en la revisión de observaciones que ya fueron revisadas, que fueron devueltas y que nuevamente el contratista envió para una segunda revisión generando así retrocesos en las respuestas definitivas a los diferentes especialista, por tanto ve con mucha importancia la entrega del informe antes mencionado con detalles de la participación de cada especialista y así justificar el porcentaje de cada uno, y dependiendo de dicha participación y entregable de cada especialista se generaría una carga laboral para el respectivo pago de honorarios por parte de la Interventoría.

Para el acta de costos del mes de abril la profesional de apoyo a la dirección territorial expresa que una de las observaciones tiene que ver con la dedicación del Gerente Técnico de la Interventoría, puesto que ya se había hablado anteriormente que esta dedicación se tendría en cuenta en casos donde se requiera la presencia de este directivo.
El Ingeniero Auxiliar de Interventoría responde que para el Gerente técnico se ha venido presentando una dedicación mínima no mayor a dos (2) días y que, pese a que, en el recorrido de obra del mes de abril de 2024, no pudo asistir, si ha estado presente en reuniones internas con especialistas y con el equipo técnico de la Interventoría.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, responde que esta dedicación debe ser sustentada con la asistencia de este Gerente a reuniones y que revisando no encuentra participación ni en recorridos, ni en actas de reunión tanto presencial como virtual, por tanto, solicita para próximas actas los soportes de estas participaciones.
Respecto a las demás observaciones de las actas de costos de marzo y abril de2024, el Director de Interventoría explica que se encuentran en subsanación de las mismas y espera en el trascurso de la semana entrante entregar las dos actas ya corregidas al Invias.

Por parte de la Dirección Territorial la Profesional de poyo informa que además de las correcciones a las actas de costos de marzo y abril de 2024, está pendiente la entrega de los soportes del anticipo aprobado del mes de abril de 2024, para autorizar el desembolso del segundo anticipo correspondiente al mes de mayo de 2024, justificando los gastos del primero.

El Ingeniero Auxiliar de la Interventoría pide la palabra para expresar que tiene una objeción respecto a una de las observaciones de las actas de costos de marzo y abril en lo que respecta a los registros de los Informes CIFRA en los informes mensuales de estos dos meses, toda vez que fue en el mes de mayo que se pudo definir con el INVIAS el plazo del Contrato de la Interventoría, por tanto, para los meses antes mencionados no aplicaría dicha observación.

Añade el Director de Interventoría a lo anterior, que además de lo expuesto por el Ingeniero Auxiliar tampoco se tenía definido por parte de la Gobernación del Tolima el tema del anticipo para el Contratista de obra, el cual la gobernación había otorgado y posterior se tuvo que modificar y el Otro Sí, modificatorio salió en el mes de mayo de 2024, informando que ya no se daba dicho anticipo.

Continua el Director de Interventoría exponiendo que debido a estos dos temas puntuales no había sido posible realizar el registro de los informes semanales al aplicativo CIFRA, temas como el plazo contractual de la interventoría y las condiciones del contrato del Contratista de obra deben

comandos al aplicativo CIFRA, tomado como el plazo contractual de la interventoría y las condiciones del contrato del Contratista de obra deben ser registrados en el CIFRA, por tanto solicita a la Dirección Territorial Invias un plazo prudente para iniciar el registro de los mismos debido a que son bastantes puesto que estamos en la semana No.39, y se evidencia que dicho registro en esta plataforma es un poco complejo y demanda tiempo.

Responde el Representante del Invias, que, para el acta de junio de 2024, a entregar en el mes de Julio ya estos reportes ante el CIFRA deben estar incluido en este informe.
Como siguiente tema el Director de Interventoría solicita al Invias la entrega del Registro Presupuestal del año 2024 (RP), esto debido a que actualmente los recursos para las actas se están ejecutando con el RP del 2023, y a fecha de mayo de 2024, quedan recursos para dos actas más que son las de junio y julio de 2024, tomando en cuenta la facturación promedio mensual en las actas de costos de la Interventoría.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, responde que está en comunicación con la subdirección de vías regionales para la solicitud de este Registro Presupuestal y este será enviado a la Interventoría una vez se tenga.

Como último tema, se solicita por parte de la Interventoría el ingreso a obra del Director de la Interventoría al 100% tomando en cuenta el avance que tiene el proyecto y las actividades en los frentes por parte del Contratista de obra.

Responde el Representante de la Dirección Territorial que se autoriza el ingreso del director de la interventoría a partir del 1 de julio de 2024, con una dedicación al 100%.

Además de lo anterior el representante de Dirección Territorial Invias solicita mas celeridad a la Interventoría en las entregas de las actas de costos y cuenta de cobro de anticipo, pues no ve conveniente los reprocesos en los tramites de revisión y corrección de actas hasta dos veces, ya que esto implica un desgaste administrativo para ambas partes, tomando como ejemplo que a la fecha de junio se estén revisando actas de marzo y abril.

Finaliza el director de Interventoría informado a la dirección territorial invias que en las próximas semanas se hará el traslado de la oficina de la Interventoría con sede en el municipio de Coyaima hacia el municipio de Ataco obedeciendo este cambio a estrategias y necesidades del proyecto, por tanto, una vez se tenga finiquitado el contrato de arrendamiento se enviará una comunicación formalizando e informando la ubicación de la nueva oficina en el municipio de ATACO.

Responde el Representante de la dirección territorial que en la visita programada al proyecto en los primeros días de julio se aprovecharía la oportunidad para conocer esta nueva sede.

Se finaliza la reunión dejando registro de los compromisos pactados en ella.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar comunicación a la Gobernación del Tolima solicitando información sobre las acciones tomadas con el Contratista de obra, debido a incumplimientos reportados por la Interventoría	viernes, 14 de junio de 2024	Dirección Territorial Tolima Invias
Coordinar visita a la obra en los primeros días del mes de julio de 2024, con una fecha tentativa entre los días 3 y 4 de julio y citar a la Gobernación	viernes, 28 de junio de 2024	Dirección Territorial Tolima Invias - Interventoria
Entrega de informe ilustrando las revisiones y participaciones de cada Especialista y el Gerente Técnico de la Interventoría para así sustentar los porcentajes de dedicación en actas de costos de marzo y abril.	Proxima semana	Interventoría
Solictar a la Subdirección De Vias Regionales el Registro Presupuestal del 2024, para el contrato de Interventoria	Proxima semana	Dirección Territorial Tolima Invias

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Lenin Tito Mendoza Peña	Director Territorial Tolima	INVIAS	
Ana Maria Rodriguez Cote	Profesional Dirección Territorial	INVIAS	
Manuel José Torres Caicedo	Gerente tecnico	Interventoria	
Andrés Hernán Angarita Beltrán	Director Interventoria	Interventoria	
José Yamid Hernández Ferla	Ingeniero Auxiliar	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar con la Dirección Territorial Tolima del INViAS, y el Gestor del Contrato de Interventoria por parte de la Subdirección de Vias Regionales, el estado actual del proyecto y el avance de los compromisos pactados en reunión anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Definición recorrido de obra primera semana de julio
- Dedicaciones especialistas en las actas de costos de los meses de Marzo y Abril del Contrato de Interventoria
- Entrega del Registro Presupuestal del 2024, para el Contrato de Interventoria
- Reunión con Gobernación del Tolima y Contratista de Obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la reunión el Director de Interventoría, dando lectura a los compromisos del acta anterior entre ellos la coordinación de la visita a la obra en la primera semana de Julio, se deja establecido y definido que la visita se realizará los días miércoles 3 y jueves 4 de julio de 2024.

Otro compromiso enunciado por el Director de Interventoría tiene que ver con la sustentación de los porcentajes de dedicación de los especialistas de la Interventoría en las actas de costos de los meses de marzo y abril de 2024, teniendo en cuenta la participación de algunos de ellos en los meses mencionados como es el caso de los especialistas en Pavimento, Estructural e Hidráulica, por tanto según los informes entregados por estos profesionales se basó en sus respectivos porcentajes dentro de las actas de costos.

El Director de Interventoría proyecta pantalla el cuadro resumen de los entregables (respuesta de diseños e informes) por parte de los especialistas de la Interventoría a modo de exposición para que el Representante de la Dirección Territorial tuviera claro de donde se sacaron estos valores durante los meses antes mencionados, teniendo un porcentaje considerable de 30% a 40% la especialista en Hidráulica, lo anterior con relación a sus entregables además de la visita realizada al proyecto el día 03 de abril de 2024.

A lo anterior el representante de la Dirección Territorial Invias manifiesta que una vez enterado de donde la Interventoría se basó para asignar los porcentajes a sus especialistas en las actas de costos de los meses de marzo y abril recomienda que, para evitar este tipo de reprocesos, se debe previo a la presentación de las actas, conciliar el incremento de participación de estos especialistas con la Dirección Territorial siempre y cuando se soporte dicho incremento. Igualmente solicita al Gestor del Contrato de Interventoría por parte de la subdirección de vías regionales dar su concepto respecto a estas dedicaciones.

El Representante de la Subdirección de Vías Regionales - Invias, argumenta que su observación es con respecto a las dedicaciones del Gerente Técnico y La Profesional de calidad de la Interventoría, que para el caso del Gerente se tiene unas dedicaciones del 3% y 7% en los meses de marzo y abril respectivamente y para el caso de la Profesional de Calidad de un 20% en los dos meses, que para su concepto si bien están en la propuesta económica, para otros contratos no se han requerido y que a su criterio para este contrato se podría ejecutar sin estos dos perfiles, aún más cuando actualmente no hay suficiente ejecución que los requiera, con la aclaración que el ingreso de estos profesionales deben ser autorizados y aprobados por la Territorial y que pese a no estar aprobados se vienen cobrando.

Toma la palabra el Gerente de Interventoría para aclarar que el cargo de la Profesional en aseguramiento y gestión de la calidad estaba dentro de los perfiles contractuales.
Responde el Representante de la Subdirección de Vías Regionales – Invias, que si bien es cierto es un perfil contractual esto no implica que se deba incluir en el proyecto y que esto depende es de la necesidad misma del contrato de Interventoría y vuelve hacer enfático que todo perfil debe ser autorizado previamente por la Dirección Territorial, y que desde Planta Central estos dos perfiles no serán autorizados.

Aclara el Director de Interventoría que los porcentajes de dedicación serán consensuados con la Dirección Territorial cuando se termine el mes a cobrar, toda vez que es imposible, iniciando el periodo tener claro la participación por cada especialista.

El Profesional Auxiliar de la Interventoría proyecta pantalla para exponer las actas de los meses objeto de la reunión y así establecer los porcentajes de dedicación de los especialistas de la Interventoría, haciendo la aclaración que el profesional de Calidad se ha venido cobrando siempre en un porcentaje mas bajo que los demás con un 20%.

La Profesional de Apoyo de la Dirección Territorial informa que periodos anteriores la Interventoría argumentó que el porcentaje de la profesional de calidad obedecía a que esta profesional estaba realizando además las labores del profesional SST, debido a que este no es un perfil contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior el Representante de la Subdirección de Vías Regionales – Invias responde que siendo así este perfil se puede dejar, sin embargo, reitera que la participación del Gerente Técnico no es necesaria.

El Gerente Técnico de la Interventoría manifiesta no estar de acuerdo, puesto que ya hay actividades propias de obra que demandan la participación de todos los componentes ejemplo: Ambiental, Calidad, SST y que para su concepto en la etapa en la que se encuentra el proyecto ya debería haber mas equipo de trabajo en el proyecto por parte de la Interventoría.

El Director de Interventoría propone de una vez pactar los porcentajes de dedicación en las actas de marzo y abril, a lo que el Representante de la Dirección Territorial manifiesta estar de acuerdo, por tanto para el mes de marzo se acuerda dejar la dedicación de las Especialistas Hidráulica y de Pavimentos como están en un 40% y 33% respectivamente pero bajar la dedicación del Especialista Estructural del 33% al 30% y que para el mes de abril bajar la dedicación del Gerente Técnico del 7% al 3%
Respecto al Profesional de Aseguramiento y Gestión de Calidad, el Representante de la Subdirección de Vías Regionales – Invias, propone que, si este profesional ha venido realizando actividades de SST, se debería aumentar esta dedicación, pero con la participación 100% en campo.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, toma la palabra para expresar desde su punto de vista que el Profesional de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, si está dentro de la obra realizando actividades SST se debería incrementar su participación siempre y cuando este profesional realice dichas actividades en campo. Una vez pactados los porcentajes de dedicación de los meses marzo y abril el director territorial solicita entregar cuanto antes las actas corregidas con sus respectivos soportes para revisión y posterior aprobación.

El Gerente Técnico de la Interventoría, responde que se analizará la posibilidad de incluir el profesional de calidad con funciones de SST en la obra, revisando hojas de vida que se acomoden a este perfil y a los requerimientos del Cliente.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, pregunta si los Especialistas todos son de nómina de la Interventoría o si por el contrario son Contratistas y pagan su seguridad social.

El Director de Interventoría, responde que cuatro de ellos son Contratistas que pagan su seguridad social y que dichas planillas son anexadas a los informes y que algunos en el caso de los Especialistas Geotécnico y Ambiental, son personal de nómina.

A lo anterior el Representante de la Dirección Territorial Invias, manifiesta que respecto a los Contratistas al ser ajenos a la empresa y al estar contratados por actividad y que son ellos quienes pagan su seguridad social, se debe realizar ajustes en el factor multiplicador del contrato, para tal caso se haría dicho reajuste en las próximas actas para no modificar las de marzo y abril que ya fueron conciliadas en esta reunión.

En otro punto el Director de la Interventoría hace la presentación ante los representantes del INVIAS presentes en la reunión, del nuevo residente de Interventoría el Ingeniero Jaime Moreno Sierra, quien ingresó al proyecto el día 20 de junio de 2024.

Toma la palabra el Ingeniero Residente de Interventoría para realizar su presentación exponiendo su profesión y experiencia laboral en el sector publico y su disposición para hacer parte de este proyecto.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, pregunta sobre la nueva sede en el municipio de Ataco informada en la reunión pasada.

El Director de Interventoría responde que esta sede ya se encuentra en proceso de legalización del contrato de arrendamiento, que el fin de semana se espera el traslado de la dotación de la oficina desde el municipio de Coyaima hacia Ataco y que posiblemente desde el lunes 24 de junio se inicie la atención esta sede.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, responde que siendo así en el recorrido programado para la primera semana de Julio al proyecto, visitaría esta nueva sede de la interventoría. Además de lo anterior pregunta sobre los informes de los meses de marzo y abril si ya también se encuentran subsanada las observaciones hechas con las de las actas de costos respectivas.

A lo anterior el Director de Interventoría responde que se encuentra en proceso de subsanación de dichas observaciones y que para la próxima semana se entregarían los dos informes mensuales antes mencionados, ya corregidos.

Vuelve a reiterar el Representante de la Dirección Territorial Invias, la importancia de la entrega a tiempo de estos informes al igual que de las actas con el fin de evitar retrasos en la facturación y permitir que estos procesos fluyan de una manera normal.

El Director de Interventoría pide la palabra para mencionar otro compromiso de la reunión pasada, que tiene que ver con la entrega del Registro Presupuestal del 2024, para las actas de costos de la interventoría.

Informa a lo anterior el Representante de la Subdirección de Vías Regionales – Invias, que ya tiene dicho registro y lo enviará inmediatamente al director de Interventoría, además argumenta estar de acuerdo con lo reiterado por la Dirección Territorial sobre la entrega oportuna en los primeros días del mes de los entregables (actas de costos e informes mensuales). Además de lo anterior expresa que hay otro tema con respecto a los ajustes de precios solicitados por la Interventoría y que está pendiente de la respuesta del área Jurídica del Invias, pues esta solicitud se elevó a esta dependencia para que se define si el ajuste solo seria en salarios o en los demás costos.

Como último punto por parte de la Dirección Territorial, se recuerda a la Interventoría el pendiente respecto a la entrega de los soportes para el desembolso del segundo cobro del anticipo, observación que se hizo hace varios días sin que esta sea subsanada.

Al respecto el Director responde que se está trabajando en la recopilación de esta información y una vez se tenga será enviada a la Dirección Territorial.

El Representante de la Subdirección de Vías Regionales – Invias, para finalizar la reunión pregunta para cuando se citará al Contratista y a su entidad contratante a una reunión ya que es preocupante los incumplimientos informados por la Interventoría en comunicación enviada a finales del mes de mayo.

El Representante de la Dirección Territorial Invias, propone que para la próxima reunión de seguimiento el viernes 28 de junio, se podría invitar a la Gobernación del Tolima y al Consorcio Contratista de obra.

La Interventoría coordinará la reunión con la Gobernación y el Contratista y además sugiere que antes de la reunión con el Contratista y la Gobernación es necesario realizar una reunión interna corta para tratar los temas a abordar.

Se finaliza la reunión acordando media hora antes de la reunión prevista con el Contratista y la Gobernación, la reunión interna y dejando escrito los compromisos pactados en esta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Subsanación observacionesde las actas de costos de Marzo y Abril de 2024, una vez definidos los porcentajes de dedicación de especialistas al igual que los informes mensuales antes mencionados, ya corregidos.	Proxima semana	Interventoría
Respuesta del área Jurídica del Invias, respecto a los ajustes de salarios y otros costos solicitados por la Interventoría en su plan de cargas	Proxima semana	Subdirección Vias Regionales - Invias
Entrega de la información soporte del primer pago del anticipo del mes de abril, para el desembolso del segundo pago para el mes de mayo de 2024.	Proxima semana	Interventoría
Coordinar visita de recorrido con la Gobernación y el Contratista de obra los dias 3 y 4 de julio y además invitar a la proxima reunión de seguimiento el viernes 28 de junio	miércoles, 26 de junio de 2024	Interventoría

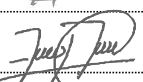
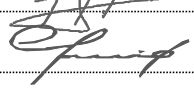
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 28/06/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Lenin Tito Mendoza Peña	Director Territorial Tolima	INVIAS	
Ana Maria Rodriguez Cote	Profesional Dirección Territorial	INVIAS	
German Ricardo Cely Blanco	Gestor Contrato de Interventoria - Subdirección Vias Regionales	INVIAS	
Manuel José Torres Caicedo	Gerente tecnico	Interventoria	
Andrés Hernán Angarita Beltrán	Director Interventoria	Interventoria	
José Yamid Hernández Ferla	Ingeniero Auxiliar	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 de junio 2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vias regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Dirección territorial del Tolima

CONTRATO DE OBRA No. 1857 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento al PAGA (Plan de Adaptación a la Guia Ambiental) en su programa de ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, oficina SAU.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Verificación de la existencia de formatos y diligenciamiento para la recepción de PQRS
2. Verificación de horario de atenicón al usuario e instalaciones de la oficina SAU
3. Conclusiones
4. Cierre

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	21 de junio 2024

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:17 pm, se realizó visita en las instalaciones del contratista, se verificó con la residente social del contratista los formatos que se estan diligenciando cuando se recepcionan las PQRS, en este caso la profesional informa que, de manera digital o manual se realiza el diligenciamiento del formato y como radicado se adhiere un stikers con un consecutivo dado desde el área administrativa para la oportuna respuesta y seguimiento a la misma. A su vez, las demás que se recepcionan desde el correo electronico (socialctocoyaima@gmail.com) son remitidas tambien al área que corresponda para su respuesta y debida remisión de la misma al peticionario.

En el caso de los horarios, al momento de la visita se verificó que la residente social estaba brindando servicio según el horario establecido cuando la oficina dio inicio a su funcionamiento, asu vez, la profesional informa que en caso de ausentismo existe una persona de apoyo para la recepción solo de documentos que no impliquen la manipulación de un consecutivo o el que hacer del profesional social. Para lo anterior, quien reciba al peticionario en caso de radicación de una PQRS se le solicita en su defecto tomar contacto directo con la profesional para solución de las inquietudes o debida orientación en el proceso de recepción.
Finalmente, la profesional social informa acerca del cambio de oficina, manifiesta que en el transcurso de la semana comprendida del 24 al 29 de junio del año en vigencia mediante correo electronico dara a conocer la dirección de la nuevas instalaciones.
Al momento de la visita y la verificación de lo establecido en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA), a la fecha el contratista da cumplimiento para la debida recepción de las PQRS. Como recomendación la interventoría solicita que la residente este en zona de recepción, es decir, que sea quien en primera medida tome contacto con el usuario para dinamizar los procesos de radicación de las PQRS, como también la cartelera informativa que al momento de la visita no se evidencio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21 de junio 2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Envio de correo electronico con la nueva ubicación de la oficina	27 Junio del 2024	Carolina Bautista
Cartelera informativa	22 de Julio del 2024	Carolina Bautista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 22/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Carolina Bautista Cepeda	Profesional Social	Consorcio Vías y Equipos Coyaima	
Diana Moreno	Profesional Social	Consorcio INGESEC-1	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 15. INFORMES ESPECIALISTAS

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

SEDIC INGEPLAN.CO

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1

ESPECIALIDAD	Gerente Técnico
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	MANUEL JOSE TORRES
PERÍODO	Junio de 2024
FECHA DE ENTREGA	05 de Julio de 2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante el periodo solicitado, la Gerencia de la Interventoría realizó el seguimiento al desarrollo y avance del contrato de obra, además de las actividades administrativas, que ha requerido acompañamiento permanente por parte de la interventoría, en la coordinación y seguimiento a las actividades contractuales de productos entregables, igualmente en la supervisión y preparación a las presentaciones de las reuniones de seguimiento con los interesados del proyecto.

- Verificación a la elaboración del Informe y acta de costos No. 10, correspondiente al mes de junio de 2024.

- Coordinación con el equipo técnico de la Interventoría el seguimiento a la etapa de diseño y ejecución de las obras autorizadas para ejecución por parte del Contratista.

- Asistencia a las reuniones virtuales de seguimiento del proyecto con el equipo técnico de la Interventoría y Funcionarios del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, los días 14 y 21 de junio de 2024.

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	MANUEL JOSE TORRES	MANUEL JOSE TORRES
CARGO	GERENTE TECNICO	GERENTE TECNICO
FIRMA		

CODIFICACIÓN

CÓDIGO: FE-618-01 VERSIÓN: 01 FECHA: 15/NOV/2023

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

SEDIC INGEPLAN.CO

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**Director de Interventoría**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**Andrés Hernán Angarita Beltrán**
PERÍODO	**Junio de 2024**
FECHA DE ENTREGA	**Julio de 2024**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante el presente periodo y como Director de Interventoría se realizaron actividades administrativas así como seguimiento al contrato de obra el cual requieren acompañamiento permanente por parte de la interventoría sobre información, aclaraciones, revisión y control de las actividades realizadas por el contratista de Obra y en permanente comunicación con ellos y la supervisión de la gobernación del Tolima, dentro de las actividades realizadas durante el mes de junio se destacan las siguientes.

- Revisión y seguimiento de Informes Semanales del mes de junio.
- Apoyo y revisión elaboración del informe mensual del mes de junio.
- Elaboración de acta de costos.
- Revisión y aprobación de correspondencia.
- Solicitud y verificación de documentación contractual presentada por el contratista para ejercer lo establecido dentro del manual de interventoría
- Revisión y corrección del plan de calidad y PAGA del mes de junio.
- Presentación y envío de hojas de vida del personal de la interventoría para su aprobación e ingreso.
- Actualización y modificación del plan de cargas del contrato de interventoría.
- Revisión y aprobación de hojas de vida del contratista.
- Recepción de diseños presentados por el contratista y traslado al especialista de la interventoría.
- Reuniones virtuales con especialistas de la interventoría y equipo.
- Reuniones virtuales/comités de obra con especialistas de la interventoría y contratista para el ajuste y revisión a los diseños.

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE		**Andrés Hernán Angarita Beltrán**
CARGO		**Director de Interventoría**
FIRMA		

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1

ESPECIALIDAD	Ambiental y Sostenibilidad
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	Lina Marcela Jaramillo Flórez
PERÍODO	Junio de 2024
FECHA DE ENTREGA	05 de julio de 2024

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

Durante el período de elaboración del informe, por parte del componente ambiental y de sostenibilidad, se adelantaron actividades relacionadas con recorridos de campo, elaboración de comunicaciones y revisión de documentación presentada por el Contratista de obra, tal y como se relaciona a continuación.

Se realizó remisión de ajustes a los informes mensuales de abril y mayo enviados por el contratista, sin embargo, a la fecha no se han recibido los documentos ajustados.

Se continúa a la espera de la remisión de la información del permiso de emisiones de la planta trituradora y de concretos que se encuentra instalada en la zona del proyecto y que se encuentra en evaluación por parte de la Autoridad Ambiental.

A la fecha se cuenta con tres permisos ambientales otorgados para el proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

- Resolución 0030 del 16 de febrero de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 20+450

- Resolución 0072 del 22 de marzo de 2024. Permiso de Concesión de Agua - Río Saldaña - PR 3+500

- Auto 38 del 12 de enero de 2024. Registro de generador RCD

Se atendieron dos requerimientos realizados por parte del INVIAS en relación con los informes trimestrales.

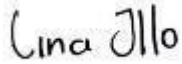
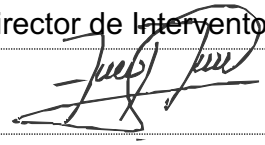
Se realiza seguimiento a las actividades de seguimiento que desempeña el profesional ambiental de la Interventoría en campo, con el fin de realizar los requerimientos que se consideren pertinentes al contratista.

Durante el mes de junio de 2024, fueron remitidas varias comunicaciones, las cuales se relacionan a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de comunicaciones remitidas – Junio de 2024

Fecha	Código	Asunto
17 de junio de 2024	20240617310618252	Respuesta al comunicado 2024S-VBOG-037047. Respuesta al radicado No.2024E-VUVRAZ-013642. Informes Trimestrales Ambientales del proyecto para el mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima. Contrato de Obra Nro. 1857 de 2023. Contrato de Interventoría Nro. 1037 de 2023
18 de junio de 2024	20240618310618254	Respuesta al comunicado 2024S-VBOG-039419. Estado Ambiental del proyecto contrato de Interventoría No. 1039 de 2022, para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 Lote 1".

Fuente: Elaboración propia, 2024

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	Lina Marcela Jaramillo Flórez	Andres Hernán Angarita Beltrán
CARGO	Especialista Ambiental y de Sostenibilidad	Director de Interventoría
FIRMA		

INFORME EJECUTIVO
DE ESPECIALISTAS

SEDIC INGEPLAN.CO

"INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.

ESPECIALIDAD	**TOPOGRAFIA**
NOMBRE DEL ESPECIALISTA	**TOP. EDISON JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ**
PERÍODO	**JUNIO DE 2024**
FECHA DE ENTREGA	**JULIO 5 DE 2024**

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1. Chequeo de marcación de cortes talud izquierdo del k25+130 al k23+000.
2. Chequeo y verificación de cortes de talud izquierdo del k25+130 al k23+000.
3. Levantamiento topográfico de sección completa entre el K25+130 al K23+000, lado izquierdo ya con taludes perfilados.
4. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de mitad de cuerpo de tubería de alcantarilla número 81 en la abscisa K25+006 (lado izquierdo).
5. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de mitad de cuerpo de tubería como de alcantarilla número 79 en la abscisa K24+935 (lado izquierdo).
6. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de mitad de cuerpo de tubería de alcantarilla número 77 en la abscisa K24+876 (lado izquierdo).
7. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de medio cuerpo de tubería de alcantarilla número 76 en la abscisa K24+807 (lado izquierdo).
8. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de encole como de medio cuerpo de tubería de alcantarilla número 73 en la abscisa K24+581 (lado izquierdo).
9. Chequeo y verificación de implantación, excavación, cotas y pendientes tanto de descole como de medio cuerpo de tubería de alcantarilla número 70 en la abscisa K24+407 (lado derecho).
10. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°8 tipo lll lado derecho en la abscisa k24+770.
11. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°7 tipo IV lado derecho en la abscisa k24+250.
12. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°6 tipo III lado derecho en la abscisa k24+190.

13. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°4 tipo III lado derecho en la abscisa k23+775.
14. Chequeo y verificación de implantación, excavación y construcción de muro voladizo N°3 tipo III lado derecho en la abscisa k23+560 (módulos 20-19-18-17).
15. Chequeo de excavación de cajeo del paso urbano de Ataco.
16. Levantamiento topográfico de dicho cajeo.
17. Verificación de instalación de sub base en el paso urbano de Ataco.
18. Levantamiento topográfico de sub base del sector urbano de Ataco.
19. Conciliación de cantidades con el Contratista semanalmente.

Las actividades anteriormente relacionadas fueron ejecutadas con apoyo del **Cadenero segundo José Fernando Cacais Vargas.**

Todas las actividades fueron socializadas con el Ing. auxiliar, Ing. residente y Director de Interventoría.

Equipo utilizado:

- Estación total marca Foif modelo RTS102R-serial AFO8024.
- Trípode.
- Bastón de 5 metros con su respectivo prisma.
- Calculadora topográfica.
- Computador.
- Vehículo para los respectivos movimientos.
- Radios de comunicación.



Foto 1. Verificación de cortes de talud del k25+130 al k23+000.



Foto 2. Control en excavación para alcantarilla N°81

	
Foto. 3. Control en excavación para alcantarilla N°79.	**Foto 4. Control instalación tubería en alcantarilla N°77.**
	
Foto 5. Control instalación tubería en alcantarilla N°76.	**Foto 6. Control instalación tubería en alcantarilla N°73.**
	
Foto 7. Verificación de implantación de muro N°8 k24+770.	**Foto 8. Verificación de implantación de muro N°7 k24+250.**
	
Foto 9. Verificación de implantación de muro N°6 k24+190	**Foto 10. Verificación de implantación de muro N°4 - k23+775**



Foto 11. Verificación de implantación de muro N°3 – km 23+560



Foto 12. Verificación de céreo de sub base en el paso urbano de Ataco



Foto 13. Control instalación sub base en el paso urbano de Ataco



Foto 14. Conciliación semanal memorias topográficas con el Contratista.

	ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR
NOMBRE	EDISON RODRIGUEZ RAMIREZ.	ANDRES ANGARITA BELTRAN
CARGO	TOPOGRAFO INSPECTOR T.P. 01-18989	DIRECTOR INTERVENTORIA
FIRMA		

Material Table			
Station	Area	Volume	Cumulative Volume
37+500.00	0.70.	0.00	0.00
37+510.00	0.82	7.60	7.60
37+520.00	1.10	9.59	17.19
37+530.00	3.60	26.29	43.47
37+540.00	3.01	33.04	76.52
37+550.00	4.11	35.61	112.13
37+560.00	4.67	43.94	156.07
37+570.00	4.42	45.46	201.52
37+580.00	4.56	44.89	246.42
37+590.00	4.32	44.40	290.82
37+600.00	4.32	43.19	334.00
37+610.00	4.72	45.20	379.21
37+620.00	3.93	43.25	422.46
37+630.00	3.93	39.30	461.76
37+640.00	4.26	40.96	502.72
37+650.00	4.39	43.26	545.98
37+660.00	2.71	35.49	581.47
37+670.00	2.70	27.03	608.50
37+680.00	1.85	22.73	631.23
37+690.00	1.55	16.98	648.21
37+700.00	2.07	18.10	666.31

Material Table			
Station	Area	Volume	Cumulative Volume
37+710.00	2.25	21.59	687.90
37+720.00	1.92	20.82	708.72
37+730.00	1.39	16.52	725.25
37+740.00	2.94	21.62	746.86
37+750.00	3.14	30.37	777.23
37+760.00	3.82	34.75	811.99
37+770.00	3.86	38.36	850.34
37+780.00	3.17	35.13	885.48
37+790.00	3.31	32.38	917.85
37+800.00	2.88	30.91	948.77
37+810.00	2.53	27.05	975.82
37+820.00	2.55	25.43	1001.25
37+830.00	2.51	25.31	1026.56
37+840.00	2.61	25.59	1052.15
37+850.00	2.65	26.31	1078.45
37+860.00	3.24	29.45	1107.91
37+870.00	3.15	31.96	1139.86
37+880.00	3.33	32.44	1172.30
37+890.00	3.39	33.63	1205.93
37+900.00	3.51	34.53	1240.47

Material Table			
Station	Area	Volume	Cumulative Volume
37+910.00	3.47	34.93	1275.40
37+920.00	3.44	34.59	1309.98
37+930.00	3.52	34.82	1344.80
37+940.00	3.75	36.36	1381.16
37+950.00	3.90	38.26	1419.42
37+960.00	4.13	40.18	1459.60
37+970.00	4.20	41.69	1501.29
37+980.00	4.16	41.81	1543.11
37+990.00	3.82	39.92	1583.02
38+000.00	3.31	35.65	1618.68
38+010.00	2.46	28.83	1647.51
38+020.00	2.15	23.03	1670.54
38+030.00	2.35	22.49	1693.04
38+040.00	2.32	23.38	1716.41
38+050.00	2.47	23.98	1740.39
38+060.00	2.54	25.04	1765.43
38+070.00	2.23	23.86	1789.29
38+080.00	2.02	21.27	1810.56
38+090.00	3.03	25.26	1835.82
38+100.00	3.38	32.05	1867.87

Material Table			
Station	Area	Volume	Cumulative Volume
38+110.00	3.98	36.76	1904.64
38+120.00	4.23	41.05	1945.68
38+130.00	3.17	37.02	1982.70
38+140.00	1.04	21.03	2003.73
38+150.00	1.84	14.38	2018.11
38+160.00	0.84	13.38	2031.49
38+170.00	1.70	12.68	2044.17
38+180.00	1.43	15.66	2059.83
38+190.00	1.65	15.44	2075.27
38+200.00	2.58	21.17	2096.44
38+210.00	2.98	27.80	2124.23
38+220.00	2.77	28.72	2152.96
38+230.00	2.64	27.04	2179.99
38+240.00	2.46	25.52	2205.51
38+250.00	2.30	23.79	2229.30
38+260.00	2.43	23.65	2252.94
38+270.00	2.22	23.28	2276.22
38+280.00	1.74	19.83	2296.05
38+290.00	1.84	17.92	2313.97
38+300.00	1.81	18.27	2332.24

Material Table			
Station	Area	Volume	Cumulative Volume
38+310.00	1.72	17.65	2349.88
38+320.00	2.72	22.18	2372.06
38+330.00	3.06	28.87	2400.93
38+340.00	2.37	27.13	2428.07
38+350.00	1.20	17.88	2445.94
38+360.00	4.00	26.02	2471.97
38+370.00	3.79	38.94	2510.91
38+380.00	3.74	37.65	2548.56
38+390.00	2.89	33.17	2581.73
38+391.50	2.83	4.29	2586.02

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

COYAIMA

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA-ATACO- SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DIRECTOR CONSTRUCTORA:
ING.JHON JAIRO MOLARES

TOPOGRAFO CONSTRUCTORA:
TOP. JORGE ELIECER CAYAN LUENGAS

DIRECTOR INTERVENTORIA:
ING.ANDRES HERNAN ANGARITA

TOPOGRAFO INTERVENTORIA:
TOP. EDISON JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ

MODIFICACIONES Y REVISIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE
27/06/2024	VERSIÓN INICIAL	

TRAMO:
COYAIMA - ATACO
K37+500 A K38+400

CONTIENE:
CANTIDADES CAJEO
COYAIMA ATACO
K37+500 A K38+250

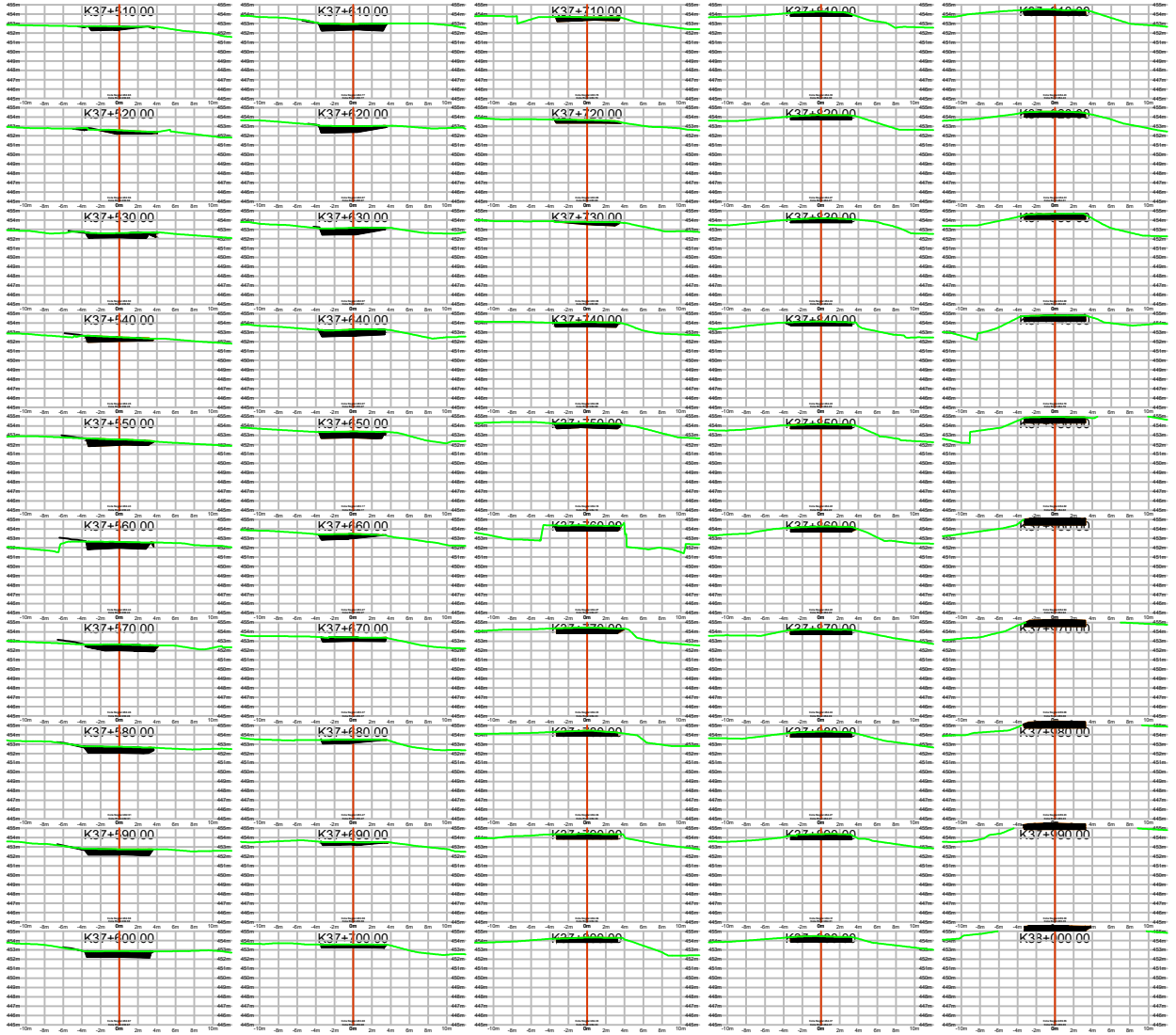
ESCALA:
H:1:1000
V:1:100

FECHA:
JUNIO 2024

ARCHIVO:
cajeo
blanket
urbano.dwg

PLANO:
1/3

REV.
V-1



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

COYAIMA

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA-ATACO- SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DIRECTOR CONSTRUCTORA:
ING.JHON JAIRO MOLARES

TOPOGRAFO CONSTRUCTORA:
TOP. JORGE ELIECER GAYAN LUENGAS

DIRECTOR INTERVENTORIA:
ING.ANDRES HERNAN ANGARITA

TOPOGRAFO INTERVENTORIA:
TOP. EDISON JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ

MODIFICACIONES Y REVISIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE
21/06/2024	VERSIÓN INICIAL	

TRAMO:
COYAIMA - ATACO
K37+500 A K38+400

CONTIENE:
CANTIDADES CAJEO
COYAIMA ATACO
K37+500 A K38+250

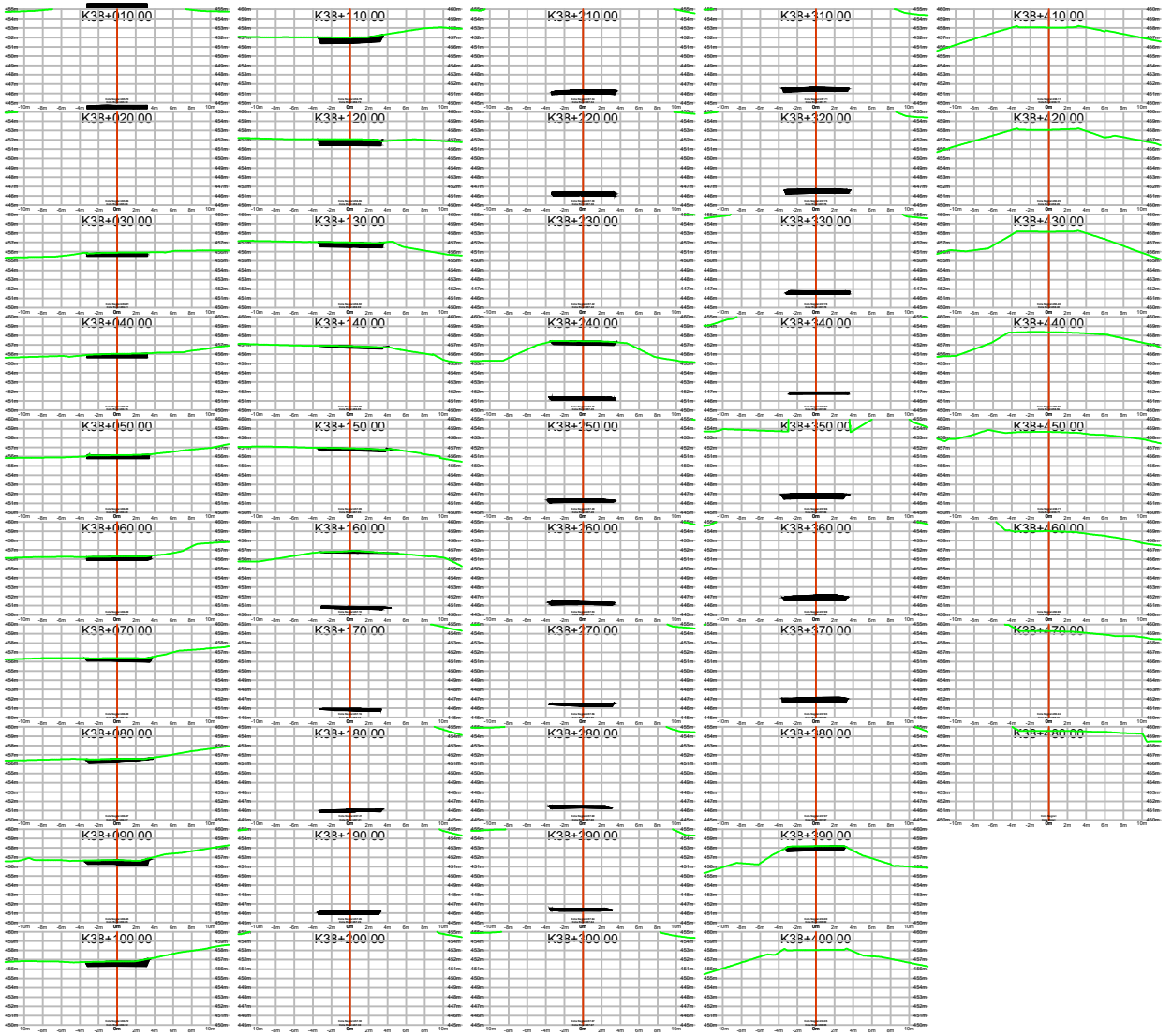
ESCALA:
H:1:1000
V:1:100

FECHA:
JUNIO 2024

ARCHIVO:

PLANO:
2/3

REV.
V-1



INVAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

COYAIMA

CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

OBJETO:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA-ATACO- SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

DIRECTOR CONSTRUCTORA:
ING.JHON JAIRO MOLARES

TOPOGRAFO CONSTRUCTORA:
TOP. JORGE ELIECER GAITAN LUENGAS

DIRECTOR INTERVENTORIA:
ING.ANDRES HERNAN ANGARITA

TOPOGRAFO INTERVENTORIA:
TOP. EDISON JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ

MODIFICACIONES Y REVISIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE
21/06/2024	VERSION INICIAL	

TRAMO:
COYAIMA - ATACO
K37+500 A K38+400

CONTIENE:
CANTIDADES CAJEO
COYAIMA ATACO
K37+500 A K38+250

ESCALA:
H:1:1000
V:1:100

FECHA:
JUNIO 2024

ARCHIVO:
cajeo transv urbano.dwg

PLANO:
3/3

REV.
V-1

VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS

CONTRATO DE OBRA Nº 1857-2023 — **CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº**

CONTRATISTA -CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025 — **FECHA** 24- JUNIO - 2024

K37+500 AL K38+391.5 MOD. 21-06-2024

cereo de SUB BASE

		BORDE IZQUIERDO				EJE				BORDE DERECHO				
		CALCULADA			DIFER	CALCULADA			DIFER	CALCULADA			DIFER	
ABS	OBS.	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	ABS
38+100				456.437				456.50				456.437		38+100
38+110				456.507				456.57				456.507		38+110
38+120				456.577				456.64				456.577		38+120
38+130				456.637				456.70				456.637		38+130
38+140				456.707				456.77				456.707		38+140
38+150				456.767				456.83				456.767		38+150
38+160				456.817				456.88				456.817		38+160
38+170				456.877				456.94				456.877		38+170
38+180				456.927				456.99				456.927		38+180
38+190	*	1.680	457.023	456.977	0.046	1.625	457.078	457.04	0.038	1.702	457.001	456.977	0.024	38+190
38+200		1.688	457.017	457.017	0.002	1.626	457.077	457.08	0.003	1.668	457.035	457.017	0.018	38+200
38+210		1.640	457.083	457.057	0.006	1.595	457.108	457.12	0.012	1.655	457.048	457.057	0.009	38+210
38+220		1.600	457.103	457.097	0.006	1.548	457.155	457.16	0.005	1.614	457.089	457.097	0.008	38+220
38+230		1.562	457.141	457.137	0.004	1.508	457.195	457.20	0.005	1.564	457.139	457.137	0.002	38+230
38+240		1.529	457.174	457.167	0.007	1.475	457.228	457.23	0.002	1.542	457.161	457.167	0.006	38+240
38+250		1.493	457.210	457.207	0.003	1.434	457.269	457.27	0.001	1.495	457.208	457.207	0.001	38+250
38+260		1.499	457.204	457.247	0.043	1.412	457.291	457.31	0.019	1.434	457.249	457.247	0.002	38+260
38+270		1.439	457.264	457.277	0.013	1.390	457.313	457.34	0.027	1.382	457.261	457.277	0.016	38+270
38+280		1.380	457.323	457.317	0.006	1.329	457.374	457.38	0.006	1.365	457.338	457.317	0.021	38+280
38+290	①	1.551	457.353	457.357	0.004	1.491	457.413	457.42	0.007	1.534	457.370	457.357	0.013	38+290

CAMBIO # 2
457,338
1,365
458,703

NOMBRE Jorge Eliecer Cortés L.
CARGO Topografo inspector.
CONTRATISTA

NOMBRE EDISON JAVIER RODRIGUEZ
CARGO TOPÓGRAFO
INTERVERTORIA

Powered by CamScanner

457.963
0.941
458.904

VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS

CONTRATO DE OBRA Nº 1857-2023 — **CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº**

CONTRATISTA -CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025 — **FECHA** 24-JUNIO - 2024

K37+500 AL K38+391.5 MOD. 21-06-2024

cereo de SUB BASE

		BORDE IZQUIERDO				EJE				BORDE DERECHO				
		CALCULADA			DIFER	CALCULADA			DIFER	CALCULADA			DIFER	
ABS	OBS.	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	VISTA	COTA	COTA	ENCIA	ABS
38+300		1.530	457.374	457.387	0.013	1.469	457.435	457.45	0.015	1.51	457.394	457.387	0.007	38+300
38+310	BM1	1.475	457.429	457.427	0.002	1.445	457.459	457.49	0.031	1.47	457.434	457.427	0.007	38+310
38+320	457.963	1.462	457.442	457.467	0.025	1.405	457.499	457.53	0.031	1.445	457.459	457.467	0.008	38+320
38+330	0.941	1.432	457.475	457.497	0.022	1.376	457.528	457.56	0.032	1.407	457.497	457.497	0.000	38+330
38+340	458.904	1.371	457.533	457.537	0.004	1.352	457.552	457.6	0.048	1.376	457.528	457.537	0.009	38+340
38+350		—	—	457.577	—	—	—	457.64	—	—		457.577	—	38+350
38+360		1.305	457.599	457.607	0.008	1.246	457.658	457.67	0.012	1.290	457.614	457.607	0.007	38+360
38+370		1.254	457.650	457.647	0.003	1.192	457.712	457.71	0.002	1.250	457.654	457.647	0.007	38+370
38+380		1.235	457.669	457.687	0.018	1.178	457.726	457.75	0.024	1.215	457.689	457.687	0.002	38+380
38+390				457.717				457.78				457.717		38+390
38+391.5				457.727				457.79				457.727		38+391.5
381381.0	457.702	1.20	457.704	0.000	0.002	1.154	457.750	457.765	0.015	1.19	457.714	0.000	0.012	0
381355.	457.592	1.313	457.591	0.000	0.001	1.154	457.650	457.655	0.005	1.31	457.594	0.000	0.003	0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0
				0.000				0.000				0.000		0

NOMBRE Jorge Eliecer Gaitan L. — **NOMBRE** ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ RAMIREZ

CARGO Topografo inspector — **CARGO** TOPOGRAFO

CONTRATISTA — **INTERVERTORIA**

Powered by CamScanner

ANEXO 16.
INFORMES MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

[La entidad debe diligenciar la Matriz teniendo en cuenta la naturaleza del contrato]

[Entre los riesgos que se deben tipificar, estimar y asignar se deberá tener en cuenta el riesgo de corrupción y la relación directa que existe entre este y los riesgos financiero, legal y reputacional.]

Matriz de Riesgos (SE ADJUNTO DOCUMENTO ANEXO)

MATRIZ DE RIESGO

Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le Asigna	Tratamiento/control a ser implementado	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en la que se inicia el tratamiento	fecha estimada en la que se completa el tratamiento	monitoreo y revision	
												probabilidad	impacto	Valoración del Riesgo	categoría					¿cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad
General	Externo	selección	Regulatorio	Diseño del proceso de selección	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es cumplimiento de sus objetivos y metas.	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	Revisar la normatividad aplicable para el proceso de seleccion	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Entidad Estatal	A los dos (2) días siguientes de la invitación a contratar	a los tres (3) días siguientes de originarse el tratamiento	Análisis detallado del proceso	mensual
General	externo	Selección	Regulatorio	Capacidad de selección	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en	casi seguro (5)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	Estructuración de los pliegos de condiciones en el cual se garantice la claridad de ofrecimos y minimice el riesgo de la entidad para poder satisfacer su necesidad	Raro (1)	Insignificante (1)	2	bajo	NO	Entidad Estatal	Elaboración de pliego de condiciones	Adjudicación del contrato	Designación de personal idoneo para la estructuración de los pliegos de condiciones	Durante la etapa precontractu al
Externo	Externo	Contratación	Regulatorio	Retraso en el perfeccionamiento del contrato	Riesgo por incumplimiento de la publicacion, registro presupuestal o por reclamos de terceros que restrasen el perfeccionamiento del contrato	probable (4)	moderado (3)	7	Alto	Entidad	Presentación de garantía de la seriedad de la oferta para los posibles oferentes del presente proceso de seleccion	raro (1)	Insignific ante (1)	2	bajo	SI	Entidad Estatal	Elaboración de pliego de condiciones	Legalización del contrato	A través del Comite evaluador	Durante la etapa precontractu al
Externo	Externo	Selección	Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el oferente	Propuesta económica que presenta el oferente no estima adecuadamente los costos de los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato	probable (4)	catastrofi co (5)	9	extremo	Contratista	Evaluación de la oferta económica a través de las formulas que recomienda Colombia Compra Eficiente	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	contratista	Elaboración de pliego de condiciones	Terminación y/o liquidación del contrato	Se rechazará las propuestas que sean consideradas artificialmente baja	Durante la etapa precontractu al
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Perjuicios ocasionados por variación en las cantidades de obra - Riesgo ocasionado por ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por procedimientos constructivos inadecuados imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (ADJUDICATARIO), o por deficiente programación (o cronología) de ejecución de las obras.	Incremento en el valor del contrato	probable (4)	catastrofi co (5)	9	extremo	Entidad estatal	Realizacion de estudios y diseños en el cual se determinen las cantidades de obra a contratar	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	Entidad Estatal	Estructuración del proyecto	Acta de liquidación del contrato	A través de la asignación de un supervisor y/o interventoria, se realizará estudio de cantidades de obra contratada	Mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	perjuicios ocasionados por el incumplimiento de los proveedores del Contratista.	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del contrato de acuerdo al cronograma presupuesto	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Realizar una programación detallada y coherente con el tipo de obra a ejecutar	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Entidad Estatal/ Contratista	Estructuración del pliego de condiciones	Acta de liquidación del contrato	A través del seguimiento del cumplimiento de la programación y cronograma de obra	Mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Daños de viviendas u obras públicas por acción y omisión del contratista.	Reclamos a la entidad estatal por parte de terceros afectados producto de la accion y/o omisión del contratista	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	El contratista deberá tomar medidas de prevención en métodos constructivos con el fin de garantizar la estabilidad de la infraestructura	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Acta de terminación y/o liquidación del contrato	A través del seguimiento realizado por el supervisor y/o interventor	Mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Perjuicios o daños derivados de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratista o subcontratistas hasta terceros afectados	Reclamación a la entidad por parte de las afectaciones generadas a terceros	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Constituir una póliza de Responsabilidad civil Extracontractual en concordancia con la normatividad vigente	improbable (2)	Insignific ante (1)	3	bajo	SI	Contratista	Celebración del contrato	Terminación y/o liquidación del contrato	Revision de garantias	NA
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Precaria calidad de la obra	Daño o deterioro imputable a la estabilidad o calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir una póliza de cumplimiento en la que se asegure el amparo de estabilidad y calidad de la obra	Improbable (2)	Insignific ante (3)	3	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	hasta la terminación y/o liquidación y cinco (5) años mas	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento por parte del contratista en la ejecución del contrato	Retrasos en la obra, insatisfacción de la necesidad y posible detrimento de los recursos	posible (3)	mayor (4)	7	alto	Contratista	Constituir póliza de Cumplimiento dentro en la que se asegure el amparo de cumplimiento.	Improbable (2)	Insignific ante (1)	3	bajo	SI	Contratista	desde la legalización del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Revisión de garantías por parte del supervisor	mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Reclamación a la entidad por parte de las afectaciones generadas a terceros	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Constituir una póliza de cumplimiento en la que se asegure el amparo de Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	Improbable (2)	Insignific ante (1)	3	bajo	NO	Contratista	desde la legalización del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Revision de garantias por parte del supervisor	mensual
Externo	Externo	Selección	Operacional	Contratista con experiencia agregada	Poca idoneidad por parte del contratista seleccionado para realizar la labor	improbable (2)	catastrofi co (5)	7	Alto	Entidad	Solicitar la experiencia adecuada con la necesidad a satisfacer por parte de la entidad en los estudios y documentos previos	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	NO	contratista - entidad	En la estructuración de los estudios y documentos previos	NA	NA	NA
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Terminación anticipada del contrato producto de incumplimiento por parte del contratista	No satisface la necesidad de la entidad	posible (3)	catastrofico (5)	8	extremo	Contratista	Escalecer Garantia de cumplimiento para la ejecucion del contrato	Improbable (2)	Insignific ante (1)	3	bajo	SI	Entidad estatal	durante la ejecucion del proyecto	liquidacion del contrato	asignacion de supervision	mensual
Externo	Externo	Ejecución	Operacional	Reparacion, mantenimiento o reposición de obras	Pone en riesgo la estabilidad y calidad de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	El contratista deberá velar por el mantenimiento y el buen estado de la obra hasta el momento del recibo, y cualquier daño ocasionado por acción u omisión del contratista en el periodo de ejecución será asumido por el contratista.	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	durante la ejecucion del proyecto	liquidacion del contrato	asignacion de supervision y/o interventoria	mensual
Externo	Externo	Ejecución	Económico	Estimacion no adecuada de la remuneracion del personal	personal mas costoso al inicialmente previsto	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	Calculo de los costos con tarifas y salarios reales	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	en la presentacion de la propuesta	liquidacion del convenio	revision al detalle de la propuesta que presenta el contratista	NA

Especifico	Externo	Ejecución	Económico	Demora en la realización de documentos para el pago	Demora en la entrega por parte del contratista de los documentos para el tramite de los pagos	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Contratista	Control por parte del supervisor estableciendo cronogramas	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta la terminación y/o liquidación y cinco (5) años mas	revision por parte del supervisor	mensual
General	Externo	Ejecución	Sociales o políticos	Conflictos que alteren la seguridad y el orden público y limitacion de la movilidad por causas de salubridad publica	Eventos de terrorismo o alteraciones del orden publico o limitacion de movilidad por salubridad publica que impiden la ejecucion del contrato	raro (1)	catastrofico (5)	6	Alto	entidad	Intervención oportuna por parte del departamento para minimizar al maximo el impacto sobre el desarrollo del proyecto	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidacion del contrato	Informes de supervision y cuerpo de seguridad estatal	mensual
General	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Dificultad de acceso al lugar de ejecucion del contrato generada por condiciones climaticas o por orden publico	Condiciones climaticas y alteracion del orden publico debidamente demostrado. (riesgo previsible) que generen retraso, dificultad o imposibilidad de acceso al sitio o ejecución del contrato	probable (4)	mayor (4)	8	extremo	contratista - entidad	Estudiar las condiciones climaticas a través de registros historicos y prediccion de las entidades competentes y analizar las condiciones de orden publico de la zona conforme los reportes de las entidades competentes (establecer plan de choque ante eventuales suspensiones)	posible (3)	Menor (2)	5	medio	SI	Contratista - entidad	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision - seguimiento en bitacora de obra	quincenal
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo presentado por accidentalidad y/o muerte de personal del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA (Adjudicatario) desde la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL de la obra.	Reclamos a la entidad estatal por parte de terceros afectados producto de la acción y/o omisión del contratista	posible (3)	menor (2)	5	medio	contratista	El contratista deberá garantizar que el personal cuente con las condiciones de seguridad industrial de la obra	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision	mensual
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de no inicio de las obras y/o permisos de la mismas, por demoras en el tramite de los permisos y/o licencias por causas imputables a las partes	Retraso en la ejecución de la obra	posible (3)	menor (2)	5	medio	contratista / entidad	Las partes deberán establecer un cronograma en el que determine los tiempos previos de los permisos necesarios para la ejecución de la obra	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Terminación y/o liquidación del contrato	informes de supervision	mensual
General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo que pueda surgir en saludes Ocasionados por acciones u omisiones del contratista, los cuales requieren de tratamiento especial de refuerzo, soporte, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a las obras. Pueden estar anotados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos.	Retraso en la ejecución de la obra	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	contratista	El contratista deberá realizar durante la visita de obra, las condiciones del terreno, con el fin de tener mayor conocimiento del proyecto a ejecutarse	improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	SI	Contratista	visita tecnica de la obra	terminacion de la obra	informe del supervision	mensual
General	interno	selección	Operacional	Direccionamiento de contratación en favor de un tercero.	Incumplimiento de objetivos y metas Institucionales. Sanciones disciplinarias, Fiscales y/o penales	posible (3)	mayor (4)	7	Alto	Entidad	El líder del subproceso de gestión contractual cada vez que se inicie un proceso contractual aplica la normatividad, con el fin de verificar los requisitos de la modalidad de contratación, las inhabilidades se encuentran contenidas en la normatividad establecida, la evidencia se encuentra en los estudios previos del mismo.	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Elaboracion de pliego de condiciones	Adjudicación del contrato	El coordinador del grupo de gestión contractual cada vez que se requiera invitara a la Oficina de Control interno, con el fin de hacer presencia en las diferentes etapas de la contratación para fortalecer el seguimiento a la gestión. Como evidencia se conservan correos electrónicos.	mensual
General	Interno	selección	Regulatorio	cambios normativos que impliquen revision de precios y de plazos de ejecucion del contrato	afectacion en la ejecucion del contrato o su tiempo y en el valor	posible (3)	menor (2)	5	medio	Entidad	Revisar los cambios normativos aplicable para el proceso de seleccion	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Entidad estatal	Elaboracion de pliego de condiciones	Hasta la liquidación del contrato	Analisis detallado del proceso	mensual
General	Interno	operacionales	Ejecucion	Accidentes de trabajo por descuido o negligencia al contratista en el uso de las medidas de seguridad (Equipos humanos o locativos inadecuados)	Lesiones personales,fallecimientos, incapacidad del personal afectando a la seguridad y la salud	posible (3)	menor (2)	5	medio	Contratista	Exigir medidas de seguridad claramente, contratar, contratar seguros de responsabilidad civil extracontractual con empresas adecuadas	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	Contratista	Cumplimiento de protocolo de salud y seguridad en el trabajo	Hasta la liquidación del contrato	informe de ejecucion y de inicio de obra diaria	Diariamente
General	Interno	operacionales	Ejecucion	Desabastecimiento de materiales por paros Nacionales o alteracion del orden publico y escasez de materia prima	No suministro de materiales, perdidas de la obra	posible (3)	menor (2)	5	medio	Entidad estatal	La entidad acepta el riesgo y se hara un monitoreo periodico	Raro (1)	Menor (2)	3	bajo	SI	entidad	Seguimiento por parte del interventor y supervisor para la	Hasta la liquidación del contrato	Informe de ejecucion	mensual
General	Externo	Sociales, políticos o economicos	Ejecucion	Derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuacion de los precios de los insumos o materiales, desabastecimiento y especulacion de los insumos entre otros	Suspension temporal o definitiva del contrato	probable (3)	moderado (3)	9	medio	30% al contratista y 70% a la entidad estatal	El interventor y supervisor del contrato deben minimizar la ejecucion del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a mitigar y las alternativas de solucion	Improbable (2)	Menor (2)	4	bajo	NO	contratista, supervisor o interventor	durante la ejecucion del proyecto	Hasta la liquidación del contrato	A cargo de seguimiento realizado por el supervisor y/o interventor	mensual

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

CMA-DTE-SEP-192-2021 LOTES 1 AL 4

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificacion de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA,** sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.

10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoria, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

ANEXO 17.
INFORMES CIFRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/07/09 09:31

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400			
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 38					
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco					
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								Fecha de inicio	2023/05/25	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			Interventor	CONSORCIO INGESEC-1		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		890910447-2	SEDIC SA	60%
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%

Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556	Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0	Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556	Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120				
Anticipos asignados	$0				
Inversion obra, programada acumulada	$904,833,890				
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0				
Avance obra en % B/A	.00				
Avance obra fisica %	-4.20				
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0		Ejecutado acumulado		$1,476,764,772
Total inversion ejecutada	$0				
Anticipo amortizado	$0				
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**		Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[ ]**	
Mes facturado	2024-6		Mes facturado	3	
Valor factura		Fecha factura 2024/06/30	Valor factura	$107,081,674	Fecha factura 2024/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION			Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Fisico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Quebrada Linday	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
Planta Coyaima	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:: El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[ ] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental::
1. Se realiza visita de campo
2. Verificación inicio de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
3. Verificación Zodme , se observa volcamiento de individuo arbóreo dentro del área propuesta , sin afectación alguna sobre los otros árboles, en el momento se encontraban las volquetas llevando material.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)	Observaciones: no hay observaciones al documento PAGA
Estado: el documento PAGA se encuentra APROBADO	

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	Observaciones: NO SE CONTEMPLA LA COMPRA DE PREDIOS
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

VI. Gestion Social

Total empleos generados	72	No. Socializaciones realizadas	0	Observaciones:Se hizo envió al contratista del oficio N° 20240530310618237, como respuesta al oficio CSCOY000427 remisión PQRS01 - "Solicitud Resguardo Indigena Meche San Cayetano"; y el oficio N° 20240604310618242 " Atender compromisos contractuales del componente social según lo establecido en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental).
Empleos directos generados	39	No. Capacitaciones realizadas	0	
Empleos indirectos generados	33	Direccion sede atencion al usuario: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco		
Otros				

VII. Actividades realizadas en la semana

* Durante la semana el Contratista continuó las actividades de corte del talud en el km 23+880, y el mejoramiento de la via desde el km 19+250 hasta el km 21+760

* Desencofrado del muro No.9, en el km 24+870, vaciado en la semana anterior, se inicio encofrado de zarpa y vastago para los dos modulos del muro 8 en el km 24+770, finalizando el periodo se tiene vaciado los dos modulos de zarpa y uno de vastago.

* Se realiza excavación para muro 7, y se realiza el vaciado del concreto de solado en km 24+250

* En los descoles de las Alcantarillas se realizó el vaciado en la No. 79 y 76 en los km 24+935 y km 24+807 respectivamente y se inicia el enconfrado de la No.81.

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, con maniobras de excavación y cajeo desde el puente del km 38+400 hacia menores, se lleva el corte en el km 37+00

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

"
*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentras suspendido.
*Finalizar los concreto de 28 Mpa para los cabezales de descarga en alcantarillas que se encuentran pendientes (73 y 81)
*Instalación y atraque de tubería concreto reforzado 36"" para alcantarillas y lleno para las aclantarillas donde ya se vaciaron los descoles y cerrar esas excavaciones
*Continuar con la instalación acero de refuerzo, encofrado y vaciado de los concretos pendientes para muros de contención 7 y 8.
*Levantamiento actas de vecindad, atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 21+000
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoría
* Continuar las actividades en el paso urbano de ATACO

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la via donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
5.Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/07/09 09:41

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400			
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 39					
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco					
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								Fecha de inicio	2023/05/25	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:

Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		
Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556		
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556		

Contrato de Interventoria

Interventor	CONSORCIO INGESEC-1				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	890910447-2	SEDIC SA	60%		
	800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%		
	901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%		
Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693		
Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693		

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120				
Anticipos asignados	$0				
Inversion obra, programada acumulada	$2,504,188,930				
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0				
Avance obra en % B/A	.00				
Avance obra fisica %	-4.70				
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0		Ejecutado acumulado		$1,583,846,446
Total inversion ejecutada	$0				
Anticipo amortizado	$0				
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**		Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[ ]**	
Mes facturado	2024-6		Mes facturado	3	
Valor factura		Fecha factura 2024/06/30	Valor factura	$107,081,674	Fecha factura 2024/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION			Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Fisico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Quebrada Linday	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
Planta Coyaima	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[ ] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental::
1. Se realiza visita de campo
2. Verificación inicio de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
3. Verificación Zodme , se observa volcamiento de individuo arbóreo dentro del área propuesta , sin afectación alguna sobre los otros árboles, en el momento se encontraban las volquetas llevando material

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el Documento PAGA se encuentra APROBADO

Observaciones: No se tiene observaciones al PAGA

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: No se contempla la compra de predios

VI. Gestion Social

Total empleos generados	72	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	40	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	32	Direccion sede atencion al usuario: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco	
Otros			

Observaciones:Aprobación del informe social N° 9 con oficio N° 20240612310618247 enviado al contratista con fecha 12 de junio 2024.

VII. Actividades realizadas en la semana

* El Contratista finalizó las actividades de corte del talud en el km 23+880, y el mejoramiento de la via desde el km 19+250 hasta el km 21+760.

* Se realiza la excavación para el muro N°6 - tipo III en el km 24+190.

* Vaciado de Solado para zarpa de los modulos 1 y 2 del muro N°7 en el km 24+250 y los modulos 1,2,3 y 4 del muro N°6, en el km 24+190.

* Vaciado del concreto de 28 Mpa, para el segundo modulo del vastago en el muro No. 8, en el km 24+770 y los modulo 1-2 de muro N°7.

* En los descoles de las Alcantarillas se realizó el vaciado la No.81.

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, se finalizaron las maniobras de excavación y cajeo desde el km 37+700 hasta e km 37+500

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentras suspendido.
*Finalizar los concreto de 28 Mpa para los cabezales de descarga en alcantarillas que se encuentran pendientes la 73.
*Continuar con la instalación acero de refuerzo, encofrado y vaciado de los concretos pendientes para el muro de contención 6.
*Levantamiento actas de vecindad, atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 21+000
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoria
* Continuar las actvidades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la vía donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
5.Llevar a cabo el Control y Supervision de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/07/09 13:57

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400	
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 40			
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco			
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA							Fecha de inicio	2023/05/25
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros	

Contrato de Obra:				Contrato de Interventoria			
Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025			Interventor	CONSORCIO INGESEC-1		
Integrantes	Nit	Razon social	%	Integrantes	Nit	Razon social	%
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		890910447-2	SEDIC SA	60%
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%

Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556	Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0	Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556	Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:		Contrato de interventoria			
Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120				
Anticipos asignados	$0				
Inversion obra, programada acumulada	$2,504,188,930				
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0				
Avance obra en % B/A	.00				
Avance obra fisica %	-5.29				
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0		Ejecutado acumulado		$1,690,928,120
Total inversion ejecutada	$0				
Anticipo amortizado	$0				
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**		Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[ ]**	
Mes facturado	2024-6		Mes facturado	3	
Valor factura		Fecha factura 2024/06/30	Valor factura	$107,081,674	Fecha factura 2024/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION			Pagos acumulados reporte SIIF NACION		

III Avance Fisico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Planta Coyaima	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
Quebrada Linday	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[ ] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones:Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:

1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
2. Visita oficina contratista, presentación del nuevo residente ambiental por parte de ellos.
3.Verificación cumplimiento acciones ambientales por parte del contratista.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado: el documento PAGA se encuentra APROBADO

Observaciones: El documento PAGA no presenta observaciones

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: No se tiene estipulado comprar predios

VI. Gestion Social

Total empleos generados	70	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	42	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	28	Direccion sede atencion al usuario: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco	
Otros			

Observaciones:para esta semana no hay observaciones

VII. Actividades realizadas en la semana

* Se realizaron las excavaciones de medio cuerpo y encoles de alcantarillas N°81-79-77 y 76, al igual que la demolición de la tuberia de concreto exsitente de 24" para su reemplazo por tuberia de concreto dde 36"

* Armado de acero y vaciado de zarpa y vastagos del muro N°6 - tipo III en el km 24+190.

* Finaliza Vaciado de los modulos muro N°7 en el km 24+250 y su posterior desencofre

* Continuan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, una vez finalizadas las maniobras de excavación y cajeo desde el km 38+400 hasta el km 37+500, se inicia la colocación y cereo del material de sub-base granular

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

*Continuar con las actividades de construcción del filtro francés longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentran suspendidas.
*Continuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución al igual que la reposición de la tubería de concreto
* Atención al usuario en la oficina SAU y punto satélite Km 19+500.
* Continuar los mejoramientos de vía en los puntos definidos por la Interventoría
* Continuar las actividades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría.
2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la vía donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras
5.Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra. .

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

Codigo	MINFRA-MN-IN-15-FR-2
Version	1
Pagina	1 de 1
Fecha	2024/07/09 14:11

Informacion General

Proyecto Carretera	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA					Tramo y o sector		K0+000 al K74+400			
Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES	Direccion territorial	Dirección Territorial Tolima			SemanaNo: 41					
Supervisor Contrato interventoria:	Lenin Tito Mendoza Peña			Gestor tècnico del proyecto:		Germán Ricardo Cely Blanco					
Objeto del conrato de obra:	MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA								Fecha de inicio	2023/05/25	
Km a mejorar:	.00	Km a rehabilitar	.00	Km a Construir	.00	No. Puente	.00	Otros			

Contrato de Obra:

Contratista	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	901332502-9	JV INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S	10%		
	800186228-2	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.	55%		
	830132938-0	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.	35%		
Contrato No	1857 - 2023	Valor Inicial	$54,613,795,556		
Plazo Inicial	34.00	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor acumulado	$54,613,795,556		

Contrato de Interventoria

Interventor	CONSORCIO INGESEC-1				
Integrantes	Nit	Razon social	%		
	890910447-2	SEDIC SA	60%		
	800169622-1	INGEPLAN.CO S.A.S	5%		
	901216744-8	SEDIC CONSULTING SAS	35%		
Contrato No	1039 - 2022	Valor Inicial	$8,489,968,693		
Plazo Inicial	64.57	Adiciones	$0		
Plazo acumulado	34.00	Valor Acumulado	$8,489,968,693		

II Informacion Presupuestal y avance financiero

Distribuciòn de recursos presupuestales contrato de obra por vigencia

Vigencia	2022	2023	2024	2025	2026
Recursos x vigencia	$900,000,000	$9,530,000,000	$9,820,000,000	$20,220,000,000	$14,143,795,556
Ejecutado	$0	$0	$0	$0	$0

Contrato de obra:

Valor básico contrato de obra	$48,909,940,120
Anticipos asignados	$0
Inversion obra, programada acumulada	$2,504,188,930
Inversion obra, ejecutada acumulada	$0
Avance obra en % B/A	.00
Avance obra fisica %	-5.29
Otras inversiones ejecutadas (Estudios y diseños gestion predial, social ambiental y otras)	$0
Total inversion ejecutada	$0
Anticipo amortizado	$0
Presento factura en la presente semana	**Si[ ] No[X]**
Mes facturado	2024-6
Valor factura	
Fecha factura	2024/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION	

Contrato de interventoria

Ejecutado acumulado	$1,798,009,794
Presento factura en la presente semana	**Si[X] No[ ]**
Mes facturado	3
Valor factura	$107,081,674
Fecha factura	2024/06/30
Pagos acumulados reporte SIIF NACION	

III Avance Fisico

Actividad	PRG	1	2	3	Total
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.0				0.0
PUENTES (Un)	2.0				0.0
BOX COULVERT (und)	5.0				0.0
MUROS DE CONTENCION (UN)	15.0				0.0
ALCANTARILLAS (Und)	58.0				0.0
PAVIMENTO RIGIDO (ML)	900.0				0.0
PAVIMENTO FLEXIBLE (ml)	4000.0				0.0

Maquinaria	MMR	1	2	3	Total
Carrotanques	1.0				0.0
Finisher	1.0				0.0
Vibro compactadores:	2.0				0.0
Compactador de rodillo	2.0				0.0
Camioneta	2.0				0.0
Moto niveladoras:	2.0				0.0
Retroecavadora oruga	2.0				0.0
Compactador neumático	2.0				0.0
Retroexcavadora Neumática	3.0				0.0
Compresor	3.0				0.0
Volquetas	10.0				0.0

IV Gestion Ambiental

Fuentes de materiales

Ubicación	Permiso minero	Licencia ambiental
Quebrada Linday	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**
Planta Coyaima	**Si[X] No[ ]**	**Si[X] No[ ]**

Observaciones:El proyecto cuenta con dos fuentes de materiales aprobadas por la Interventoría, las cuales cuentan con licencia ambiental y título minero vigente

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zonas de deposito	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Ocupación de causes	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Licencia ambiental	**Si[ ] No[X] N/A[_]**	Vertimientos	**Si[ ] No[X] N/A[_]**
Aprovechamiento forestal	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Emisiones	**Si[X] No[_] N/A[_]**
Concesion de aguas	**Si[X] No[_] N/A[_]**	Otros	

Observaciones: Durante la semana se realizaron las siguientes actividades desde el componente Ambiental:
1. Verificación de actividades en el paso urbano, del municipio de ATACO , los 16 individuos arbóreos mencionados en el plan de aprovechamiento, no han sido intervenidos.
2. Visita oficina contratista.
3.Verificación cumplimiento acciones ambientales por parte del contratista.
4.Visita al Zodme, individuos arbóreos sin afectación,.
5.Verificación actividades de obra en el km 23+600 Coyaima - Ataco.

P.A.G.A. (Programa de Adaptación a la Guia Ambiental)

Estado	El documento PAGA se encuentra APROBADO

Observaciones: El Documento PAGA no presenta Observaciones

V. Gestion predial

Total predios a adquirir	0	
Fichas prediales aprobadas	0	
Avaluos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

Observaciones: No se estipula la compra de predios

VI. Gestion Social

Total empleos generados	76	No. Socializaciones realizadas	0
Empleos directos generados	42	No. Capacitaciones realizadas	0
Empleos indirectos generados	34	Direccion sede atencion al usuario: Calle 9 N° 6-42 B/ CampoAlegre - Ataco	
Otros			

Observaciones:Seguimiento al Punto Satélite en el Km 19+500. Se encontró en servicio y atención por parte de la residente social de Obra.

VII. Actividades realizadas en la semana

* Se realizaron las excavaciones de medio cuerpo y encoles de alcantarillas N°81-79-77 y 76, al igual que la demolición de la tuberia de concreto exsitente de 24" para su reemplazo por tuberia de concreto dde 36"

* Armado de acero y vaciado de zarpa y vastagos del muro N°6 - tipo III en el km 24+190.

* Finaliza Vaciado de los modulos muro N°7 en el km 24+250 y su posterior desencofre

* Continúan actividades en paso urbano del municipio de ATACO, una vez finalizadas las maniobras de excavación y cajeo desde el km 38+400 hasta el km 37+500, se inicia la colocación y cereo del material de sub-base granular

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

*Continuar con las actividades de construcción del filtro frances longitudinal, margen izquierda, el cual se encuentran suspendidas.
*Conitnuar con el armado para los concreto de 28 Mpa para los encoles de las alcantarillas que se encuentran en ejecución al ifual que la reposición de la tuberia de concreto
* Atención al usuario en la oficina SAU y punto satelite Km 19+500.
* Continuar los mejoramientos de via en los puntos definidos por la Interventoría
* Continuar las actividades en el paso urbano de ATACO, con la instalación de la Subase granular

IX. Esquema grafico del proyecto



X. Registro fotografico







Nota: Las cifras cantidades y valores consignadas en el presente reporte son responsabilidad exclusiva del interventor

XI. Describir las acciones a seguir por parte de la interventoria que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra

1.Solicitar muestras de Concreto durante el proceso de vaciado de los elementos de las alcantarillas (pisos, muros, aletas etc) con el fin de ser sometidas a pruebas de laboratorio por parte de la Interventoría
2. Supervisión de todo el tramo Coyaima - Ataco - Las señoritas para para el control de las actividades y las condiciones de la vía donde en algunos puntos existe perdida de la banca y en otros derrumbes por la inestabilidad de los taludes.
3. Revisión para el cumplimiento del Plan de Manejo de Transito (PMT) por parte del Contratista
4. L5.Llevar a cabo el Control y Supervisión de todas las ejecutadas por el Contratista de Obra con la finalidad de cumplir con el objeto del Contrato de Obra.
5.Liberación para la instalación de tubería y el vaciado de los concretos de solado, atraque además del concreto Clase C en estructuras

Director de interventoria



Nombre ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN

Mat Prof54202085690 NTS

ANEXO 18. SEGUIMIENTO COMPATIBILIDAD SIG

NO APLICA

ANEXO 19.
MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Junio de 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1039 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

CONTRATO DE OBRA No. 1857 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo	Camioneta Renault placas GVQ626	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo de Topografia	Marca FOIF referencia RTS102R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE DURANTE EL PERIODO NO TUVO NECESIDAD DE DISPONER EL RESTO DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 20.
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24

CONTRATO DE OBRA No.: 1857 DE 2023

NOMBRE ARL: COLMENA

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO TOLIMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																													% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Andres Hernan Angarita Beltran	88.210.489	Director de Interventoría	$ 3.250.000		X	X			X	X		X				X		X	X	X			X		X	X				X	X		X		0,50	Andres Hernan Angarita Beltran	$ 1.300.000	$ 146.160	V	NUEVA EPS	7932174329-9469884029	$ 162.500	COLPENSIONES	7932174329-9469884029	$ 208.000	NO APLICA	N.A.	N.A.	Dedicacion parcial Director
2	Fabian Andres Ortiz Colmenares	1.110.463.951	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 1.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					0,37	SEDIC S.A.	$ 1.833.334	$ 127.600	V	SANITAS	9469880085	$ 73.333	COLPENSIONES	9469880085	$ 293.333	$ 73.333	N.A.	N.A.	Retiro
3	Jose Yamid Hernández Ferla	7.253.518	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 3.200.000	$ 222.720	V	SURA	9469880085	$ 128.000	PORVENIR	9469880085	$ 512.000	$ 128.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
4	Lina Marcela Jaramillo Florez	32.208.116	Especialista Ambiental	$ 1.200.000	X						X					X							X						X			X			0,20	SEDIC S.A.	$ 7.534.634	$ 524.411	V	NUEVA EPS	9469880796	$ 301.385	COLPENSIONES	9469880796	$ 1.205.541	$ 301.385	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Especialista
5	Manuel Jose Torres Caicedo	7.165.780	Gerente de interventoria	$ 165.000														X																	0,03	SEDIC S.A.	$ 8.629.478	$ 600.612	V	SURA	9469880796	$ 345.179	COLPENSIONES	9469880796	$ 1.380.716	$ 345.179	N.A.	N.A.	Dedicación Parcial Gerente
6	Jaime Andres Moreno Sierra	89.003.444	Residente de Interventoria	$ 1.850.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			0,37	SEDIC S.A.	$ 1.833.334	$ 127.600	V	NUEVA EPS	9469880085	$ 73.333	COLPENSIONES	9469880085	$ 293.333	$ 73.333	N.A.	N.A.	Ingreso
7	Luis Eduardo Mera Sanin	1.110.459.587	Profesional Ambiental	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SALUD TOTAL	9469880085	$ 140.000	PORVENIR	9469880085	$ 560.000	$ 140.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
8	Valentina Vidal Tovar	1.106.398.927	Secretaria	$ 1.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 6.786	I	NUEVA EPS	9469880085	$ 52.000	PROTECCION	9469880085	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
9	Edison Javier Rodríguez Ramírez	1.005.813.419	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 2.200.002	$ 153.120	V	NUEVA EPS	9469880085	$ 88.000	COLFONDOS	9469880085	$ 352.000	$ 88.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
10	Jairo Orlando Pórtela Espitia	93.445.434	Conductor	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 90.480	V	NUEVA EPS	9469880085	$ 52.000	PROTECCION	9469880085	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
11	Diana Lucia Moreno Céspedes	39.581.885	Profesional Social	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	9469880085	$ 140.000	COLPENSIONES	9469880085	$ 560.000	$ 140.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%
12	Nestor Ricardo Rey valencia	1.121.890.164	Inspector	$ 1.407.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0,67	SEDIC S.A.	$ 1.400.000	$ 97.440	V	SANITAS	9469880085	$ 56.000	PROTECCION	9469880085	$ 224.000	$ 56.000	N.A.	N.A.	Ingreso
13	Jose Fernando Cacais Vargas	93.445.482	Cadenero	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	SEDIC S.A.	$ 1.300.000	$ 90.480	V	PIJAOSALUD	9469880085	$ 52.000	PORVENIR	9469880085	$ 208.000	$ 52.000	N.A.	N.A.	Dedicación 100%

| | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	**dv**	**Razon Social**	**Clase Aportante**	**Sucursal Principal**	**Direccion**	**Ciudad-Departamento**	**Teléfono**	**Exonerado SENA e ICBF**
NIT 890910447	2	SEDIC S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 46 53 15 P 3	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6096900	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		**Clave**		**Tipo**	**Fecha**		**Pago**		
Pensión	**Salud**	**Pago**	**Planilla**	**Planilla**	**Limite**	**Pago**	**Banco**	**Dias Mora**	**Valor**
2024-06	2024-07	770216597	9469880085	E	2024/07/11	2024/07/11	BANCO DE BOGOTA	0	$6.601.900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)																								$21.366.671	$3.419.100			$21.366.671	$855.100			$23.083.338	$923.800			$21.366.671		$1.403.900		$0	$0		$6.601.900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 101 (9 Afiliados)																								$20.066.670	$3.211.000			$20.066.670	$803.000			$21.783.337	$871.700			$20.066.670		$1.397.100		$0	$0		$6.282.800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								$1.833.334	$293.400			$1.833.334	$73.400			$1.833.334	$73.400			$1.833.334		$127.700		$0	$0		$567.900
1	CC	89003444	MORENO SIERRA JAIME ANDRES	X								X										25-14	11	$1.833.334	$293.400	EPS037	11	$1.833.334	$73.400	CCF24	11	$1.833.334	$73.400	14-25	11	$1.833.334	6,960%	$127.700	11	$0	$0	Si	$567.900
Ciudad: COYAIMA Depto: TOLIMA (2 Afiliados)																								$2.700.001	$432.100			$2.700.001	$108.100			$2.700.001	$108.100			$2.700.001		$188.000		$0	$0		$836.300
2	CC	93445434	PORTELA ESPITIA JAIRO ORLANDO																			230301	30	$1.300.001	$208.100	EPS037	30	$1.300.001	$52.100	CCF50	30	$1.300.001	$52.100	14-25	30	$1.300.001	6,960%	$90.500	30	$0	$0	Si	$402.800
3	CC	1121890164	REY VALENCIA NESTOR RICARDO	X																		230201	20	$1.400.000	$224.000	EPS005	20	$1.400.000	$56.000	CCF50	20	$1.400.000	$56.000	14-25	20	$1.400.000	6,960%	$97.500	20	$0	$0	Si	$433.500
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (5 Afiliados)																								$12.333.335	$1.973.500			$12.333.335	$493.500			$14.050.002	$562.200			$12.333.335		$858.600		$0	$0		$3.887.800
4	CC	93445482	CACAIS VARGAS JOSE FERNANDO																			230301	30	$1.300.000	$208.000	EPSIC6	30	$1.300.000	$52.000	CCF50	30	$1.300.000	$52.000	14-25	30	$1.300.000	6,960%	$90.500	30	$0	$0	Si	$402.500
5	CC	1110459587	MERA SANIN LUIS EDUARDO																			230301	30	$3.500.000	$560.000	EPS002	30	$3.500.000	$140.000	CCF50	30	$3.500.000	$140.000	14-25	30	$3.500.000	6,960%	$243.600	30	$0	$0	Si	$1.083.600
6	CC	39581885	MORENO CESPEDES DIANA LUCIA																			25-14	30	$3.500.000	$560.000	EPS037	30	$3.500.000	$140.000	CCF50	30	$3.500.000	$140.000	14-25	30	$3.500.000	6,960%	$243.600	30	$0	$0	Si	$1.083.600
7	CC	1110463951	ORTIZ COLMENARES FABIAN ANDRES		X							X										25-14	11	$1.833.334	$293.400	EPS005	11	$1.833.334	$73.400	CCF50	11	$3.550.001	$142.100	14-25	11	$1.833.334	6,960%	$127.700	11	$0	$0	Si	$636.600
8	CC	1005813419	RODRIGUEZ RAMIREZ EDISON JAVIER																			231001	30	$2.200.001	$352.100	EPS037	30	$2.200.001	$88.100	CCF50	30	$2.200.001	$88.100	14-25	30	$2.200.001	6,960%	$153.200	30	$0	$0	Si	$681.500
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																								$3.200.000	$512.000			$3.200.000	$128.000			$3.200.000	$128.000			$3.200.000		$222.800		$0	$0		$990.800
9	CC	7253518	HERNANDEZ FERLA JOSE YAMID																			230301	30	$3.200.000	$512.000	EPS010	30	$3.200.000	$128.000	CCF04	30	$3.200.000	$128.000	14-25	30	$3.200.000	6,960%	$222.800	30	$0	$0	Si	$990.800
Centro de Trabajo: TARIFA 3 (1 Afiliados)																								$1.300.001	$208.100			$1.300.001	$52.100			$1.300.001	$52.100			$1.300.001		$6.800		$0	$0		$319.100
Ciudad: COYAIMA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																								$1.300.001	$208.100			$1.300.001	$52.100			$1.300.001	$52.100			$1.300.001		$6.800		$0	$0		$319.100
10	CC	1106398927	VIDAL TOVAR VALENTINA																			230201	30	$1.300.001	$208.100	EPS037	30	$1.300.001	$52.100	CCF50	30	$1.300.001	$52.100	14-25	30	$1.300.001	0,522%	$6.800	30	$0	$0	Si	$319.100
Total			**Afiliados(10)**																					$21.366.671	$3.419.100			$21.366.671	$855.100			$23.083.338	$923.800			$21.366.671		$1.403.900		$0	$0		$6.601.900

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890910447	2	SEDIC S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 46 53 15 P 3	MEDELLIN-ANTIOQUIA	6096900	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	797139567	9469880796	E	2024/07/11	2024/07/24	IRIS	13	$26.348.000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	32208116	JARAMILLO LINA																		25-14	30	$7.534.634	$1.281.000	EPS037	30	$7.534.634	$301.400	CCF04	30	$7.534.634	$301.400	14-25	30	$7.534.634	6,960%	$524.500	30	$0	$0	Si	$2.408.300
3	CC	7165780	TORRES MANUEL									X									25-14	23	$8.629.478	$1.467.200	EPS010	23	$8.629.478	$345.200	CCF04	23	$8.629.478	$345.200	14-25	23	$8.629.478	6,960%	$600.700	23	$0	$0	Si	$2.758.300

Certificado de Aportes

Se certifica que SEDIC S.A. identificado(a) con NI 890910447 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN identificado(a) con CC 88210489

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469884029	797077905	Y	2024-07-24	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	$2,100,000	6.96%	$146,200

Este certificado se expide el día 2024-07-24 a las 04:03.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88210489
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN ANGARITA BELTRAN	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CR 35 23 191 BL 5 AP 504 ALTOSCAÑAVERAL	TELÉFONO:	6796360
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7932174329**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/07/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	739484193

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADOR																		

CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 11 de julio de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Medellín

Asunto: **INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1**

Certifico que la empresa SEDIC S.A. con NIT 890.910.447- 2 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, correspondientes al mes de junio de 2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 8 del decreto reglamentario 862 de 2013.

Atentamente,



HERNÁN DARÍO HOYOS GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP. 9951-T
C.C. 70.059.376

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B7B3E440E1A0693

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN DARIO HOYOS GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70059376 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 9951-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
9951-T
HERNAN DARIO
HOYOS GOMEZ
C.C. 70059376
RESOLUCION INSCRIPCION 101
FECHA 14/02/1984
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
17234


207872
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.059.376

HOYOS GOMEZ
APELLIDOS

HERNAN DARIO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1953

CARMEN DE VIBORAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

08-ABR-1975 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-0112100-18144781-M-0070059376-20080331 01338 060900 02 190891282

ANEXO 21.
MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1

MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 1857 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	760822	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 778.078.456	$ -
		C-2402-0600-13-0-2402015-02	11	Nacion	Pincipal	$ 213.096.055	$ -
		C-2402-0600-13-0-2402118-02	11	Nacion	Pincipal	$ 51.603.945	$ -
2023	337423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nacion	Pincipal	$ 1.308.398.905	$ 513.404.863
2024	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.185.710.848	$ 1.185.710.848
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 317.828.636	$ 317.828.636
2025	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 1.446.819.210	$ 1.446.819.210
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 300.000.000	$ 300.000.000
2026	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 2.203.432.638	$ 2.203.432.638
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 260.000.000	$ 260.000.000
2027	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 230.000.000	$ 230.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		$ -
2028	No. De autorizacion SIFF Nacion 1022	C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal	$ 195.000.000	$ 195.000.000
		C-2401-0600-13-		Nacion	Pincipal		
			TOTAL			$ 8.489.968.693	$ 6.652.196.195

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.489.968.693

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	sep-23	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N.A.	$ -	$ 8.489.968.693,00	N.A.	El valor del acta es $0,00
2	oct-23	$ 13.262.800,00	$ 2.519.932,00	$ 15.782.732,00	$ -	$ 15.782.732,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.292.616.173,00	$ 8.474.185.961,00		
3	nov-23	$ 27.623.800,00	$ 5.248.522,00	$ 32.872.322,00	$ -	$ 32.872.322,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.259.743.851,00	$ 8.441.313.639,00		
4	dic-23	$ 54.539.600,00	$ 10.362.524,00	$ 64.902.124,00	$ -	$ 64.902.124,00	$ -	337423 del 29/03/2023	$ 1.194.841.727,00	$ 8.376.411.515,00		
NA	Anticipo		$ -		$ -	$ -	$ 1.042.778.456	760822 del 13/07/2022	$ -	$ 8.376.411.515,00		Anticipo Desembolsado
NA	Anticipo		$ -		$ -	$ -	$ 494.514.044	337423 del 29/03/2023	$ 700.327.683	$ 8.376.411.515,00		
5	ene-24	$ 73.164.800	$ 13.901.312,00	$ 87.066.112,00	$ -	$ 87.066.112,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 613.261.571	$ 8.289.345.403,00		
6	feb-24	$ 83.913.200	$ 15.943.508,00	$ 99.856.708,00	$ -	$ 99.856.708,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 513.404.863	$ 8.189.488.695,00		
7	mar-24	$ 82.623.200	$ 15.698.408,00	$ 98.321.608,00	$ -	$ 98.321.608,00	$ 1.537.292.500	337423 del 29/03/2023	$ 415.083.255	$ 8.091.167.087,00		
8	abr-24	$ 89.984.600	$ 17.097.074,00	$ 107.081.674,00	$ 21.416.335	$ 85.665.339,00	$ 1.515.876.165	337423 del 29/03/2023	$ 329.417.916	$ 7.984.085.413,00		
9	may-24	$ 77.700.200	$ 14.763.038,00	$ 92.463.238,00	$ 18.492.648	$ 73.970.590,00	$ 1.497.383.517	337423 del 29/03/2023	$ 255.447.326	$ 7.891.622.175,00		
10	jun-24	$ 70.642.620	$ 13.422.097,80	$ 84.064.717,80	$ 16.812.944	$ 67.251.773,80	$ 1.480.570.573	337423 del 29/03/2023	$ 188.195.552	$ 7.807.557.457,20		
TOTALES		**$ 573.454.820,00**	**$ 108.956.415,80**	**$ 682.411.235,80**	**$ 56.721.927,00**	**$ 625.689.308,80**	**$ 10.643.000.255**			**$ 7.807.557.457,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 515.068.820,00	$ 97.863.075,80	$ 612.931.895,80
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 58.386.000,00	$ 11.093.340,00	$ 69.479.340,00
*			
VALOR TOTAL	$ 573.454.820,00	$ 108.956.415,80	$ 682.411.235,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 22.
MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 12/9/2023

PLAZO INICIAL: 64,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: hasta 31/12/2028
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8.489.968.693,00

VALOR ACUMULADO: $ 8.489.968.693,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Lenin Tito Mendoza Peña

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	23	6	2022	31	12	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 3.386.133.000,00	23	6	2022	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	23	6	2022	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	31	12	2026	31	12	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: No registra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 848.996.869,30	12	9	2023	20	3	2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 4.244.984.346,50	12	9	2023	20	3	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 1.697.993.738,60	12	9	2023	20	3	2031

Calidad del servicio	30%	$ 2.546.990.607,90	20	3	2028	20	3	2033

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100212563

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/11/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: Andres Hernan Angarita Beltran
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma

Nombre: Lenin Tito Mendoza Peña
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 23.
MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGESEC-1 (Integrado por SEDIC S.A. 60%, SEDIC CONSULTING S.A.S. 35%, INGEPLAN.CO S.A.S. 5%)

FECHA DE INICIO: 12/9/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 84 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2028 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1857 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

Durante el período de elaboración del informe fue elaborado el Plan de Calidad de la Interventoría

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO No aplica

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 20/04/2024
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 0

OBSERVACIONES:

El proyecto T618 Invias (identificación interna) fue elegido para hacer parte del ejercicio de auditoria externa de tercera parte realizada por el ente certificador Icontec durante el ejercicio de auditoria de seguimiento para el sistema de gestión organizacional.

La auditoria fue llevada a cabo el día miercoles 20 de marzo en modalidad virtual, no se generaron hallazgos no conformes durante el ejercicio de auditoria

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO **X**

OBSERVACIONES:

Se encuentra en proceso de elaboración el plan de ensayos de la interventoria

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N/A

OBSERVACIONES:

No se ha generado reporte de quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: No hay reporte de indicadores para el mes de julio

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el periodo no se tiene equipos en actividades propias del proyecto a los que se les deba realizar calibración e inspección

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202084690NTS

Firma
Nombre: Lina Marcela Jaramillo Flórez
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 24.
MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	26/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1039 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGESEC-1

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LENIN TITO MENDOZA PEÑA

JUSTIFICACION:
Se ajusto el plan de inversion inicial con base en el desarrollo y necesidades del contrato de interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

		mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	mes 13	mes 14	mes 15	mes 16	mes 17	mes 18	mes 19	mes 20	mes 21			
ÍTEM No.	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**Apr-24**	**May-24**	**Jun-24**	**Jul-24**	**Aug-24**	**Sep-24**	**Oct-24**	**Nov-24**	**Dec-24**	**Jan-25**	**Feb-25**	**Mar-25**	**Apr-25**	**May-25**	**Jun-25**	**Jul-25**	**Aug-25**	**Sep-25**	**Oct-25**	**Nov-25**	**Dec-25**	**VR. MES N**	**VALOR PROGRAMA APROBADO (A)**	**%**
1	Nomina	$ 74,823,800.00	$ 82,168,700.00	$ 83,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00	$ 63,000,000.00		$ 1,373,992,500.00	89.38%
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 880,000.00	$ 880,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00	$ 660,000.00		$ 14,300,000.00	0.93%
3	Equipo Completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos				$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00	$ 2,500,000.00		$ 45,000,000.00	2.93%
4	Equipo completo de topografia	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00	$ 2,200,000.00		$ 46,200,000.00	3.01%
5	Oficina/Campamento (inclye dotacion y servicios publicos)	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00		$ 25,200,000.00	1.64%
6	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00		$ 1,000,000.00				$ 1,000,000.00			$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00							$ 1,000,000.00			$ 8,000,000.00	0.52%
7	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00		$ 14,100,000.00	0.92%
8	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00		$ 10,500,000.00	0.68%
	TOTAL	$ 81,103,800.00	$ 88,448,700.00	$ 89,060,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 70,760,000.00	$ 71,760,000.00	$ 70,760,000.00		**$ 1,537,292,500.00**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula Profesional No.: 0520258971 ANT

Firma:
Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 25.
MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde)

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1039 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 24122165625 **BANCO** CAJA SOCIAL SUCURSAL: OFICINA 009 KENNEDY

ANTICIPO OTORGADO: 18,11%

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.537.292.500,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACION 2.0" LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **LENIN TITO MENDOZA PEÑA**

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	595824401	24-abr-24	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DTN Rendimientos Financieros Entidades Varias, Código Portafolio 270)	$ 144.513	1	Devolucion de intereses
Documento de Egreso	659870309	24-may-24	Ministerio de Hacienda y Crédito Público (DTN Rendimientos Financieros Entidades Varias, Código Portafolio 270)	$ 46.123	2	Devolucion de intereses

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina	$ 1.373.992.500,00	$ 74.823.800,00	$ 82.168.700,00	$ 156.992.500,00	$ 1.217.000.000,00
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 14.300.000,00	$ 880.000,00	$ 880.000,00	$ 1.760.000,00	$ 12.540.000,00
3	Equipo Completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 45.000.000,00	$ -		$ -	$ 45.000.000,00
4	Equipo completo de topografia	$ 46.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 4.400.000,00	$ 41.800.000,00
5	Oficina/Campamento (inclye dotacion y servicios publicos)	$ 25.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00	$ 22.800.000,00
6	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 8.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00
7	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 14.100.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 13.100.000,00
8	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 10.500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 9.500.000,00
TOTALES		$ 1.537.292.500,00	$ 81.103.800,00	$ 88.448.700,00	$ 169.552.500,00	$ 1.367.740.000,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Abril de 2024): $ 46.123,00

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 190.636,00

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	**VALOR RECURSOS NACIÓN**	**VALOR RECURSOS PROPIOS**	**PERIODO DE RENDIMIENTO**	**FECHA**	**VALOR ACUMULADO**
595824401	$ 144.513		Septiembre 2023 a marzo 2024	24/4/2024	$ 144.513
659870309	$ 46.123		1 de abril a 30 de abril de 2024	24/5/2024	$ 190.636

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JUAN DAVID GOMEZ ROLDAN
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0520258971 ANT

Firma:

Nombre: LENIN TITO MENDOZA PEÑA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920259285 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 26.
MEPI-MN-IN-9-FR-2.

NO APLICA

ANEXO 27. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor.

SEDIC INGEPLAN.CO

RELACION COMUNICACIÓN ENVIADA A PROYECTOS MEJORAMIENTO VIAL COYAIMA-ATACO-LAS SEÑORITAS

ENVIADAS						
Fecha del documento	**ASUNTO COMUNICACIÓN ENVIADA**	**RECEPTOR**	**RESPONDE COMUNICACIÓN**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**	**RADICADO INVIAS**
4/6/2024	Atender compromisos contractuales del componente social según lo establecido en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental).	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240604310618242	
4/06/2024	Solicitud Ingreso Residente e Inspector de Interventoría	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	Hoja de Vida de Inspector Carta de Intención Inspector Formato Experiencia Invias Inspector Comunicado No. 2024S-VBOG-035686 - Aprobación Residente	20240604310618243	2024E-VUVRAZ-050589
6/06/2024	Observaciones Informe Social N°9 Mayo 2024.	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240606310618244	
7/06/2024	Entrega Informe Semanal No.38	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	1 ANEXO	20240607310618245	2024E-VUVRAZ-051690
11/06/2024	Respuesta comunicación CSCOY000426. Respuesta del comunicado 20240523310618224. Solicitud de certificados de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000426 - 20240523310618224.	NO APLICA	20240611310618246	
12/06/2024	Aprobación Informe Mensual componente Social	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000439	NO APLICA	20240612310618247	
12/06/2024	Respuesta comunicación CSCOY000432. Respuesta carta 2024052730618232. Reiteración de información pendiente de la maquinaria y equipos del proyecto	John Jairo Morales	CSCOY000432.	NO APLICA	20240612310618248	
14/06/2024	Respuesta comunicación CSCOY000429 Respuesta a comunicado 20240520310618223 Observaciones al informe ambiental del mes de abril de 2024. Respuesta comunicación CSCOY000412. Entrega informe de Ambiental abril de 2024.	John Jairo Morales Guzmán	CSCOY000429 - 20240520310618223 - CSCOY000412.	NO APLICA	20240614310618249	
14/06/2024	Entrega Informe Semanal No.39	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	1 ANEXO (5 FOLIOS)	20240614310618250	2024E-VUVRAZ-053702
17/06/2024	Observaciones Informe Mensual SST abril 2024. Respuesta comunicación CSCOY000441. Entrega informe mensual SST mes de abril de 2024	John Jairo Morales Guzmán	Respuesta comunicación CSCOY000441	NO APLICA	20240617310618251	

17/06/2024	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-037047. Respuesta al radicado No.2024E-VUVRAZ-013642. Informes Trimestrales Ambientales del proyecto para el mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima. Contrato de Obra Nro. 1857 de 2023. Contrato de Interventoría Nro. 1037 de 2023	Ingeniero Ricardo Cely	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-037047	Informes Trimestrales 1 y 2 - PAGA Radicado	20240617310618252	2024E-VUVRAZ-054359
17/06/2024	Solicitud Ingreso Residente de Interventoría	Lenin Tito Mendoza Peña	No Aplica	Hoja de vida - Comunicado de Aprobación Invias	20240617310618253	2024E-VUVRAZ-054391
18/06/2024	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-039419. Estado Ambiental del proyecto contrato de Interventoría No. 1039 de 2022,	German Ricardo Cely Blanco	Respuesta comunicado 2024S-VBOG-039419	NO APLICA	20240618310618254	2024E-VUVRAZ-057465
21/06/2024	Entrega Informe Semanal No.40	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	Informe semanal - 5 folios	20240621310618255	2024E-VUVRAZ-056317
25/06/2024	Requerimientos SST	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240625310618256	
26/06/2024	Requerimiento Volqueta TZR 129	Jhon Jairo Morales Guzmán	NO APLICA	NO APLICA	20240626310618257	
27/06/2024	Respuesta comunicado No. CSCOY000452 del 26/06/2024, Entrega seguridad social mes de mayo 2024 y certificados de revisor fiscal de los meses de marzo, abril y mayo de 2024	Jhon Jairo Morales Guzmán	CSCOY000452	NO APLICA	20240627310618258	
28/06/2024	Entrega Informe Semanal No.41	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	1 ANEXO	20240628310618259	2024E-VUVRAZ-058927

RECIBIDAS					
FECHA DOCUMENTO	**ASUNTO COMUNICACIÓN RECIBIDA**	**RADICADO EXTERNO**	**EMISOR**	**ANEXOS**	**CONSECUTIVO INTERVENTORIA**
4/6/2024	Respuesta a comunicado 20240520310618223 Observaciones al informe ambiental del mes de abril de 2024. Respuesta comunicación CSCOY000412. Entrega informe de Ambiental abril de 2024.	CSCOY000429	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240604320618189
4/6/2024	ENTREGA CARACTERIZACION DEL MATERIAL BASE GRANULAR	CSC0Y000434	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	1 ANEXO (22 FOLIOS)	20240604320618190
5/6/2024	Informe de seguimiento Plan de calidad mayo de 2024	CSC0Y000435	CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA	LINK DE DESCARGA	20240605320618191
5/6/2024	Entrega informe mensual social N° 09 mayo de 2024	CSCOY000439	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	LINK DE DESCARGA	20240606320618192
5/6/2024	Respuesta carta 20240527310618233	CSCOY000442	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	NO APLICA	20240606320618193
5/6/2024	Entrega informe mensual área SST correspondiente del mes de mayo de 2024	CSCOY000440	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	1 ANEXO	20240606320618194
6/6/2024	Entrega “INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA COMPONENTE TECNICO.MAYO 2024”.	CSCOY000443	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	1 ANEXO	20240607320618195
7/6/2024	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-050589	2024-06-07 12:32:45	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	20240607320618196
9/6/2024	Respuesta radicado No.2024E-VUVRAZ-013642	2024S-VBOG-037047	Angie Juliet Mila Diaz	NO APLICA	20240611320618197
18/6/2024	Estado Ambiental del proyecto con contrato de Interventoria	2024S-VBOG-039419	Angie Juliet Mila Diaz	NO APLICA	20240618320618198
18/6/2024	Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-054391	2024S-VTOL-039462	Lenin Tito Mendoza Peña	NO APLICA	20240626320618199
13/6/2024	ATENCION OBSERVACIONES AL ESTUDIO GEOTECNICO – INFORME GEOTECNICO K72+100 LAS SEÑORITAS.	CSCOY000446	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	NO APLICA	2,02406E+16
18/6/2024	Entrega “ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, ANÁLISIS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA E INFORME ESPACIO PÚBLICO DEL K37+500 AL K38+400 ZONA URBANA MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA”	CSCOY000448	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	NO APLICA	20240626320618201
26/6/2024	Entrega seguridad social mes de mayo 2024 y certificados de revisor fiscal de los meses de marzo, abril y mayo de 2024	CSCOY000452	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	CARPETA COMPRIMIDA	20240627320618202

27/6/2024	Respuesta comunicado 20240627310618258	CSCOY000453	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	CC: Correspondencia sinco	20240627320618203
27/6/2024	SOLICITUD DE REVISION PROYECTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS	CSCOY000450	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	01 archivo digital Excel	20240702320618204
29/6/2024	Respuesta parcial al comunicado 20240530310618236 de fecha 30 de mayo de 2024.	CSCOY000455	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	(Comunicados:CSCOY000419, COSCOY000448 y CSCOY000450)	20240702320618205
2/7/2024	Entrega oficio IYD002003 de fecha 18 de abril de 2024, “CONCEPTO HIDRÁULICO DEL BOX COUL VERT LOCALIZADO EN EL K42+075 ATACO – LAS SEÑORITAS”	CSCOY000456	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	02 archivo digital, 01 link de descarga	20240702320618206
28/6/2024	Respuesta a observaciones carta 20240617310618251	CSCOY000454	JHON JAIRO MORALES GUZMAN	CARPETA COMPRIMIDA	20240702320618207

ENVIADAS

Coyaima, 04 de junio de 2024

20240604310618242

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Atender compromisos contractuales del componente social según lo establecido en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental).

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, se permite resaltar lo establecido en el PAGA (Plan de Adaptación a la Guía Ambiental), numeral *IV.1.10.2 Subprograma 2: Información y divulgación: Reunión de inicio. La reunión de inicio se proyecta antes de comenzar con la ejecución de la actividad de contrato. Esta reunión con el propósito de informar a las autoridades locales, comunidad y líderes comunales del área de influencia sobre las características técnicas del proyecto, la gestión ambiental y social, de esta forma se abordarán los siguientes temas…*cabe resaltar que, días previos al inicio de obras constructivas (15/04/2024) se solicitó mediante oficio **20240315310618149** con fecha del 15 de marzo del año en vigencia, llevar a cabo reunión de inicio con el objetivo de socializar las actividades constructivas, escuchar y resolver inquietudes de la comunidad.

A la fecha, se observan actividades constructivas en los Km 23 y 25 (alcantarillas, muros de contención de cimentación superficial, explanaciones, etc) como también en el Km 38 hacia menores (Zona Urbana Ataco) donde se ejecuta cajeo. No obstante, por parte del contratista no se ha ejecutado la reunión de inicio como bien lo indica el apartado citado en el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental. Por lo anterior, se recomienda establecer mecanismos de acción conjunta entre contratista y la entidad ejecutora (Gobernación del Tolima) para concretar en definitiva la ejecución de la reunión de inicio.

Agradecemos la atención prestada y quedamos más que atentos a una pronta respuesta y/o cualquier observación al respecto.

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Coyaima, 05 de junio de 2024

20240604310618243

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Solicitud Ingreso Inspector de Interventoría

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos solicitar el ingreso al proyecto a partir del martes 11 de junio de 2024, del Inspector de Interventoría en reemplazo de la profesional que, en el mes de abril de 2024, fue autorizada por usted y la cual renunció al cargo el día 15 de mayo de 2024, por tanto, enviamos el siguiente perfil:

Cargo	Nombre
Inspector de Interventoría	Néstor Ricardo Rey Valencia

Quedamos atentos a su respuesta. Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales

Anexo: Hoja de Vida de Inspector
Carta de Intención Inspector
Formato Experiencia Invias Inspector

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-05 15:16:42

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

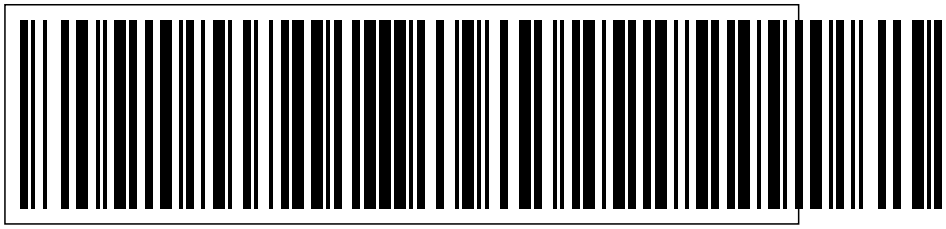
Asunto: Solicitud Ingreso Inspector Interventoria Contrato 1039 de 2022

Adjuntos: 04

Radicado: 2024E-VUVRAZ-050589

Fecha Radicación: 2024-06-05 15:26:53

Cc: Lenin Tito Mendoza Pena <lmendoza@invias.gov.co>, Ana Maria Rodriguez Cote <amrodriguezc@invias.gov.co>, German Ricardo Cely Blanco <grcely@invias.gov.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Fabian AndrÃ©s Ortiz Colmenarez <fortiz@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>



Buenas tardes,

Adjunto enviamos comunicado del asunto con los anexos correspondientes.

Quedo atento a sus comentarios,

--

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

"Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía".

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Coyaima, 06 de junio de 2024

20240606310618244

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Observaciones Informe Social N°9 Mayo 2024.

Las siguientes observaciones se encontraron en el Informe Mensual N°09 del mes de mayo, emitido desde el área social del Consorcio Vías y Equipos Coyaima. Se recomienda realizar sus respectivas observaciones, haciendo entrega a la interventoría de estos a más tardar el 12/06/2024 para su debida revisión y aprobación.

3.1 Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. PDL-6-1-21.

1. En la tabla dos (Generación de empleo) se observa que la totalidad de la mano de obra es de 15 y en la ecuación esta el valor del ítem **MONC** (mano de obra no calificada). Se recomienda corregir o informar a esta interventoria por que se toma ese valor.

Tabla 2 Generación de empleo

OBRA CONTRATO 1857 de 2023	GENERACIÓN DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Total Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total	
01 – 31 MAYO DE 2024	2	13	15	12	2	14	29

Ecuación 1 Contratación mano de obra

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	MO de la región contratada 14* 100 % Total mano de obra del proyecto 29	= 48% >30%

2. En la carpeta anexa **CONTRATACIÓN** no se evidencia los certificados de residencia de las personas contratadas, como tampoco el faltante del mes de Abril del señor Yara Rodríguez Juan Diego – Oficios Varios. Por favor, informar a esta interventoria los motivos por los que no se anexaron estos documentos.

5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos PGS-8.1-28

1. En el informe N°9 *Tabla 3. Actas de vecindad proyectadas* se observa que se relaciona el numero de actas pendiente y las realizadas, también un abscisado distinto al que se encontró en el consolidado de las actas de vecindad. Por otro lado, a la fecha esta interventoria a revisado solo 33 de 87, por ende, se desconoce la documentación de las otras 54. Por favor hacer llegar los formatos actas de vecindad de inicio, para su debida revisión y aprobación; como también corregir el dato en la tabla 3.

2. En este ítem se menciona que se realizaron 15 actas de vecindad, seguido a ello describen la zona en las que estas fueron realizadas, pero la sumatoria entre los dos pr no coincide. Por favor corregir en el informe la sumatoria de los dos valores que en este caso serian 14 y no 15.

Durante el periodo informado se realizo el levantamiento de 15 actas de vecindad, distribuidas de la siguiente manera:

- Un (1) acta de vecindad en el PR 18+000 (Sector 1 PR 17+770 – 25+140)
- 13 actas de vecindad en la zona urbana del municipio de Ataco (Sector 2 PR 37+500 – 38+400)





3. En el caso del archivo PERMISO_N04 se detalló que al propietario se le realizará una compensación económica por un valor de $200.000 mil pesos m/c por acceder a que este predio sea utilizado como acopio para material de obra, pero no se establece en la misma que el pago será una sola vez o mes a mes hasta que este deje de ser utilizado, como tampoco se estableció si dicho pago se realizará mediante transacción electrónica, en efectivo o de otra forma. A su vez, se revisó el cronograma de actividades de la semana comprendida entre el 27 y el 31 de mayo y no se observa que esta visita haya sido programada. Se solicita se aclare lo hallado en el archivo PERMISO_N04 como también el motivo por el cual no se informó a la interventoria para el debido acompañamiento a esta actividad.

7.1 Atención a la comunidad PPGI-10.1-32

Como acción de seguimiento a la manifestación ciudadana el día 28 mayo de 2024 mediante comunicado CSCOY000427 se remitió a la interventoría con el fin de gestionar respuesta. CONSORCIO VIAS Y E COYAI

1. Con oficio **20240530310618237** del 30 de mayo del 2024, se atendió lo solicitado por el contratista. Por ende, se debe plantear en este párrafo que según oficio la interventoria respondió y recomendó puntualmente a través de la proyección de respuesta lo indicado para dar respuesta a la PQRS1. Por lo anterior, se solicita agregar comentario aclaratorio en el informe social N°09 página 14.

7.2 Información y divulgación PPGI-10-2-33

7.2.1 Acciones de información

En este ítem es importante mencionar el dial y la frecuencia am (amplitud modulada) o (Frecuencia modulada) de la emisora.

Durante el periodo informado se realizó la emisión de una (1) cuña radial los días 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 mayo de 2024 en horario de las 12:50 pm en la emisora Ambeima Estereo

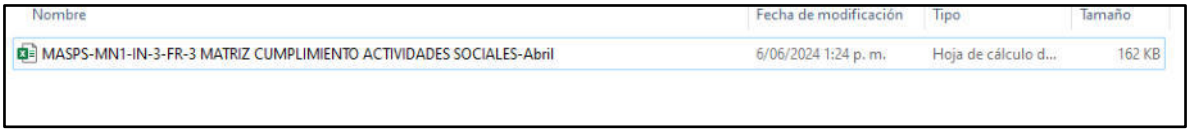
Se sugiere crear carpeta **PROGRAMA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN** anexar PDF del correo electrónico, oficio o cualquier soporte, en donde se evidencie que la emisora fue informada para la emisión como también que ellos notifiquen que las cuñas radiales fueron emitidas.

MASPS-MN1-IN-3-FR-2 BALANCE DEL ESTADO SOCIAL DEL PROYECTO

3.3. Manejo de Predios y Redes de Servicios Públicos						
3.3.1. No. de predios aledaños a las actividades de obra						151
3.3.2. No. de predios aledaños a instalaciones temporales						
3.3.3. Tipo de soporte levantado	Periodo (No.)		Acumulado (No.)		No. Anexos	No. Folios
	Diligenciadas	Aprobadas	Diligenciadas	Aprobadas		
Acta de compromiso - inicio		2		2		
Comunicaciones a Empresas de Servicios Públicos		1		1		
Actas de vecindad - inicio	15	51	15	51		
Otro:	1	2	1	2	1	1
TOTAL	16	56	16	56		

1. En el caso del numeral 3.3.3 en el ítem *Acta de Compromiso – Inicio* es importante establecer si estas actas corresponden al mismo formato de *Permisos de Obra;* siendo así y según el consolidado de permisos actualmente existen 4. Por ende, en el periodo diligenciado iría 1 y en el acumulado 3. En el caso de *Actas de Vecindad – Inicio* según observación realizada en el **5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos PGS-8.1-28** y siendo esta cierta, se debe corregir en la matriz dicha información.
2. Se solicita realizar ajustes y enviar en formato PDF.

MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES SOCIALES



1. Se solicita aclarar si este archivo corresponde al mes de abril o mayo.
2. Se realizaron ajuste y estos se marcador de color rojo, también se realizaron comentarios por favor atender, ajustar y enviar en formato PDF.

Sin otro particular,

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Coyaima – Tolima, 07 de junio de 2024 **20240607310618245**

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
director territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.38

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.38, correspondiente al mes de mayo de 2024, del periodo comprendido entre 31/05/2024 hasta la fecha del 06/06/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-07 16:43:55

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

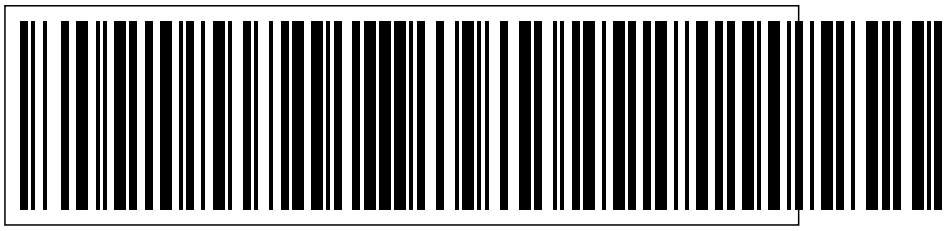
Asunto: Informe semanal 38

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-051690

Fecha Radicación: 2024-06-11 08:07:39

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Fabian AndrÃ©s Ortiz Colmenarez <fortiz@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente:

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Medellín, 11 de junio de 2024

20240611310618246

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000426. Respuesta del comunicado 20240523310618224. Solicitud de certificados de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo

Cordial saludo,

Mediante comunicación 20240523310618224 del 23 de mayo, la Interventoría solicitó al contratista de obra una serie de certificados de calibración que a la fecha se encontraban vencidos. El Consorcio dio respuesta a través del comunicado CSCOY000426, enviado los certificados de la estación total y del nivel, sin embargo, de los demás equipos no relacionó los certificados vigentes ni indicó el motivo del no envío.

Por lo tanto, relacionamos nuevamente, el listado de certificados de calibración que a la fecha se encuentran pendientes y que corresponden a la información que ha sido suministrada por el Contratista en los informes mensuales de avance a la fecha.

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración
1	CALIBRADOR DE ALARGAMIENTO	PINZUAR LTDA	0179139005-013	29/03/2022	NA-25682-003-R0	28/03/2024
2	CALIBRADOR DE APLANAMIENTO	PINZUAR LTDA	34322	29/03/2022	NA-25682-002-R0	28/03/2024
3	CALIBADOR DE PROPORCIONALIDAD	GEOTESTING	3977	29/03/2022	NA-25682-004-R0	28/03/2024
4	HORNO	PINZUAR LTDA	162	18/07/2022	T-26034-007-R1	17/03/2024
5	BAÑO MARIA	PINZUAR LTDA	270	4/04/2022	T-25886-002-R0	03/04/2024
6	NIVEL AUTOMÁTICO	BERGER	M317831	06/12/2023	2034	06/06/2024
Próximos a vencer						

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración
7	MAQUINA PARA ENSAYO CONCRETOS	PINZUAR LTDA	378	15/06/2022	15743	14/06/2024

Es importante mencionar que si bien el contratista en su comunicación indicó que el único nivel que se está utilizando es marca TOPCON, el contratista remitió en el informe mensual un certificado de calibración de un nivel automático marca BERGER, por lo tanto, remitir el documento actualizado o aclarar por qué lo envían.

Teniendo en cuenta lo anterior, le agradecemos al contratista la remisión de la información actualizada con el fin de poder continuar con el uso de los equipos dentro del proyecto para la ejecución de las diferentes actividades.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Coyaima, 12 de junio de 2024

20240612310618247

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Aprobación Informe Mensual componente Social. Respuesta comunicación CSCOY000439 *Entrega informe mensual social No. 09 Mayo de 2024* y CSCOY000445 - *Respuesta comunicado 20240606310618244 - Observaciones Informe Social N°9 Mayo 2024.*

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que, una vez revisado el informe concerniente al mes de mayo 2024 del componente social, se evidencio que las actividades planeadas durante el periodo reportado se ejecutaron, a su vez el contratista atendió las observaciones realizadas en el *comunicado* **20240606310618244**. Se aprueba dicho informe.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: DLMC – Profesional Social

Medellín, 12 de junio de 2024

20240612310618248

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000432. Respuesta carta 2024052730618232. Reiteración de información pendiente de la maquinaria y equipos del proyecto

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el contratista da respuesta a varios temas pendientes que se han venido solicitando desde el componente de seguridad y salud en el trabajo. Entre éstos se encuentra la información correspondiente con la maquinaria y vehículos que se encuentran en el proyecto o que enviaron para aprobación para un ingreso posterior teniendo en cuenta el avance de las actividades.

En este sentido, y una vez revisada la información remitida por el contratista, amablemente solicitamos la remisión de la siguiente información con el fin de poder aprobar la maquinaria y vehículos a ser utilizados en el proyecto. En caso que algunos de ellos nos vayan a ser utilizados en ninguna etapa del proyecto se debe indicar, de lo contrario deben ser remitidos.

1. Maquinaria y Equipo

- **Retroexcavadora HYUNDAI HX220S**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Certificado de calibración del GPS reciente y/o vigente.

- **Motoniveladora Caterpillar (5fm06552)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.

- **Vibro compactador de rodillo Hamm (h1802070)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Ficha técnica del equipo.

- **Vibro compactador de rodillo Hamm (haa03478)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Ficha técnica del equipo.

- **Cargador sobre llantas Volvo (00071943)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Certificado de calibración del GPS reciente y/o vigente.

- **Excavadora sobre llantas r210w (hhkhz616ae0000734)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Certificado de calibración del GPS reciente y/o vigente.

- **Excavadora sobre orugas Caterpillar (dkj01634)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.
  Certificado de calibración del GPS reciente y/o vigente.

- **Motoniveladora Caterpillar (5fm06552)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.

- **Vibro compactador de rodillo Caterpillar (eae00724)**
  Póliza civil, contractual y extracontractual de equipo
  Tarjeta de propiedad del equipo.
  Hoja de vida de la máquina debidamente firmada por el mecánico que realiza los mantenimientos preventivos y/o correctivos.

2. Vehículos

- **Camión de estacas Chevrolet NPR TSW 198 009-04**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas.

- **Camión de estacas JAC JOV710**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas.

- **Volqueta WOY-674**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

- **Volqueta TZR-129**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

- **Volqueta TLO-743**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

- **Volqueta UPT-265**
  SOAT ya que el enviado se encuentra vencido
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

- **Volqueta UFW-259**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

- **Tractomula WNK-657**
  Mantenimientos preventivos y/o correctivos con sus respectivas firmas
  Póliza civil, contractual y extracontractual.

Agradecemos el envío de la información requerida con el fin de poder realizar la aprobación de la maquinaria, equipos y vehículos que se encuentran en el proyecto o que serán utilizados, de acuerdo con la información que a la fecha a remitido el contratista de obra.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERMÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Medellín, 14 de junio de 2024

20240614310618249

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ing. John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicación CSCOY000429 Respuesta a comunicado 20240520310618223 Observaciones al informe ambiental del mes de abril de 2024. Respuesta comunicación CSCOY000412. Entrega informe de Ambiental abril de 2024.

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace la entrega de los ajustes al informe de gestión ambiental correspondiente al mes de abril de 2024. Una vez revisada la información contenida, la Interventoría presenta las siguientes observaciones y consideraciones.

1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 Informe estado ambiental de los proyectos

- Proyecto DAGA – 1.1-01 Conformación del Grupo Gestión Ambiental y Social. El contratista relacionó las comunicaciones recibidas durante el mes de abril, sin embargo, no realizó la actualización del Anexo 6.2 Oficios ambientales generados por Interventoría.

  Adicionalmente, en el Anexo 6.3, comunicaciones del contratista se adjunta la comunicación CSCOY000409 del mes de mayo, la cual no corresponde con el período de reporte. Por favor ajustar este anexo.

- Proyecto DAGA – 1.3-03 Cumplimiento de requerimientos legales.

  Se remitió la evidencia del radicado ante CORTOLIMA el nuevo inventario forestal para el predio Apone donde se encuentra el ZODME, sin embargo, no remitieron el inventario forestal y demás soportes entregados a la Autoridad Ambiental Esta información es requerida para ser entregada en el informe Trimestral al INVIAS, además para ser validad en campo por parte del personal ambiental de la Interventoría.

- Programa 2. Manejo de las actividades constructivas. En el subprograma 2.3. Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales, se indica que se instalaron señales en las diferentes obras hidráulicas y obras de arte, sin embargo, en el Anexo 6.5. Listado y ubicación de la señalización en los frentes de obra, se indica que no se han iniciado actividades de construcción y obra. Por favor actualizar dicho anexo.

- Programa 5. Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos. Es importante relacionar los avances en el cumplimiento de las actividades de los diferentes subprogramas que componente este programa, entre los que encontramos los subprogramas 5.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamento y sitios de acopio, 5.2. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto; y 5.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

2. Anexo 6. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento ambiental del PAGA

- Ficha SM - PAC - 2.5 – 08. No se cuenta con el indicador relacionado con la cantidad de material proveniente de las excavaciones que ha sido dispuesto en la zona del ZODME. Por favor actualizar este valor, teniendo en cuenta que ya se han venido ejecutando actividades de este tipo.

  Finalmente, con respecto a la generación de residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos se indica que el proyecto aún se encuentra en etapa de pre-construcción. Por favor, actualizar a la realidad del proyecto.

- Ficha SM - AS -3.1- 10, Ficha SM – PBSE-4.2-13 y Ficha SM - PBSE-4.5-15. Actualizar la descripción ya que se menciona que el proyecto aún se encuentra en etapa de pre-construcción.

- Ficha SM – PBSE-4.1-12. Calcular el indicador relacionado con la cantidad de material de descapote, teniendo en cuenta que, para la adecuación de la zona de depósito, se llevaron a cabo este tipo de actividades.

- SM - PBSE-4.2-13. La ficha corresponde a los avances en relación a recuperación de áreas afectadas y se mencionan de excavación en el avance. Por favor revisar la relación.

- SM - PMIT-5.1-18. La ficha corresponde a los avances de las actividades en relación con las instalaciones provisionales, campamentos y sitios de acopio, y en el avance se menciona la señalización de obras de arte. Por favor validar la relación de estas actividades reportadas.

- Ficha SM - PMIT-5.2-19. Actualizar la información correspondiente a esta ficha, ya que se menciona que no se contempla la instalación de plantas, mientras que en el proyecto ya se cuenta con una planta de concretos y una planta trituradora.

- Ficha MS - PMIT-5.3-20. Aclarar porqué se encuentran pendientes dos revisiones técnico-mecánicas de las 8 que se deberían tener, de acuerdo con lo relacionado en el indicador.

3. Anexo 6.2. Oficios ambientales generados por el contratista

Actualizar el anexo, ya que se relacionan 4 comunicaciones cuando, durante el mes de abril, fueron remitidas 6.

Teniendo en cuenta las observaciones y comentarios relacionados anteriormente, agradecemos proceder con los ajustes correspondientes y la remisión de la nueva versión del informe para su posterior aprobación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez-Especialista Ambiental

Coyaima – Tolima, 14 de junio de 2024 **20240614310618250**

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
director territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.39

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.39, correspondiente al mes de junio del 2024, del periodo comprendido entre 07/06/2024 hasta la fecha del 13/06/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-14 15:44:49

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

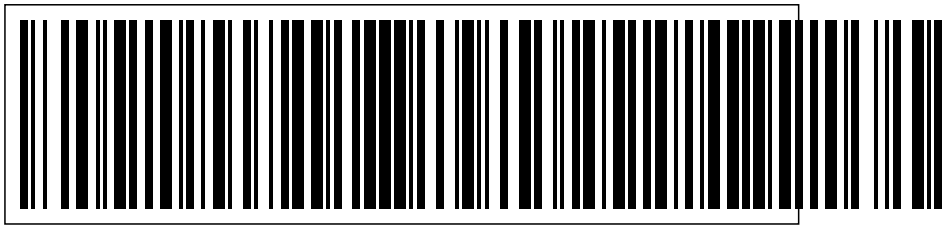
Asunto: Entrega Informe Semanal No.39

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-053702

Fecha Radicación: 2024-06-14 16:04:07

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente:

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Medellín, 17 de junio de 2024

20240617310618251

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Ingeniero John Jairo Morales Guzmán
Director de Obra

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Observaciones Informe Mensual SST abril 2024. Respuesta comunicación CSCOY000441. Entrega informe mensual SST mes de abril de 2024

Cordial saludo,

Mediante comunicación relacionada en el Asunto, el Contratista de obra hace entrega de las observaciones realizadas al informe de seguridad y salud en el trabajo correspondiente al mes de abril de 2024. Una vez revisada la información contenida, la Interventoría presenta las siguientes observaciones y consideraciones:

1. Control de Seguridad Social

- En conversaciones con el profesional SST del contratista de obra, se acuerda que, en caso que la fecha de envío del informe mensual correspondiente la seguridad social del mes reportado no concuerde con la fecha de dicho informe, ésta deberá ser remitida máximo el día siguiente al plazo de pago de acuerdo con el número del NIT del Consorcio, en la misma cadena de correo donde se envió el informe.

- Con respecto a la seguridad social del subcontratista CONSTRUCTORA MERAKBYG SAS, se encuentra pendiente la planilla correspondiente al mes de abril de 2024. Por favor remitirla, con el fin de finalizar la revisión del Anexo MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA.

2. Relación de personal en obra

Con respecto al nuevo personal que fue vinculado, durante el período de reporte del informe, encontramos que se encuentra pendiente la siguiente información:

Nombre	Cargo	Pendientes
Carlos Fernando Moncaleano	Residente SST	Certificado Alturas, espacios confinados, aptitud: seguridad vial
		Registro de entrega de EPP
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (el adjuntado está vencido).
Abraham Polanía Loaiza	Oficios Varios	Certificado del fondo de Pensiones
		Inducción SST ingreso
José Jaduer Delgado Hernández	Oficios Varios	Copia certificado ARL
Jeisson Alfonso Jaimes Rivera	Conductor de volqueta DT	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (El adjuntado está vencido)
		Certificado aptitud según lo requiera: seguridad vial (enviar concepto vigente)
		Inducción SST ingreso
		Licencia de conducción
Juan Manuel Flórez	Oficios Varios	Registro de entrega de EPP
Manuel Enrique Aguilar Ortiz	Operador de excavadora sobre llantas	Inducción SST ingreso
		Licencia de conducción
		Manejo defensivo
Veison Extiben Tovar Capera	Oficios Varios	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda
Yohaner Daniel Agudelo Campos	Oficios Varios	Copia certificado EPS y AFP
John Fredy Vera Campos	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Registro de entrega de EPP

Por otro lado, es necesario que el contratista envíe la documentación de ingreso del siguiente personal, el cual se encuentra relacionado como personal activo y que a la fecha la Interventoría no cuenta con su información:

Nombre	Cargo	Pendientes
William Andrés Sunce Rosas	Oficios Varios	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda.
		Certificado de afiliación de AFP.
Diego Armando Nocua Castiblanco	Operador de retroexcavadora	Curso de manejo defensivo.
		Curso de operación segura de maquinaria.
Martín Javier Bernal Barbosa	Operador	Toda la información de ingreso

Adicionalmente, para el personal del contratista CONSTRUCTORA MERAKBYG SAS, se encuentran los siguientes pendientes:

Nombre	Cargo	Pendientes
Javier Enrique Romero Ahumada	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)
Manuel Martín Méndez Montoya	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
Rodrigo Llanos Henao	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)

Nombre	Cargo	Pendientes
Gerardo José Romero Ahumada	Ayudante de obra	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)
		Inducción SST ingreso
Jhon Fredy Vera Campos	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Registro de entrega de EPP

Es importante mencionar que, en caso que el personal del Consorcio y/o de MERAK vaya a desarrollar actividades de alto riesgo como trabajos en alturas o en espacios confinados, deberán remitir los correspondientes documentos que certifique que cuentan con las habilidades para la ejecución de las tareas.

Finalmente, recordamos que, para el personal que ha sido retirado del proyecto, continúa pendiente la remisión de la información correspondiente.

3. ATS

Los riesgos y controles identificados se deben de realizar de una forma más concreta, teniendo en cuenta los cambios (climáticos, trabajos a realizar, entre otros) en las condiciones que día a día se van generando en el proyecto y el riesgo público que se puede presentar en las áreas de ejecución. Adicionalmente, en la columna de peligro, no se agregó el riesgo biológico (animales, serpientes insectos, zancudos, virus, bacterias, entre otros) con sus consecuencias y controles requeridos, entre otros peligros y riesgos para actividades en ejecución. Por lo tanto, es necesario que se realice una revisión y actualización de la información contenida en los diferentes ATS.

Teniendo en cuenta lo anterior, agradecemos la remisión de la información que se encuentra pendiente con el fin de poder proceder con la aprobación del informe mensual del componente SST.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría - Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez - Especialista Ambiental

Medellín, 17 de junio de 2024

20240617310618252

Señores
INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS – INVIAS
Subdirección Vías Regionales
Att. Ing. Germán Ricardo Cely Blanco
Gestor Técnico Contrato 1039 de 2022.

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado 2024S-VBOG-037047. Respuesta al radicado No.2024E-VUVRAZ-013642. Informes Trimestrales Ambientales del proyecto para el mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima. Contrato de Obra Nro. 1857 de 2023. Contrato de Interventoría Nro. 1037 de 2023

Cordial saludo,

Acusamos recibo de comunicado relacionado en el Asunto, mediante la cual el institucional Nacional de Vías -INVIAS_ hace algunas observaciones y requerimientos a los Informes Trimestrales Ambientales remitidos por la Interventoría en relación con el avance de las actividades del contrato de la referencia, sobre los cuales, a continuación, damos las repuestas correspondientes:

1. ***Observación del INVIAS***. El Informe Trimestral No. 1 corresponde al periodo del 12 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, mientras que el Informe Trimestral No. 2 corresponde al periodo del 01 de enero de 2024, al 31 de marzo de 2024. Para esta Dependencia no es claro, porque remiten el Trimestral Nro. 2 el 15 de febrero de 2024, cuando el periodo de este culminó el 31 de marzo de 2024.

   Respuesta Interventoría: El Informe Trimestral Ambiental No.2, fue radicado mediante comunicación 20240507310618209 del 07 de mayo de 2024, quedando bajo radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-040831.

   Es importante aclarar que, el 12 de febrero se radicaron dos informes trimestrales, el social y el ambiental, pero ambos corresponden al primer período comprendido entre el 12 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

2. ***Observación del INVIAS***. Ahora, y teniendo en cuenta que, el periodo del Informe Trimestral No.1 venció el pasado 31 de diciembre de 2023, y se remite sin firmas, desde el componente ambiental no se avala el mismo

   Respuesta Interventoría: Se remite nuevamente el Informe Trimestral Ambiental No,1 con las firmas correspondientes.

3. ***Observación del INVIAS***. En términos generales, para el Trimestral No.2, no se emite el aval correspondiente, toda vez que carece de información, y no cuenta con las firmas de las cabezas representantes del proyecto

   Respuesta Interventoría: Se realiza el ajuste de la información solicitada y se remite nuevamente el Informe Trimestral Ambiental No.2, con la atención de los requerimientos y las correspondientes firmas

4. ***Observación del INVIAS***. Por otro lado, y para el debido conocimiento del alcance de las obras y de las obligaciones ambiental del proyecto, se hace necesario se remita copia del documento PAGA, y se informe el estado del Plan de Inversión Ambiental del proyecto.

   Respuesta Interventoría: El PAGA del proyecto fue radicado el pasado 07 de mayo de 2024 mediante comunicación 20240507310618205, con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-040581, junto con la primera versión del Plan de Inversión Ambiental del proyecto, sin embargo, es importante mencionar que estos valores serán ajustados una vez se cuente con la totalidad de los permisos ambientales aprobados con el fin de poder incluir los costos asociados al cumplimiento de las obligaciones establecidos en cada uno de ellos. Se adjunta nuevamente la información mencionada con las respectivas firmas.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimientos adicionales.

Cordialmente,

ANDRES HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez - Especialista Ambiental

Anexo: Lo enunciado

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-17 16:21:36

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

Asunto: 20240617310618252 Rpta Com 2024S VBOG 037047 Obs InfoTrimestrales.

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-054359

Fecha Radicación: 2024-06-17 16:24:27

Cc: German Ricardo Cely Blanco <grcely@invias.gov.co>, Lenin Tito Mendoza Pena <lmendoza@invias.gov.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Ana Maria Rodriguez Cote <amrodriguezc@invias.gov.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>, Lina Marcela Jaramillo Florez <ljaramillo@sedic.com.co>, Luis Eduardo Mera Sanin <lmera@sedic.com.co>, amecon@invias.gov.co

Ambiental-20240617T181336Z-002.zip

Buenas tardes me permito enviar comunicación del asunto con sus respectivos anexos.

Quedo atento a sus comentarios,

Ambiental-20240617T181336Z-001.zip

--

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

“Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía”.

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Coyaima, 17 de junio de 2024

20240617310618253

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Solicitud Ingreso Residente de Interventoría

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos solicitar el ingreso al proyecto a partir del jueves 20 de junio de 2024, del Residente de Interventoría, el ingeniero **Jaime Andrés Moreno Sierra**, con base en la aprobación de la hoja de vida de este profesional mediante comunicación No. 2024S-VBOG-035686 de fecha 04/06/2024, la cual anexamos, junto con la hoja de vida.

Este profesional será el reemplazo del Ingeniero Fabián Ortiz Colmenares, el cual renunció al cargo el día 11 de junio de 2024.

Quedamos atentos a su respuesta. Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaboró: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales

Anexo: Hoja de Vida Residente
Comunicado No. 2024S-VBOG-035686 - Aprobación Residente

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-17 16:43:31

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

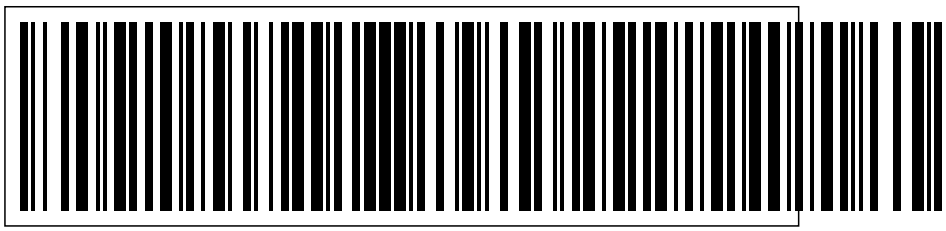
Asunto: 20240617310618253 Solicitud Ingreso Residente Interventoria.

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-054391

Fecha Radicación: 2024-06-18 07:47:49

Cc: Lenin Tito Mendoza Pena <lmendoza@invias.gov.co>, Ana Maria Rodriguez Cote <amrodriguezc@invias.gov.co>, German Ricardo Cely Blanco <grcely@invias.gov.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Manuel Jose Torres Caicedo <mtorres@sedic.com.co>, Andrea FlÃ³rez Ramirez <aflorezr@sedic.com.co>



Buenas tardes

Adjunto envío comunicación del asunto para su revisión y demás fines.

Quedo atento a sus comentarios. Cordialmente

--

SEDIC

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

“Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía”.

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Medellín, 25 de junio de 2024

20240617310618254

Señores
INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS – INVIAS- SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Att. Ing. Germán Ricardo Cely Blanco
Gestor Técnico.
Calle 25G # 73b – 90 Bogotá D.C.

Referencia: Contrato 1039 de 2022. Interventoría para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado 2024S-VBOG-039419. Estado Ambiental del proyecto contrato de Interventoría No. 1039 de 2022, para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 Lote 1".

Cordial saludo,

Acusamos recibo de comunicado relacionado en el Asunto, mediante la cual el institucional Nacional de Vías -INVIAS_ solicita que, a más tardar los cinco (5) primeros días recibidos el presente oficio, radique los Informes Ambientales del proyecto, además de la copia del Documento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, copia del Acta de Radicación y copia del Plan de Inversión Ambiental del proyecto. En respuesta a lo anterior, queremos informar que esta información fue remitida el día 17 de junio de 2024, bajo radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-054359.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimientos adicionales.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director del Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Lina Marcela Jaramillo Flórez - Especialista Ambiental

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-25 17:06:50

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

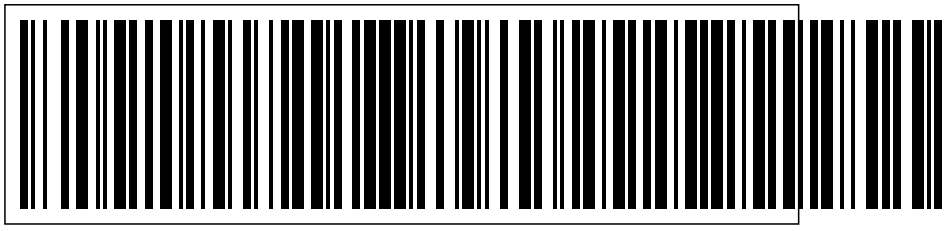
Asunto: Respuesta comunicado 2024S VBOG 039419. Estado Ambiental Contrato de Interventoria No. 1039 de 2022

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-057465

Fecha Radicación: 2024-06-26 09:36:33

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes,

Adjunto envío comunicado del asunto, para su revisión y demás fines,

Cordialmente,

--

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

"Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía".

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Coyaima – Tolima, 21 de junio de 2024

20240621310618255

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Atn.: Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
Director Territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1
Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.40

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No. 40, correspondiente al mes de junio de 2024, del periodo comprendido entre 14/06/2024 hasta la fecha del 20/06/2024.

Quedamos atentos a sus comentarios al respecto.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales

Anexo: Lo anunciado

Remite: Jose Yamid Hernández Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-21 16:08:19

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

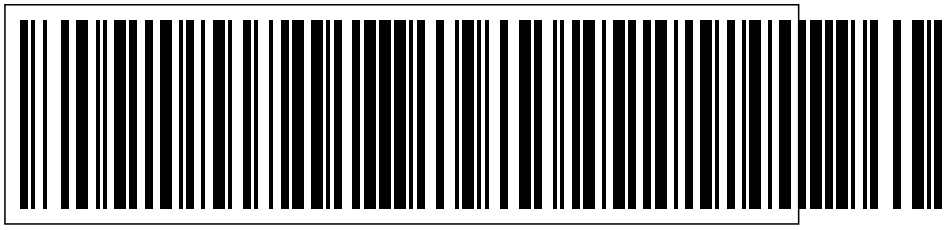
Asunto: Informe Semanal No.40 Proyecto Coyaima

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-056317

Fecha Radicación: 2024-06-21 16:08:14

Cc: Lenin Tito Mendoza Pena <lmendoza@invias.gov.co>, AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, German Ricardo Cely Blanco <grcely@invias.gov.co>, Ana Maria Rodriguez Cote <amrodriguezc@invias.gov.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar informe relacionado en el asunto.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

--

JOSE YAMID HERNÁNDEZ FERLA
INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA
Proyecto Invias
jhernandezf@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

"Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía".

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Ataco, 25 de junio de 2024

20240625310618256

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Requerimiento SST

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que en recorrido de campo realizado el día martes 25 de junio del 2023 se evidencio que se encuentra personal trabajando sin los respectivos Elementos de Protección Personal tal como se evidencia a continuación

Cabe recordar que es responsabilidad del contratista Garantizar que sus Colaboradores no realicen labores sin dichos Elementos según lo estipulo de obra en el **CAPITULO 8 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATSTA** el cual dice textualmente en el **ítem 15** ***"… Cumplir dentro de la obra todas las normas de seguridad en los frentes de trabajo a fin de evitar accidentes que causen daños a las personas …"***.

	
Personal de topografia sin casco	Cadenero sin casco y sin guantes.
	
Obrero sin casco ni guantes PR 25+006	Excavación de Alcantarilla sin demarcación PR 25+006

	
Excavación de Alcantarilla sin demarcación PR 24 + 581	Excavación muro 6 sin demarcación
	
Excavación Muro No.5 Demarcación Deficiente	

Teniendo en cuenta lo anterior se le solicita al contratista atender este requerimiento de manera INMEDIATA con el fin de evitar accidentes que pongan en riesgo al personal que labora en el proyecto y usuarios de la vía.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: Jaime Andrés Moreno Sierra – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco, 26 de junio de 2024

20240626310618257

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Requerimiento Volqueta TZR 129

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales nos permitimos informar que en recorrido de campo realizado el día miércoles 26 de junio del 2024 se evidencio que se encuentra la Volqueta de placas TZR 129 Presenta las siguientes falencias

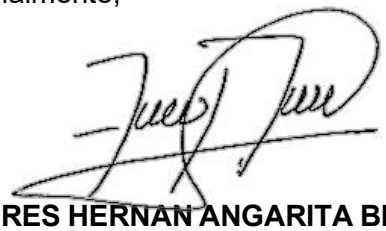
	
Llanta trasera en mal estado	Llanta delantera lisa
	
Stop partido	Placa deteriorada

Cabe recordar que es responsabilidad del contratista Garantizar que sus Colaboradores no realicen labores sin dichos Elementos según lo estipulo de obra en el **CAPITULO 8 OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DEL CONTRATSTA** el cual dice textualmente en el **ítem 15** ***"… Cumplir dentro de la obra todas las normas de seguridad en los frentes de trabajo a fin de evitar accidentes que causen daños a las personas …"*** **.**

Teniendo en cuenta lo anterior se le solicita al contratista retirar de manera INMIEDITA esta volqueta hasta tanto se haya atendido la solicitud de la Interventoría con el fin de evitar accidentes que pongan en riesgo al personal que labora en el proyecto y usuarios de la vía.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: JAMS – Residente Interventoría

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco, 27 de junio de 2024

20240627310618258

Señores
CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Jhon Jairo Morales Guzmán
Director de Obra
Calle 36 No. 18-23 Oficina 201
Bogotá

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Respuesta comunicado No. CSCOY000452 del 26/06/2024, Entrega seguridad social mes de mayo 2024 y certificados de revisor fiscal de los meses de marzo, abril y mayo de 2024

El Consorcio INGESEC-1 en cumplimiento de sus obligaciones contractuales acusa el recibido de la información relacionada en el comunicado del asunto, sin embargo, vemos que para los meses de abril y mayo de 2024, hubo cambio en el revisor fiscal del Contratista el cual firma la certificación de pagos de los meses antes mencionados, por tanto, solicitamos enviar lo mas pronto posible la documentación del profesional EDGAR GEOVANNY ROJAS VARGAS, lo que corresponde a documento de identidad y tarjeta profesional.

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1
Elaborado por: José Yamid Hernández Ferla – Profesional Auxiliar.

CC: Ing. Ricardo Cely. Gestor Técnico, Subdirección de Vías Regionales
Ing. Lenin Tito Mendoza Pela. Supervisor INVÍAS Tolima
Ing. Julio Gallo, Supervisor contrato de obra

Ataco – Tolima, 28 de junio de 2024 **20240628310618259**

Señores,

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Ing. Lenin Tito Mendoza Peña
director territorial (e)
Calle 60 Carrera 5 Barrio Jordán etapa 1Ibagué Tolima.

Referencia: Contrato 1039 de 2022, Interventoría Para La Atención De Vías Regionales En Los Departamentos De Cundinamarca Y Tolima Con Obras De Mejoramiento En El Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0" Lote 1.

Asunto: Entrega Informe Semanal No.41

Cordial saludo,

El CONSORCIO INGESEC-1, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales entrega el informe semanal No.41, correspondiente al mes de junio del 2024, del periodo comprendido entre 21/06/2024 hasta la fecha del 27/06/2024.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,



ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRAN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

Anexo: Lo anunciado.

Remite: Interventoría Coyaima <interventoriacoyaima@sedic.com.co>

Fecha: 2024-06-28 16:51:38

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

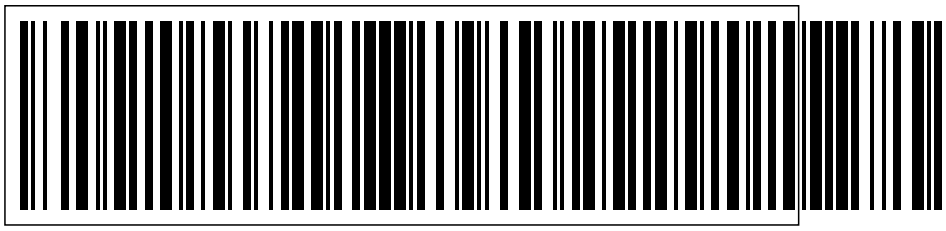
Asunto: Entrega Informe Semanal No.41

Adjuntos: 02

Radicado: 2024E-VUVRAZ-058927

Fecha Radicación: 2024-07-02 08:08:11

Cc: AndrÃ©s HernÃ¡n Angarita Beltran <contratistaangarita@sedic.com.co>, Jose Yamid HernÃ¡ndez Ferla <jhernandezf@sedic.com.co>, Jaime AndrÃ©s Moreno Sierra <jmorenos@sedic.com.co>



Buenas tardes, me permito enviar archivo adjunto.
Cordialmente;

VALENTINA VIDAL TOVAR
SECRETARIA
Proyecto INVIAS
interventoriacoyaima@sedic.com.co
(57 4) 609 69 00
Carrera 46 # 53 - 15
Torre 46, piso 3
Medellín, Colombia
www.sedic.com.co

Este mensaje, su contenido, así como cualquiera de sus documentos adjuntos, se dirige exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial sometida a secreto profesional. Si usted ha recibido este mensaje por error, no debe revelarlo, copiarlo o distribuirlo. Cualquier opinión contenida en este mensaje es exclusiva de su autor y no representa necesariamente la opinión de la compañía.

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es el SEDIC S.A., cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios. Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al SEDIC S.A., a la dirección de correo electrónicopqr@sedic.com.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

RECIBIDAS

Coyaima, 31 mayo de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 29 Mayo 2024 11:13:22
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta a comunicado 20240520310618223 Observaciones al informe ambiental del mes
CSCOY000429

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta a comunicado 20240520310618223 Observaciones al informe ambiental del mes de abril de 2024. Respuesta comunicación CSCOY000412. Entrega informe de Ambiental abril de 2024.

En relación al informe ambiental de abril se realizaron las correcciones solicitadas por interventoría, para su revisión y posterior aprobación en relación al informe ambiental del mes de abril 2024.

La información se suministra mediante el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1MBGhXNjeSF8fEPTE-ID5fv0mI0DJZkd_?usp=drive_link

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: Link de descarga
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 4 Junio 2024 09:04:45
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Caracterización del material base

CSC0Y000434

Coyaima (Tolima),4 de junio de 2024

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSC0Y000434

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: ENTREGA CARACTERIZACION DEL MATERIAL BASE GRANULAR

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025.Presenta para revisión y aprobación de la caracterización del material base granular del contrato de obra pública No. 1857 de 2023." "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

De los cuales se anexan los documentos:

- Caracterización del material base granular

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivos digitales)
Respuesta: Si:x No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 4 Junio 2024 09:06:32
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Informe de calidad mensual mayo 2024

CSC0Y000435

Ataco – Tolima, 05 de junio de 2024

CSC0Y000435

Señores

Consorcio INGESEC – 1
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de obra de Interventoría

Referencia: CONTRATO NO. 1857 DE 2023. OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA VIA COYAIMA – ATACO- LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Informe de seguimiento Plan de calidad mayo de 2024

Cordial saludo,

Respetado Ingeniero.

Por medio de la presente nos permitimos realizar la entrega "Informe de Seguimiento al Plan De Calidad" perteneciente al mes de mayo junto a los siguientes anexos:

- Certificados de Calidad
- Ensayos a los materiales
- Resistencias de concreto
- Verificación de equipos

Atentamente,

CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025
Elaboró: A.T.C.G

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS
COYAIMA

Coyaima, 05 junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 5 Junio 2024 15:31:05
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega informe mensual social N 09 may o de 2024
CSCOY000439

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega informe mensual social N° 09 mayo de 2024

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito remitir informe social N° 09 correspondiente al mes de mayo de 2024, con sus respectivos anexos, el cual puede ser descargado en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1giMtbnfCdOvqLXxUH6bQAl5wXeZ4pa3z?usp=drive_link

Lo anterior, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Anexos: Link de descarga dentro del documento
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 5 Junio 2024 17:39:35
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta oficio 20240527310618233

CSCOY000442

Coyaima, 05 de junio 2024

Señores:
CONSORCIO INGESEC-1
Atn. ANDRES HERNÁN ANGARITA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Coyaima, Tolima

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta carta 20240527310618233

Cordial saludo,

Es relevante para el contratista el cumplimiento de las obligaciones contractuales por tanto conforme con lo manifestado en el inciso final de su comunicación *"Reiteración requerimientos SST – Documentación pendiente del personal asociado al proyecto*", para dar cumplimiento a su solicitud, y que la interventoría pueda efectuar el "*seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista asociadas al componente SST del contrato de obra*", las mismas se pueden verificar a través de las planilla de pago de seguridad social y el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, los cuales han sido entregados dentro de los informes mensuales SST, por lo tanto los demás documentos solicitados no son necesarios de entrega obligatoria para el procedimiento por ustedes requerido.

Cordialmente.

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima, 05 junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 5 Junio 2024 16:04:37
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega informe área sst mes de mayo 20 24

CSCOY000440

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega informe mensual área SST correspondiente del mes de mayo de 2024

Por medio del presente y de la manera más cordial, me permito remitir informe SST correspondiente al mes de mayo de 2024, con sus respectivos anexos.

Lo anterior, para su respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 06 de junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Jueves 6 Junio 2024 13:43:22
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Envío informe área técnica – mayo 2024

CSCOY000443

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000443

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega "INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA COMPONENTE TECNICO. MAYO 2024".

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación el INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA, COMPONENTE TECNICO. MAYO 2024.

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivo digital, formato PDF)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

INVIAS
Lenin Tito Mendoza Peña,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-06-07T12:32:49-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VTOL-036811
Fecha: 2024-06-07 12:32:45

Señor (a):
ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRÁN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INGESEC-1
SIN INFORMACION
6017460460
interventoriacoyaima@sedic.com.co
COYAIMA TOLIMA

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-050589

Respetado ingeniero Angarita Beltrán,

En atención al oficio con radicado 2024E-VUVRAZ-050589 de fecha 06 de junio de 2024, relacionado con la aprobación de hoja de vida del personal del contrato de interventoría 1039 de 2022 y que se menciona a continuación:

Néstor Ricardo Rey Valencia
INSPECTOR

La supervisión de la Territorial Tolima INVIAS en consecuencia autoriza el reemplazo del personal profesional mencionado a partir del día 11 de junio de 2024.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones derivadas del contrato No. 1039 de 2022 cuyo objeto "*INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 1.*"

Cordial Saludo,

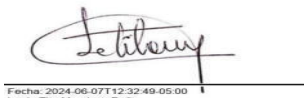
Lenin Tito Mendoza Peña
DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E)

Proyectado Por: ANA MARIA RODRIGUEZ COTE
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Lenin Tito Mendoza Peña,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-06-07T12:32:49-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-06-07T12:32:49-05:00
Lenin Tito Mendoza Peña
DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E)
1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
INVIAS

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-037047
Fecha: 2024-06-09 20:11:58

Señor (a):
ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRÁN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INGESEC-1
SIN INFORMACION
6017460460
interventoriacoyaima@sedic.com.co
COYAIMA TOLIMA

Asunto: Respuesta radicado No.2024E-VUVRAZ-013642. Informes Trimestrales Ambientales del proyecto para el *mejoramiento de la via Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima*. Contrto de Obra Nro. 1857 de 2023. Contrato de Interventorìa Nro. 1037 de 2023.

Respetado Ingeniero Angarita.

Esta Subdirección le informa que recibe copia del comunicado Nro. 20240215310618117del 15 de febrero de 2024, radicado en el INVIAS con Nro. No.2024E-VUVRAZ-013642 el 15 de febrero de 2024, por el cual, remite copia de los Informes Trimestrales Ambientales No.1 y No.2, del proyecto que se ejecuta con contrato de obra Nro. 1857 de 2023, bajo la supervisión del Contrato de interventoría Nro. 1023 de 2023, para las obras de "*mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima.*"

Revisada la información allegada mediante el comunicado que se responde, esta Subdirección realiza las siguientes precisiones:

El Informe Trimestral No. 1 corresponde al periodo del 12 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, mientras que el Informe Trimestral No. 2 corresponde al periodo del 01 de enero de 2024, al 31 de marzo de 2024. Para esta Dependencia no es claro, porque remiten el Trimestral Nro. 2 el 15 de febrero de 2024, cuando el periodo de este culminó el 31 de marzo de 2024.

El proyecto contó con orden de inicio el 18 de septiembre de 2023, y proyecta terminar obras el 18 de julio de 2026; en ese sentido, se solicita a la Firma Interventora, remitir los Informes Trimestrales Ambientales a mas tardar los diez (10) primeros días vencido el periodo de estos. Lo anterior, en cumplimiento con las obligaciones contractuales de la Interventoría.

Ahora, y teniendo en cuenta que, el periodo del Informe Trimestral No.1 venció el pasado 31 de diciembre de 2023, y se remite sin firmas, desde el componente ambiental no se avala el mismo.

Con respecto al Trimestral No.2, se aclara que el formato **MASPS-MN1-IN-1-FR-4,** no presenta las firmas de las partes.

Revisada la información se resaltan los siguientes ítems:

Para el ítem 3.3 *Seguimiento de la Interventoría a permisos ambientales del contratista,* reportan que, para la ejecución de las obras, el contratista cuenta con un permiso de concesión de aguas con Resolución 0030 del 16 de febrero de 2024 en el –PR 10+450, y un permiso de concesión de aguas en el punto PR 3+500 con Resolución 0072 del 22 de marzo de 2024.

El contratista tramita ante la Corporación Autónoma Regional Ambiental un permiso de aprovechamiento forestal de trescientos seis (306) individuos arbóreos de diferentes especies forestales, un registro como generador de RCD, un permiso de ocupación de cauce y un permiso de emisiones atmosféricas. Se recibe copia de los soportes.

En el ítem 3.6. *Seguimiento de la interventoría al cumplimiento del PMA o PAGA,* se describe el cumplimiento a los siguientes programas: *Gestión del Proyecto*, *Manejo de las actividades constructivas, Biodiversidad y servicios ecosistémicos y Manejo de instalaciones temporales, maquinaria y equipos;* en ese sentido, y para el debido conocimiento, se solicita se describan cada unos de los programas del documento PAGA que le son aplicados al proyecto.

Con respecto a la instalación de campamentos y puntos de acopio, la Interventoría reporta que, "*El proyecto se encuentra en etapa de pre construcción por lo tanto aún no se inician las actividades constructivas lo cual no aplica este indicador en el periodo".*

En términos generales, para el Trimestral No.2, no se emite el aval correspondiente, toda vez que carece de información, y no cuenta con las firmas de las cabezas representantes del proyecto.

Por otro lado, y para el debido conocimiento del alcance de las obras y de las obligaciones ambiental del proyecto, se hace necesario se remita copia del documento PAGA, y se informe el estado del Plan de Inversión Ambiental del proyecto.

Es preciso recordar que, el seguimiento y supervisión a la gestión ambiental que realiza esta Dependencia al proyecto, se fundamenta en la información que la Interventoría remite de manera confiable y oportuna, donde constate el cumplimiento de los programas establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura del Subsector Vial del Instituto Nacional de Vías, así como en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los actos administrativos emitidos por la Autoridad Ambiental Regional.

El presente oficio se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a las partes, sin perjuicio de las acciones que desde la Supervisión se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a la Unidad Ejecutora y Dirección Territorial del Tolima.

Cordialmente,

Angie Juliet Mila Diaz
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: SANTIAGO CARDONA CARDONA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: LENIN TITO MENDOZA PEÑA (1000026)
Copia Externa a:

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-039419
Fecha: 2024-06-18 15:27:30

Señor (a):
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría

interventoriacoyaima@sedic.com.co
BOGOTÁ, D.C.

Asunto: Estado Ambiental del proyecto con contrato de Interventoria No. 1039 de 2022 para la atención de vías regionales en los departamentos de Cundinamarca y Tolima con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "*Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 Lote 1".*

Respetado Ingeniero Angarita.

De acuerdo a las obligaciones contractuales del proyecto que se ejecuta con contrato de obra No. 1857 de 2023, bajo la supervisión del contrato de Interventoría No. 1023 de 2023, para las obras de "*mejoramiento de la vía Coyaima - Ataco - las señoritas en el departamento del Tolima*", esta Subdirección solicita que, a más tardar los cinco (5) primeros días recibidos el presente oficio, radique los Informes Ambientales del proyecto bajo los lineamientos que para tal fin, se establecen en el Manual de Interventoria de Obra Pública; se aclara que, mediante oficio 2024S-VBOG-037047 el cual se adjunta, esta Dependencia emitió observaciones al Informe Trimestral No 1 y No 2, toda vez que, la Información no venía completa y los formatos no presentaban las firmas de las partes.

De la misma manera se solicita se remita copia del Documento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, copia del Acta de Radicación y copia del Plan de Inversión Ambiental del proyecto.

Para conocimiento, el presente oficio será copia a la Subdirección de Vías Regionales y Direccion Territorial del Tolima.

Atentamente.

Angie Juliet Mila Diaz

SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: ANDREA DEL PILAR MECON CASTILLO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: LENIN TITO MENDOZA PEÑA (1000026), KAROL ROCA PACHECO (1120100)
Copia Externa a:

INVIAS
Lenin Tito Mendoza Peña,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-06-18T16:28:31-05:00,Documento Firmado Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VTOL-039462
Fecha: 2024-06-18 16:28:27

Señor (a):
ANDRES HERNAN ANGARITA BELTRÁN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INGESEC-1
SIN INFORMACION
6017460460
interventoriacoyaima@sedic.com.co
COYAIMA TOLIMA

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-054391

Respetado Ingeniero Angarita,

En atención al oficio con radicado 2024E-VUVRAZ-054391 de fecha 17 de junio de 2024 y el oficio 2024S-VBOG-035686 de fecha 04 de junio de 2024, emitido por la Subdirección de Vías Regionales, relacionado con la aprobación de hoja de vida del personal del contrato de interventoría 1039 de 2022 y que se menciona a continuación:

JAIME ANDRÉS MORENO SIERRA- DEDICACIÒN 100%
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

La supervisión de la Territorial Tolima INVIAS autoriza el ingreso del personal profesional mencionado a partir del día 20 de junio de 2024.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones derivadas del contrato No. 1039 de 2022 cuyo objeto “INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0” LOTE 1.”

La vinculación del personal debe hacerse conforme a las necesidades de los proyectos objeto de interventoría y en coordinación con el supervisor y gestor designados por el Instituto Nacional de Vías.

Cordial saludo,

Lenin Tito Mendoza Peña
DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E)

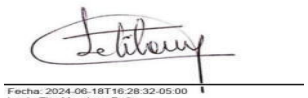
Proyectado Por: ANA MARIA RODRIGUEZ COTE
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS

Lenin Tito Mendoza Peña,DIRECTOR TERRITORIAL
2024-06-18T16:28:31-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escane el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-06-18T16:28:32-05:00
Lenin Tito Mendoza Peña
DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA (E)
1000026 DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA
INVIAS

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Jueves 13 Junio 2024 10:27:01
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Atención observaciones componente geote cnia K72+000
CSCOY000446

Coyaima (Tolima), 13 de junio de 2024

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000446

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: ATENCION OBSERVACIONES AL ESTUDIO GEOTECNICO – INFORME GEOTECNICO K72+100 LAS SEÑORITAS.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, enviamos la información correspondiente, para dar ATENCION OBSERVACIONES AL ESTUDIO GEOTECNICO – INFORME GEOTECNICO K72+100 LAS SEÑORITAS.

A continuación, se comparte el link de descarga de la información:

https://drive.google.com/drive/folders/1pDW68uST7fNwbh6xBTNxPXluy6m9gC-Q?usp=sharing

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 link de descarga)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 18 de junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 18 Junio 2024 10:56:48
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, ANÁLISIS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA E INFORM
CSCOY000448

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000448

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega "ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, ANÁLISIS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA E INFORME ESPACIO PÚBLICO DEL K37+500 AL K38+400 ZONA URBANA MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA"

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta los informes mencionados en el asunto del presente documento.

A continuación, se relacionan los Link de descarga, de cada componente:

Diseño geométrico:

https://drive.google.com/drive/folders/1azsVjoUwNAFW6bU03afxjRqnqv44U4zx?usp=drive_link

Hidrología e Hidráulica:

https://drive.google.com/drive/folders/1P3ms18i4kjJYVjBvwwoGZRLhJB86uJOf?usp=drive_link

Espacio público y Urbanismo:

https://drive.google.com/drive/folders/1O4XYyghK_1bngjQ4nhKT2F8ISVobkhZ3?usp=drive_link

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Cordialmente.



Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (03 link de descarga)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima, 26 junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Miércoles 26 Junio 2024 17:03:41
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Entrega seguridad social mes de mayo 20 24 y los certificados de revisor fiscal de lo
CSCOY000452

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega seguridad social mes de mayo 2024 y certificados de revisor fiscal de los meses de marzo, abril y mayo de 2024

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera mas cordial, me permito remitir la planilla de seguridad social del mes de mayo de 2024 así como el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA y se anexan los certificados de revisor fiscal de los meses marzo, abril y mayo del año en curso.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima, 27 junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Jueves 27 Junio 2024 12:27:43
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta comunicado 20240627310618258

CSCOY000453

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta comunicado 20240627310618258

Por medio del presente y de la manera más cordial, el consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025 en su obligación realiza el envió del documento de identidad y tarjeta profesional del revisor fiscal que se encuentra actualmente laborando para el consorcio.

Lo anterior, para su respectiva revisión y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025
CC: Correspondencia sinco

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

Coyaima (Tolima), 27 de junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 21 Junio 2024 17:20:51
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Solicitud de aprobación APU, de items n o previstos
CSCOY000450

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000450

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: SOLICITUD DE REVISION PROYECTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, se permite remitir para revisión y aprobación, los análisis de precios unitarios para los ítems no previstos, relacionados más adelante en este documento.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra No.1857 de 2023, ejecutado por el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, cuenta con provisión presupuestal para realizar la revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación de los estudios y diseños, se han identificado varias actividades no incluidas en el presupuesto inicial, las cuales generaron varios ítems de pago no previstos.

Es de precisar que, la inclusión de los ítems no previstos presentados en esta solicitud, no representa afectación al balance económico del contrato, en el sentido que para su ejecución, no se requiere disponer de partidas presupuestales adicionales a las actuales, ya que una vez contemplada su incorporación, mediante actas de modificación de mayores y menores cantidades de obra con los otros ítems contractuales serán objeto de disminución o supresión de cantidades, manteniendo el valor del contrato en las condiciones actuales.

Los ítems no previstos presentados para su revisión y aprobación, no representan impacto negativo o recorte en el alcance de las metas físicas estimado del contrato, como tampoco para su ejecución se requieren realizar modificaciones de carácter ambiental, social y predial de las condiciones actuales y contractuales del contrato.

Con fundamento en lo anterior, a continuación, nos permitimos presentar los Análisis de Precios Unitarios para los siguientes ítems no previstos:

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

- TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS (ROCA Y MATERIAL COMÚN) PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

- DEMOLICION DE CARPETA ASFÁLTICA.

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN SARDINEL TIPO A-10 (INCLUYE LA SUPERFICIE DE CONFORMACIÓN).

- SUMINISTRO E INSTALACIÓN BORDILLO TIPO A-80 (INCLUYE LA SUPERFICIE DE CONFORMACION).

- ANDEN EN CONCRETO PREMEZCLADO Y ESTAMPADO FUNDIDO EN SITIO, INCLUYE CORTE, LLENADO DE DILATACIÓN, DESMOLDANTE, ENDURECEDOR, SELLO ACRÍLICO. E=0.15 m (Concreto 4000 P.S.I. premezclado).

- PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR42 ACELERADO A 7 DÍAS.

- ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE RIO, CON RETOREOEXCAVADORA SOBRE ORUGAS CON BALDE Y MARTILLO; INCLUYE VOLQUETA ARTICULADA TIPO DUMPER.

- CONCRETO CICLÓPEO, CONTIENE CONCRETO DE RESISTENCIA 28 Mpa 60% Y PIEDRA 40%.

En la presente versión, en el Análisis de Precios Unitarios para cada ítem no previsto, se presentan los requerimientos para los equipos, materiales, transportes y mano de obra, relacionados en cuanto cantidades, precios unitarios, rendimientos y tarifas.

A continuación, se relaciona el archivo digital adjunto al presente comunicado:

- ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS_1857-2023_CVYEC2025_NO PREVISTOS_V0 (Formato Excel).

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (01 archivo digital Excel)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS
COYAIMA

Coyaima (Tolima), 29 de junio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Sábado 29 Junio 2024 10:00:41
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta parcial al comunicado 2024053
0310618236 de fecha 30 de mayo de 2024.
CSCOY000455

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000455

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta parcial al comunicado 20240530310618236 de fecha 30 de mayo de 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, y en atención a las observaciones presentadas mediante comunicación 20240530310618236, a continuación, nos permitimos presentar respuesta a las siguientes observaciones:

1) Vencimiento de compromisos adquiridos previamente:

Con relación a la observación presentada en el primer párrafo de este numeral *"(…) los compromisos adquiridos en el acta No 23 del 5/03/2024 relacionados a la entrega de los diseños de las obras para el 15/04/2024 y la entrega de diseños de los sitios críticos para el 15/05/2024, de los cuales no se ha recibido información ni respuesta; (…)"*, expresamos que los atrasos han sido provocados por demoras en la entrega o remisión de resultados de ensayos; lo cual aspiramos que sean resueltos en un plazo no mayor a veinte días.

En respuesta a la observación presentada en el segundo párrafo de este numeral *"(…) – Con base en el recorrido de obra y posterior reunión No 25 del 16/04/2024, no se ha recibido la información relacionada a los apiques realizados para verificar el nivel de fundación de los muros en cimentación superficial; (…)"*, nos permitimos precisar que estos apiques se iban a realizar en el evento de que una vez alcanzada la cota de fundación indicada en los diseños, y de no encontrar en dicha cota, un tipo de suelo competente para cimentar el muro, se debería realizar el apique, en conjunto

entre personal de Interventoría y Contratista, para determinar en campo, las capas subyacentes para cada caso, y luego informar a los especialistas para determinar la solución constructiva a implementar; a la fecha de esta comunicación, en los muros construidos, siempre se ha llegado a la cota de diseño de cimentación, encontrando suelo competente y de tipo recomendado en los diseños, constatado por el personal de ambas partes que se encuentran diariamente en campo; por tal motivo no se han realizado los apiques sugeridos. Como Contratista estamos en disposición de informar y realizar los apiques sugeridos para la situación mencionada.

Dentro del mismo segundo párrafo del numeral 1) *"(…) no se ha recibido información concerniente a los cambios y observaciones en el manejo hidráulico del paso urbano del km 37+500 al km 38+400; (…)"* ante esta afirmación, nos permitimos informar que mediante comunicación CSCOY00448 de fecha 18 de junio de 2024, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, remitió a la Interventoría con **asunto**: Entrega "ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, ANÁLISIS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA E INFORME ESPACIO PÚBLICO DEL K37+500 AL K38+400 ZONA URBANA MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA", la información relacionada en el asunto fue anexada mediante link de descarga para cada componente, a la fecha, evidentemente el Contratista ha cumplido con el envío de la información solicita, en cuanto al componente Hidráulico para la zona urbana. Con la información enviada, estamos a la espera de respuesta por parte de la Interventoría.

De igual modo, en el mismo segundo párrafo del numeral 1) *"(…) no se ha recibido información o solicitud de la inclusión de ítems no previstos relacionados al paso urbano; (…)"* en respuesta a esta solicitud, nos permitimos informar que mediante comunicación CSCOY00450 de fecha 27 de junio de 2024, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, remitió a la Interventoría con **asunto**: SOLICITUD DE REVISION PROYECTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS, la información relacionada en el asunto fue anexada mediante archivo formato Excel, para análisis preliminar por parte de la interventoría, y posteriormente se consolidará todos los requerimientos para aprobación definitiva e inclusión contractual de dichos ítems.

En referencia, a la última solicitud realizada en el segundo párrafo del numeral 1) *"(…) al igual que no se ha recibido la propuesta de protección del trapiche y detalles de diseño geométrico de los accesos del puente km 74+300; (…)"* dando atención a esta solicitud, se reitera y precisa que lo solicitado fue atendido y enviado, por el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, mediante comunicación CSCOY00419 de fecha 07 de mayo de 2024, dirigido a la Interventoría con **asunto**: Entrega "ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO SECTOR PUENTE K74+500. ALCANCE A LA VERSION CONCILIADA CON ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE INTERVENTORÍA". A la fecha de envío del presente comunicado no se ha recibido respuesta por parte de la Interventoría.

En atención a lo mencionado en el párrafo tercero del numeral 1) *"(…) De los compromisos pactados en la reunión No 27, del componente de diseño geométrico del 23/04/2024, no se han recibido los detalles de los accesos del puente del km 74+300 (…)"* en cuanto a esta afirmación, se reitera que, la información solicitada fue enviada por el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, mediante comunicación CSCOY00419 de fecha 07 de mayo de 2024, dirigido a la Interventoría con **asunto**: Entrega "ESTUDIO

DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO SECTOR PUENTE K74+500. ALCANCE A LA VERSION CONCILIADA CON ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE INTERVENTORÍA". A la fecha de envío del presente comunicado no se ha recibido respuesta por parte de la Interventoría.

En el mismo párrafo tercero del numeral 1) *"(…) y tampoco la versión unificada de todos los componentes de diseño del paso urbano del km 37+500 al km 38+400; (…)"* se informa que mediante comunicación CSCOY00448 de fecha 18 de junio de 2024, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, remitió a la Interventoría con **asunto**: Entrega "ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, ANÁLISIS DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA E INFORME ESPACIO PÚBLICO DEL K37+500 AL K38+400 ZONA URBANA MUNICIPIO DE ATACO TOLIMA"

En respuesta a la solicitud realizada en el cuarto párrafo del numeral 1) *"(…) Según el acta del comité de obra No. 1, llevado a cabo el 24/04/2024, se solicita nuevamente el envío de todos los soportes de ítems no previstos ya identificados, de los cuales no se ha recibido información; (…)"*, manifestamos que, pese a que se han realizado múltiples solicitudes de cotización para equipos, herramientas e insumos de los ítems no previstos identificados, a la fecha no hemos recibido en su totalidad respuesta a estas solicitudes de cotización. Para dar inicio al proceso de revisión y aprobación de los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos, mediante comunicación CSCOY00450 de fecha 27 de junio de 2024, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, remitió a la Interventoría con **asunto**: SOLICITUD DE REVISION PROYECTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS.

En referencia a lo expresado en el quinto párrafo del numeral 1) *"(…) A partir de la comunicación de Interventoría No. 20240510310618215, del 10/05/2024, de asunto* ***"Solicitud de presentación de presupuesto de actualización de diseños, información de todos los diseños de las obras a realizar en el proyecto y presentación de solicitud de ítems no previstos identificados"****(…)"*, solicitamos un plazo de ocho días para la atención de las observaciones realizadas por Interventoría al presupuesto de actualización de diseños.

2. Bajo rendimiento de las actividades que se están realizando y retrasos en la programación financiera establecida.

Con relación a la observación presentada en el primer párrafo de este punto, *"(…) Se ha evidenciado un bajo rendimiento en las actividades constructivas, iniciando la construcción de 4 alcantarillas desde el 15/04/2024, (…)",* a la fecha y como es de conocimiento de la Interventoría, se han incrementado los rendimientos en todas la actividades constructivas, culminando no solamente la intervención de las 4 alcantarillas inicialmente intervenidas, sino que también se han iniciado actividades constructivas en 6 muros de contención sobre cimentación superficial, al igual que el inicio de construcción de otras 4 alcantarillas, todas estas actividades mencionadas están dentro del tramo K23+000 y el K25+140 de la vía Coyaima – Ataco.

Para dar respuesta a lo mencionado, en el tercer párrafo del segundo numeral, *"(…) Se ha solicitado reiteradamente la revisión de la programación financiera establecida por el contratista de obra al evidenciar actualmente un retraso superior al 3%, requiriendo un plan de choque y una posible reprogramación a lo cual no se ha obtenido respuesta,(…)",* manifestamos que estamos realizando una evaluación técnico-financiera, teniendo en cuenta el incremento en rendimientos obtenidos por el aumento de personal, maquinaría, suministro de materiales presentados en la última quincena de Junio y las proyecciones internas del Consorcio para los meses siguientes; se estima a tener la recuperación necesaria para alcanzar lo estimado en la programación actual.

En espera de atender las solicitudes realizadas en las ocasiones y medios mencionados en cada una de las comunicaciones citadas en el oficio al cual estamos dando respuesta 20240530310618236, quedamos atentos y dispuestos a cualquier comentario, observación o indicación

Cordialmente.

Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (Comunicados: CSCOY000419, COSCOY000448 y CSCOY000450)
Respuesta: Si: X No: _

C.C. Ing. Julio César Gallo, Supervisor Contrato de obra.

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Coyaima (Tolima), 02 de julio de 2024

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Martes 2 Julio 2024 08:20:13
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: CONCEPTO HIDRÁULICO DEL BOX COUL VERT L
OCALIZADO EN EL K42+075 ATACO – LAS SEÑORITAS
CSCOY000456

Ingeniero:
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de Interventoría
Consorcio INGESEC-1

CSCOY000456

REFERENCIA: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Entrega oficio IYD002003 de fecha 18 de abril de 2024, "CONCEPTO HIDRÁULICO DEL BOX COUL VERT LOCALIZADO EN EL K42+075 ATACO – LAS SEÑORITAS"

Cordial saludo,

Por medio del presente y de la manera más cordial, el CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, presenta para revisión y aprobación los documentos del "CONCEPTO HIDRÁULICO DEL BOX COUL VERT LOCALIZADO EN EL K42+075 ATACO – LAS SEÑORITAS".

A continuación, se relaciona la información digital enviada adjunta al correo electrónico en el cual se envía el presente comunicado, la cual forma parte de lo enunciado en el asunto:

- IYD2003_BoxCulvert_K42+075 (Formato PDF).
- Implantación Box Culvert-K42+075 (Formato PDF).

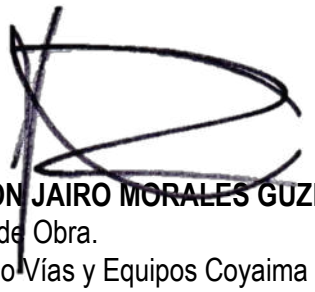
Además, de esta información digital, se envía el siguiente link de descarga, para los anexos:

https://drive.google.com/file/d/1P27IGlED0CNOQPMed0dpGifcyQzptHGA/view?usp=gmail

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Cordialmente.



Ing. JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de Obra.
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025.
CC: Correspondencia SINCO ERP
Anexos: (02 archivo digital, 01 link de descarga)
Respuesta: Si: X No: _

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

INGENIERIA DE VIAS S.A.S
Fecha y hora: Viernes 28 Junio 2024 17:16:55
Dirigido a: CONSORCIO INGESEC 1

Enviado por: Jhon Jairo Morales Guzman
Procesado por: Lubian Sanchez Amaya
Asunto: Respuesta a observaciones informe mensu al SST carta 20240617310618251
CSCOY000454

Coyaima, 28 junio de 2024

Ingeniero
ANDRÉS HERNÁN ANGARITA BELTRÁN
Director de interventoría
Consorcio INGESEC - 1

Referencia: Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA -ATACO – LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Asunto: Respuesta a observaciones carta 20240617310618251

Cordial saludo,

Dando atención al asunto de la referencia nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. **Control de Seguridad Social**
   - Con respecto a la seguridad social del subcontratista CONSTRUCCTORA MERAKBYG SAS, se encuentra pendiente la planilla correspondiente al mes de abril de 2024. Por favor remitirla, con el fin de finalizar la revisión del Anexo MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA.

   RTA: Se atiende la observación y se realiza el respectivo envió. Ver anexo 1.

2. **Relación de personal en obra**
   - Con respecto al nuevo personal que fue vinculado durante el periodo de reporte del informe, encontramos que se encuentra pendiente la siguiente información:

   RTA: Se adjunta la documentación del personal relacionado en el comunicado, se relaciona el listado del personal. Ver anexo 2.

CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA
NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Nombre	Cargo	Pendientes
Carlos Fernando Moncaleano	Residente SST	Certificado Alturas, espacios confinados, aptitud: seguridad vial
		Registro de entrega de EPP
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (el adjuntado está vencido).
Abraham Polanía Loaiza	Oficios Varios	Certificado del fondo de Pensiones
		Inducción SST ingreso
José Jaduer Delgado Hernández	Oficios Varios	Copia certificado ARL
Jeisson Alfonso Jaimes Rivera	Conductor de volqueta DT	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (El adjuntado está vencido)
		Certificado aptitud según lo requiera: seguridad vial (enviar concepto vigente)
		Inducción SST ingreso
		Licencia de conducción
Juan Manuel Flórez	Oficios Varios	Registro de entrega de EPP
Manuel Enrique Aguilar Ortiz	Operador de excavadora sobre llantas	Inducción SST ingreso
		Licencia de conducción
		Manejo defensivo
Veison Extiben Tovar Capera	Oficios Varios	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda
Yohaner Daniel Agudelo Campos	Oficios Varios	Copia certificado EPS y AFP
John Fredy Vera Campos	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Registro de entrega de EPP

Nombre	Cargo	Pendientes
William Andrés Sunce Rosas	Oficios Varios	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda.
		Certificado de afiliación de AFP.
Diego Armando Nocua Castiblanco	Operador de retroexcavadora	Curso de manejo defensivo.
		Curso de operación segura de maquinaria.
Martín Javier Bernal Barbosa	Operador	Toda la información de ingreso

3. **<u>Para el personal del contratista CONSTRUCTORA MERAKBYG SAS, se encuentran los siguientes pendientes:</u>**

   RTA: Se adjunta la documentación del personal relacionado en el comunicado, se relaciona el listado del personal. Ver anexo 3.

Nombre	Cargo	Pendientes
Javier Enrique Romero Ahumada	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)
Manuel Martín Méndez Montoya	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
Rodrigo Llanos Henao	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)

Nombre	Cargo	Pendientes
Gerardo José Romero Ahumada	Ayudante de obra	Examen médico ocupacional de ingreso y/o control según corresponda (vigente)
		Inducción SST ingreso
Jhon Fredy Vera Campos	Ayudante de obra	Inducción SST ingreso
		Registro de entrega de EPP

4. Los riesgos y controles identificados se deben de realizar de una forma más concreta, teniendo en cuenta los cambios (climáticos, trabajos a realizar, entre otros) en las condiciones que día a día se van generando en el proyecto y el riesgo público que se puede presentar en las áreas de ejecución. Adicionalmente, en la columna de peligros no se agregó el riesgo biológico con sus consecuencias y controles requeridos, entre otros peligros y riesgos para actividades en ejecución.

RTA: Se atiende la recomendación incluyendo el peligro al que pueden estar expuestos los trabajadores en las actividades del contrato de la referencia. Ver anexo 4.

Cordialmente,



JHON JAIRO MORALES GUZMAN
Director de obra
Consorcio Vías y Equipos Coyaima 2025

NIT: 901.705.719-1
Cll 36 No. 18-23 Oficina 201
PBX: (601) 320 4820
E-mail: gerencia@ingenieriadevias.com
Bogotá, D.C. - Colombia

ANEXO 28. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

NO APLICA

ANEXO 29. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES

NO APLICA

ANEXO 30.
COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DEL PERIODO CORRESPONDIENTE

MIERCOLES - 05 - JUNIO - 2024.

TIEMPO: SECO.

* PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INSP. OBRA, PROF SOCIAL, PROF. SST, PROF AMBIENTAL, 1. TOPOGRAFO, 3 CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.

* MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADOR, 4 EXC ORUGA, 1. EXC LLANTAS, 3 EXC CARGADORES, 1 BULLDOZER, 4. VOL D. TROQUE, 2. VOL SENCILLAS, 1. VOL-TANQUE, 2. MIXER 1. TRACTOMULA. 2. TORBOS 4 VEHICULOS LIVIANOS.

* ACTIVIDADES:

- CAJEO, CONFORMACIÓN DE VIA EN EL PASO URBANO DE ATACO
- INSTALACIÓN DE ACERO DE VÁSTAGO DE MODULO #1. DE MURO #8 TIPO III K24+770.
- INSTALACIÓN DE ACERO DE VASTAGO DE MODULO #2 DE MURO #8 TIPO III K24+770
- FUNDIDA DE ALETAS, MURO CABEZAL DE ALCANTARILLA #76 EN LA ABJ K24+807.
- PERFILACIÓN DE TALUDES.
- INSTALACIÓN DE SUBBASE Y COMPACTACIÓN EN EL PASO URBANO DE ATACO.

JUEVES - 06 - JUNIO - 2024.

TIEMPO: SECO

PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INJ OBRA, PROF SOCIAL, PROF SST, 1 TOPOGRAFO, 3 CADENEROS, 15 AYUDANTES 4 OPERADORES - 4. CONDUCTORES.

* MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADORES, 4 EXC ORUGA, 1. EXC. LLANTAS, 3 EXC CARGADORES 1. BULLDOZER, 4. VOL D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL-TANQUE, 2 MIXER, 1. TRACTOMULA, 2. TORBOS 4. VEHICULOS LIVIANOS.

* ACTIVIDADES:

- CAJEO, CONFORMACIÓN DE VIA EN EL PASO URBANO DE ATACO.
- INSTALACIÓN DE SUBBASE Y COMPACTACIÓN EN EL PASO URBANO DE ATACO.
- ENCOFRADO Y FUNDIDA DE CONCRETO DE MODULO #1. DE VÁSTAGO DE MURO # 8 TIPO III EN LA ABJ K24+770.00
- PERFILACIÓN DE TALUDES.
- IMPLANTACIÓN E INICIO DE EXCAVACIÓN DE MURO # 7 TIPO III EN LA ABJ K24+770.00 250.00

VIERNES - 07 - JUNIO - 2024.

TIEMPO: SECO

* PERSONAL: DIR OBRA, RES OBRA, INJ. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF SST, 1. TOPÓGRAFO, 15 AYUDANTES, 3 CADENEROS, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES

Powered by CamScanner

*MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2. VIBROCOMPACTADORES, 4. EXC ORUGA, 1. EXC LLANTAS 3 EXC. CARGAD
1. BULLDOZER 4. VOL. D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL. TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA. 2. TORL
4. VEHICULOS LIVIANOS.
*ACTIVIDADES:
- CAJEO Y CONFORMACIÓN DE VIA EN EL PASO URBANO DE ATAco.
- INSTALACIÓN DE SUB-BASE Y COMPACTACIÓN EN EL PASO URBANO DE ATACO.
- ENCOFRADO DE MODULO # 2 DEL VASTAGO DEL MURO # 8 TIPO III EN (A AB) K24+770
- ENCOFRADO DE ALETAS Y MURO CABEZAL DE DESCOLE DE ALC. # 81 EN (A AB) K25+100
- TERMINACIÓN DE EXCAVACIÓN Y FUNDIDA DE SOLADO PARA MODULO # 1 Y 2 DE MURO # 7 TIPO IV EN (A AB) K24+250.00
- PERFILACIÓN DE TALUDES.

SABADO - 08 - JUNIO - 2024
TIEMPO: SECO
*PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INS. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPOGRAFO, 3 CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.
*MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2. VIBROCOMPACTADORES, 4. EXC ORUGA, 2 EXC LLANTAS, 3 RETRO CARG
1 BULLDOZER, 4 VOL. D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL - TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA
2. TURBOS Y 4 VEHICULOS LIVIANOS.
*ACTIVIDADES
- INSTALACIÓN DE ACERO, ENCOFRADO Y FUNDIDA DE ZARPA DE MODULOS 1-2 DEL MURO # 7 TIPO IV EN (A AB). K24+250.00
- FUNDIDA DE ALETAS Y MURO CABEZAL DE ALCANTARILLA # 81 EN (A AB) K25+006

MARTES - 11 - JUNIO - 2024
*TIEMPO: SECO.
*PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INS. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPÓGRAFO, 3 CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.
*MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2 VIBRO COMPACTADORES, 4. EXC ORUGA, 2 EXC LLANTAS, 3. RETRO. CARGADORES
1. BULLDOZER, 4. VOL. D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL. TANQUE, 2. MITXER, 1. TRACTOMULA,
2. TURBO, Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.
*ACTIVIDADES:
- ENCOFRADO Y FUNDIDA DE VASTAGO DE MODULO #1. DEL MURO # 8 TIPO III EN (A AB) K24+770.00
FUNDIDA Y ENCOFRADA DE ALETAS Y MURO CABEZAL DE ALC. # 93 EN (A AB) K24+561.00

Powered by CamScanner

- INSTALACIÓN DE ACERO DE VASTAGO DE MODULO #1. DE MURO #7 TIPO III EN LA ABS K24+250.00
- CAJEO Y CONFORMACIÓN DE VIA EN EL PASO URBANO DE ATAGO.
- PERFILACIÓN DE TALUDES.

MIERCOLES - 12 - JUNIO - 2024.

TIEMPO: SECO.

* PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INS. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF SST, PROF. AMBIENTAL, 1. TOPOGRAFO, 3 CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES. Y 4. CONDUCTORES.
* MAQUINARIA: 3 MOTONIVELADORAS, 2 VIBROCOMPACTADORES, 4. EXC ORUGA, 1 EXC LLANTAS 3 ELECTROCARGADORES, 4 VOL. D. TROQUE, 2. VOL. 3 ENTROLLAS, 1. VOL-TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA, 1. BULLDOZER, 2. TURBOS Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.
* ACTIVIDADES:
- CAJEO Y CONFORMACIÓN DE VIA EN EL PASO URBANO DE ATAGO.
- EXCAVACIÓN EN ROCA Y MATERIAL COMÚN DE MODULOS 1 Y 2 DE MURO #6 TIPO III K24+190
- INSTALACIÓN DE AISLADO PARA MODULOS 1 Y 2 DE MURO #6 TIPO III K24+190.00.
- INSTALACIÓN DE ACERO Y ENCOFRADO DE VASTAGO MODULOS #1 Y 2 DEL MURO #7 TIPO III EN LA ABS. K24+250.
- FUNDIDA DE VÁSTAGO DE MODULOS 1 Y 2 DEL MURO #7 TIPO III K24+250 (h: 3.00m)
- PERFILACIÓN DE TALUDES.

JUEVES - 13 - JUNIO - 2024.

TIEMPO: SECO.

* PERSONAL: DIR. OBRA, RES OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPÓGRAFO, 4. CADENEROS, 15 AYUDANTES 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.
* MAQUINARIA Y EQUIPO: 3 MOTONIVELADORAS, 2. V-COMPACTADORES, 4 EXC ORUGA, 1. EXC. DE LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3. ELEC. CARGADORES, 4 VOL. D. TROQUE, 2. VOLQ. SENCILLAS, 1. VOL-TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA, 2. TURBOS 4. VEHICULOS LIVIANOS.
* ACTIVIDAS.
- TERMINACIÓN DE CAJEO PASO URBANO DE ATAGO.
- PERFILACIÓN DE TALUDES.
- INSTALACIÓN DE ACERO, ENCOFRADO Y FUNDIDA DE CONCRETO DE BARPA DE MODULO #1 TIPO #3 MURO #6

Powered by CamScanner

VIERNES - 14 - JUNIO - 2024

*TIEMPO: MAÑANA LLUVIOSA, TARDE SOLEADA.

*PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF SST, 1. TOPÓGRAFO, 4. CADENEROS, 15. AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.

*MAQUINARIA Y EQUIPO: 3 MOTONIVELADORAS, 2. V. COMPACTADORES, 3 EXC. DE ORUGA, 1. EXC. DE LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3. RETRO. CARGADORES, 4. VOL. D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL-TANQUE, 2. MIXER, 1. TRACTOMULA, 2. TURBOS Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.

*ACTIVIDADES.

- CONFORMACIÓN DE VIA EN ATAGO.
- CERCO PARA SUB-BASE DEL K30+390 HACIA MAYORES.
- INSTALACIÓN DE ACERO, ENCOFRADO Y FUNDIDA DE CONCRETO DE LOSA, MODULO #2 MURO #6 TIPO III EN LA ABS. K24+190.00
- DESENCOFRADO DE MODULO 1 Y 2 DEL MURO #8.
- PERFILACIÓN DE TALUDES.

*SABADO - 15 - JUNIO - 2024

*TIEMPO: SOL.

*PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPOGRAFO, 4. CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.

*MAQUINARIA Y EQUIPO: 3. M. NIVELADORAS, 2. V. COMPACTADORES, 4. EXC. ORUGA, 1. EXC. LLANTAS, 1 BULLDOZER, 3 RETRO. CARGADORES, 4. VOLQUETAS DOBLE TROQUE, 2. VOLQUETAS SENCILLAS, 1. VOLQUETA - TANQUE, 2. MIXER, 1. TRACTOMULA, 2 TURBOS Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.

*ACTIVIDADES:

- FIGURADO DE ACERO.
- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO EN EL SECTOR DE ATAGO Y DEL K23+000 AL K25+130.

DOMINGO - 16 - JUNIO - 2024

TIEMPO: SOL.

*PERSONAL: DIR. OBRA, RES OBRA, INSP OBRA, PROF SOCIAL, PROF SST, 1. TOPOGRAFO, 4 CADENEROS, 15. AYUDANTES, 4 OPERADORES Y 4. CONDUCTORES.

*MAQUINARIA Y EQUIPO: 3 M. NIVELADORAS, 2. V. COMPACTADORES, 4 EXC ORUGA, 1. EXC. LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3 RETRO. CARGADORES, 4 VOL. D. TROQUE, 2. VOL SENCILLAS, 1. VOL. TANQUE, 2. MIXER, 1. TRACTOMULA, 2. TURBOS, 4. VEHICULOS LIVIANOS

*NO SE REALIZAN ACTIVIDADES

Powered by CamScanner

LUNES - 17 - JUNIO - 2024.

* TIEMPO: SECO.

* PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPOGRAFO, 4. CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES

* MAQUINARIA Y EQUIPO: 3 M. NIVELADORAS, 2. V. COMPACTADORES, 4 EXC. ORUGA, 1. EXC. DE LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3 ETC CARGADORES, 4. VOL. D. TROQUE, 2 VOL. SENCILLAS, 1. VOL. - TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA, 2. TURBOS Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.

* ACTIVIDADES:

- SE CONTINUA CON CERRO EN EL PASO URBANO DE ATACO DEL K38+390 HACIA MENORES.
- SE INICIA EXCAVACIONES DE SUNCHES Y CUERPO DE TUBERIA LADO IZQUIERDO DE ALCANTARILLAS # 81-79-7
- ENCOFRADO DE MODULO # 1 DE MURO # 7 TIPO III EN LA ABS. K24+250.00

MARTES - 18 - JUNIO - 2024.

* TIEMPO: SECO.

* PERSONAL: DIR. OBRA, RES. OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF. SST, 1. TOPÓGRAFO, 4 CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES

* MAQUINARIA Y EQUIPO: 3. M. NIVELADORAS, 2. V. COMPACTADORES, 4. EXC. DE ORUGA, 1. EXC. DE LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3 ETC TROCARGADORES, 4. VOL. D. TROQUE, 2. VOL SENCILLAS, 1. VOL. TANQUE, 2 MITXER, 1. TRACTOMULA, 2. TURBOS, Y 4. VEHICULOS LIVIANOS.

* ACTIVIDADES:

- TERMINACION DE EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLAS # 81, 79, 76. (SUNCHES Y CUERPO DE TUBERIA LADO DERECHO)
- INICIO DE EXCAVACIÓN DE ALCANTARILLA # 73 (SUNCHES Y CUERPO DE TUBERIA LADO IZQUIERDO)
- SE CONTINUA CON CERRO DE SUB. BASE EN EL PASO URBANO DE ATACO.
- SE FUNDE CONCRETO DEL MODULO # 1 DEL MURO # 7 TIPO III EN LA ABS K24+250.00
- SE INSTALA ACERO DE VASTAGO DE MODULOS 1, 2, 3 DE MURO # 6 TIPO III K24+190.00

MIERCOLES - 19 - JUNIO - 2024.

* TIEMPO : SECO.

* PERSONAL : DIR. OBRA, RES OBRA, INSP. OBRA, PROF. SOCIAL, PROF SST, 1. TOPÓGRAFO, 4. CADENEROS, 15 AYUDANTES, 4. OPERADORES, 4. CONDUCTORES.

* MAQUINARIA Y EQUIPO: 3. M. NIVELADORAS, 2 V. COMPACTADORES, 4. EXC. DE ORUGA, 1. EXC. LLANTAS, 1. BULLDOZER, 3 ETC. CARGADORES, 4. VOL. D. TROQUE, 2. VOL. SENCILLAS, 1. VOL. - TANQUE, 2. MITAER, 1 TRACTOMULA, 2. TURBOS 4. V. LIVIANOS

* ACTIVIDADES:

- TERMINACIÓN DE EXCAVACIÓN DE SUNCHES Y CUERPO DE TUBERIA LADO DERECHO #73 K24+581.00

Powered by CamScanner

Jueves 20 - Junio - 2024

Tiempo: Mañana nublado y lluvia, Tarde soleada.

Personal: Director de obra, Residente de obra, Inspector de Obra, Profesional social, Profesional Ambiental (SST), 1 Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores.

Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. Compactadores, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 vol. doble troque, 2 Vol sencillos, 1 Vol - tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tracto mula, 2 turbos y 4 vehiculos livianos.

Actividades:

- El dia de hoy hace ingreso al equipo de Interventoria el Ingeniero Jaim Moreno ocupando el cargo de Residente de obra, de igual modo se resalta el ingreso del Ingeniero Ricardo Rey el dia 11 de junio ocupando el cargo de Inspector de obra.
- Se realiza cajeo en el K38+130 - K38+170 del sector Paso Urbano y la adecuacion de tuberia de agua potable de ½"
- Se lleva a cabo conciliacion de cantidades en oficina del contratista
- Verificacion cotas de acabado, modulo 1 y 2 de muro #6

Residente Interventoria

Viernes 21 - Junio - 2024

Tiempo: Nublado

Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social, profesional SST, 1 Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores.

Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 Vol. doble troque, 2 Vol sencillos, 1 Vol tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos y 4 Vehiculos livianos.

Actividades:

- Se lleva a cabo la nivelacion de la capa de base en el sector del Paso Urbano K37+950 sin novedades, Verificacion de cotas y paramentos de encole y ½ cuerpo de tuberia de alc. 81 abs K25+006, Alc #79 Abs K24+935 Alc 77 Abs K24+876, Alc #76 Abs K24+807; Conciliacion de cantidades con el Contratista

Residente Interventoria

Sabado 22 Junio 2024
Tiempo: Soleado
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social, profesional SST, 1 Topografo, 4 Cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadores, 4 exc. de oruga 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 Vol. doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol. tanque, 3 elec. cargadores de llantas, 1 tractomula 2 turbos y 4 vehiculos livianos.
Actividades:
- La Interventoria del proyecto realiza el traslado de la oficina que se encontraba ubicada en Coyaima para el municipio de Ataco-Tolima, se ejecutan actividades de adecuacion.

Residente Interventoria

Domingo 23 Junio 2024
Tiempo: Nublado
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social, profesional SST, 1 topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 - operadores, 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadores, 4 exc. de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec cargadores 4 Vol. doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol. tanque, 3 elec. cargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos y 4 vehiculos livianos.
Actividades:
- No hubo actividades de acuerdo al cronograma del - contratista.

Residente Interventoria

Powered by CamScanner

Lunes 24 - Junio - 24
Tiempo : Soleado
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social, profesional SST: 1 Topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 Vol. doble troque, 2 vol. sencillos, 1 vol. de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbas y 4 vehiculos livianos.
Actividades:
- Se ejecutan actividades de excavacion para descole alcantarilla #70 Localizada en el K 24+409
- En la obra de contencion tipo muro localizado desde K24+190 - K 24+210 se lleva a cabo la instalacion de formaleta, 6 metros en total.
- La Interventoria del proyecto realizo observaciones y recomendaciones al personal del contratista por no contar con los elementos de proteccion personal.
- Verificacion y chequeo de estructura de Sobave de la Abs 38+391,50 - K 38+190; Se realiza cartera de liberacion de eje lado izq y lado derecho quedando pendiente por Liberar; Se realiza chequeo de eje y paramentos del K37+7 al K 37+540.

Martes 25 - Junio - 24
Tiempo : Soleado.
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, Profesional social, profesional SST, 1 Topografo, 4 Cadeneros, 15 ayudantes, - 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. compactadores, 4 excavadoras de oruga, 1 exc. de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 Vol. doble troque, 2 vol. sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbas y 4 vehiculos livianos.
Actividades:
- Se realizan las actividades topograficas de nivelacion en la zona del paso urbano para cerco capa base.

Powered by CamScanner

- La Interventoría del proyecto realiza visita a campo en la zona de las Señoritas haciendo reconocimiento de las actividades y lugares a intervenir tales como el Puente (las Espadones) y el muro de contención localizado en el K 72+000.
- La Interventoría del proyecto recibio información solicitado de manejo de aguas del tramo del K 37+500 al K 37+680 y se realiza verificación en campo de dicha información.
+ Se realiza Vapificación de excavacion y paramentos de Alc #73 Abs K 24+581.
+ Se realiza chequeo de excavación de muro #4 tipo III en la abs K 23+775, se realiza vaciado de solado de 2 modulos de dicho muro.
* Se realiza verificación de implantación de diez modulos del muro #3 tipo 3 en la abs K 23+560, tanto, paramentos, cotas de rasante y cotas de acabado de excavación.
* Se verifican cotas de box 2x2 #61 en el K 23+781 en relacion a la rasante
* Se realiza levantamiento topografica revisión completa del K 24+100 al K 24+600.

Residente Fiscalizadora

Miercoles 26 - Junio - 2024.
Tiempo: Soleado
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social profesional sst, 1 topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores 4 conductores
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 v. Compactadores, 4 excavadoras de oruga, 1 exc. de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 vol. doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol. de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula 2 turbos y 4 vehiculos livianos.
Actividades:
Se realiza visita a campo inspeccionando las obras estructurales construidas encontrando novedad en el muro de contención #6

Localizado K24+190 - K24+210, segregación del concreto y exposición del acero de refuerzo, se realiza inmediata notificación al contratista y al inspector donde inician labores de resane.
- Se realiza chequeo de cotas de excavación del muro de contención #3 localizado en el K23+560 - K23+683
- El contratista propone para el muro #4 K23+775 - K23+790 hacer la división del mismo permitiendo la construcción del box coulvert de 2x2 proyectado en la absc K23+781.
- Se realiza la demolición de roca con medidas L= 4,2m A: 3,10m h: 2m localizado en la absc K23+683
- Se lleva a cabo la fundida de la poceta de la alcantarilla #8
- Se recomienda al siso del contratista la implementacion completa de los EPP's
- Se requiere la verificación del estado de las volqueta# 74 de placa TZR129, se encontró: Placa delantera, stop trasero derecho y llantas traseras en mal estado.
- El área ambiental de la interventoría del proyecto evidencia que aún no cuentan con los puntos ecologicos para la disposición final de residuos.
- Se realiza chequeo y verificación del eje y paramento desde la absc K +500 - K +590, Conciliación de cantidades con el contratista.

Residente Interventoría

Jueves 27 de Junio 2024
Tiempo: Mañana soleado, tarde lluvia moderada
Personal: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social profesional SST, 1 topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y Equipos: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadores, 4 exc oruga, y 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadores, 4 vol. doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol. de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbos y 4 vehiculos livianos
Actividades:
- Chequeo de excavación y verificación de cotas de muro #3

Powered by CamScanner

tipo III modulos 18, 19 y 20.
- Instalación de 10 tubos en el muro #7.
- Levantamiento topografico K 23+700 al K 24+500.
- Se realiza inspección de encofrado de alcantarilla #79 de encole.
- Instalación de solado módulo 19 y 20 muro #3.
- Atraque de medio cuerpo de tuberia alcantarilla #10.
- Desencofrado de encole alcantarilla 81.
- Chequeo y verificación de ejes del K 25+140 hasta la absc 24+700
- Lleno de muro #6, se realizo compactacion.

Residente Interventoria

Viernes 28 de Junio 2024
Tiempo: mañana lluvia moderada, tarde soleada
Personal contratista: Director de obra, Residente, Inspector, profesional social, profesional SST, 1 topografo, 4 cadeneros, 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Personal Interventoria: Director, Residente, profesional social, profesional ambiental, Inspector, 1 topografo, 1 cadenero Auxiliar de interventoria, 1 conductor, 1 secretaria.
Maquinaria y Equipos Contratista: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadores, 4 exc oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec - cargadores, 4 vol doble toque, 2 vol sencillos, 1 vol de tanque, 3 electrocargadores de llantas, 1 tractomula, 2 turbo y 4 vehiculos livianos
Maquinaria y equipos Interventoria: 1 camioneta, 1 estación topografica y 1 nivel topografico.
Actividades:
- Se realiza visita a campo inspeccionando medidas y cantidades
- Se coordinan actividades con el maestro del contratista donde se ejecutan labores en el muro #3 y #4 unicamente por inclemencias climaticas.
- La supervisión realizada por parte del área tecnica de la

Powered by CamScanner

interventoría se lleva a cabo en las siguientes obras de drenaje y muros de contención.
Alc 81, Alc 79, Alc 76, Alc 73, Alc. 70, Alc 68, Muro #9 Muro #8, Muro #7, muro # 6, Muro #4, Muro #3.

Residente Interventoría

· Sabado 29 de junio 2024.
Tiempo: Soleado.
Personal contratista: Director de obra, Residente, Inspector profesional social, profesional SST, 1 topografo, 4 cadeneros 15 ayudantes, 4 operadores, 4 conductores.
Maquinaria y equipos: 3 motoniveladoras, 2 V. compactadores 4 exc de oruga, 1 exc de llantas, 1 bulldozer, 3 elec. cargadore 4 Vol. doble troque, 2 vol sencillos, 1 vol. de tanque, 3 elec. cargadores de llantas, 1 tractomula, 2 torbos y 4 vehiculos livianos.
Personal Interventoria: Director, Residente, Auxiliar, profesiona social, profesional ambiental, Inspector, 1 topografo 1 cadenero 1 conductor, 1 secretaria.
Maquinaria y equipos: 1 camioneta, 1 estación y 1 nivel topografico.
Actividades: Se realiza visita técnica al tramo 1, se inspecciona figurado acero muro #4 e instalación de formaleta, el contratista realiza adecuación de la vía en sitios especificos, el contratista clausura las alcantarillas # 65, 69, 72, 75, 78 y 80.

Residente Interventoría

Domingo 30 de junio 2024
Tiempo: Mañana soleado, tarde lluvia intermitente
Actividades:
No se realizan actividades de acuerdo al cronograma del Contratista.

Powered by CamScanner